



# IMPACTO ECONÓMICO DE LA DECLARACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO





# Contenidos

Prólogo. D. Luis Yeray Gutiérrez Pérez. Alcalde de San Cristóbal de La Laguna y Presidente del Foro Económico y Social	6
Prólogo. Dña. Josefina Suárez. Vicepresidenta del Foro Económico y Social	7
Prólogo. D. José Luis Casajuana Padrón. Decano del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife	8
0. Introducción	10
1. Herramientas del FES para la diagnosis y ayuda en la toma de decisiones	12
2. Antecedentes aborígenes de la ciudad y conquista castellana	17
3. La declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO	24
4. Contextos normativos, de protección, conservación, planificación y gestión de San Cristóbal de La Laguna para preservar su valor universal excepcional	36
5. La evaluación del impacto sobre el Patrimonio Mundial de San Cristóbal de La Laguna	46
6. Aproximación metodológica a un estudio de impacto económico del patrimonio cultural	54
7. El impacto económico de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO	75
8. El impacto del turismo en La Laguna Ciudad Patrimonio	101
9. Conclusiones y recomendaciones	141
Referencias bibliográficas	146

# **Impacto Económico de la Declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO**

## **Redacción:**

Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife.

## **Colaboradores:**

Comisión Permanente del Foro Económico y Social de La Laguna.

## **Coordinación:**

Jordi Bercedo

## **Diseño y Maquetación:**

Mumetic S.L

## **Fotografías:**

Sandra Acosta González.

Archivo Municipal de La Laguna fondo Rueda

Archivo Municipal de La Laguna fondo Ossuna

*Digitalizadas por:*

*Manuel Afonso Afonso. Encargado de Reprografía y digitalización de fondos fotográficos, Área de Régimen General, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.*

## **Impresión:**

Makarografica Tres S.L.L

## **Edita y produce:**

Foro Económico y Social de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

## **Foro Económico y Social de La Laguna**

C/ Obispo Rey Redondo, 1 - 38201. San Cristóbal de La Laguna  
fes@lalaguna.es  
www.aytolalaguna.es/servicios/Foro-Economico-y-Social  
Tel: 922 608 885



## D. Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Alcalde de San Cristóbal de La Laguna y Presidente del Foro Económico y Social



Hace un cuarto de siglo, La Laguna recibió un reconocimiento que no solo honró nuestro rico legado histórico y cultural, sino que también impulsó un compromiso compartido con la preservación y la promoción de nuestra herencia. Esta distinción nos ha permitido destacar a nivel internacional, atrayendo a visitantes de todo el mundo y fortaleciendo nuestra identidad como una ciudad que respira historia y cultura en cada uno de sus rincones.

El informe que presentamos, elaborado por el Foro Económico y Social de La Laguna, es el resultado de un exhaustivo trabajo de análisis que nos permite comprender, con mayor precisión, el impacto económico que ha tenido este reconocimiento en nuestra ciudad. Este documento no solo refleja el crecimiento turístico y económico que hemos experimentado, sino también cómo este ha influido en la vida de nuestros ciudadanos, en la conservación de nuestro patrimonio y en el desarrollo sostenible de La Laguna.

Como alcalde, me siento profundamente orgulloso de los logros alcanzados durante estos 25 años. Sin embargo, soy consciente de que debemos seguir trabajando juntos, tanto las instituciones como la ciudadanía, para garantizar que La Laguna continúe siendo un referente internacional de conservación patrimonial, dinamismo económico y cohesión social.

Agradezco sinceramente la labor del Foro Económico y Social de La Laguna en la elaboración de este informe, y les invito a reflexionar sobre el camino recorrido y los retos que aún nos quedan por afrontar. Sigamos construyendo, con determinación y esperanza, el futuro de esta ciudad única, que es patrimonio de todos nosotros.

Muchas gracias.

Dña. Josefina Suárez.

Vicepresidenta del Foro Económico y Social

Hace veinticinco años, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, marcando un antes y un después en su historia y desarrollo. Este hito no solo destacó el valor histórico y cultural de la ciudad, sino que también supuso un desafío y una oportunidad para impulsar un modelo de desarrollo económico sostenible, que hoy, un cuarto de siglo después merece una reflexión profunda y analítica.

El presente estudio, fruto de la colaboración entre el Foro Económico y Social de La Laguna y el Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, tiene como objetivo ofrecer una mirada global y neutral sobre las consecuencias económicas de este reconocimiento. A lo largo de estas páginas, exploramos las oportunidades y los desafíos que ha supuesto para la economía local y regional la inclusión de San Cristóbal de La Laguna en la lista del Patrimonio Mundial, así como los cambios en los patrones de inversión, turismo, comercio y empleo que se han observado en estos años.

Esta investigación pretende ser un ejercicio de análisis transversal, abarcando múltiples sectores y voces, desde empresarios locales hasta representantes de instituciones culturales, sociales y vecinales para comprender en su totalidad el impacto de este reconocimiento. A través de datos, entrevistas y casos de estudio, buscamos plasmar una visión equilibrada que permita tanto a los ciudadanos como a los responsables de políticas públicas tomar decisiones fundamentadas sobre el futuro económico y cultural de nuestra ciudad.

Confiamos en que este trabajo sirva no solo como un reflejo de los logros y desafíos que ha enfrentado La Laguna en estas décadas, sino también como un recurso para futuras estrategias de desarrollo económico en contextos patrimoniales. La Laguna es una ciudad viva, rica en historia y cultura, que ha sabido adaptarse y evolucionar ante los nuevos tiempos; nuestra misión es entender, evaluar y proyectar hacia el futuro este legado invaluable.





## D. José Luis Casajuana Padrón.

Decano del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife

En el año 1999, San Cristóbal de La Laguna fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, un título de alto honor y reconocimiento que sitúa a nuestra ciudad en el mapa de las urbes de valor universal excepcional. Desde entonces, la designación ha traído consigo múltiples desafíos y oportunidades, aspectos que han cambiado, en formas evidentes y sutiles, el curso del desarrollo económico y social de La Laguna. Sin embargo, hasta hoy, el impacto económico de esta distinción sigue siendo un tema complejo, de interpretaciones variadas y con numerosas capas por explorar.

Este libro, realizado por el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, se presenta como un análisis necesario que aborda esta problemática con profundidad. Partiendo de una mirada crítica, se examinan los efectos directos e indirectos de la declaración patrimonial en la economía de La Laguna, haciendo especial referencia al sector turístico. También exploran cuestiones menos obvias, como los retos en la preservación del patrimonio, la implicación de los actores locales, y la sostenibilidad de las políticas de desarrollo cultural y económico.

A lo largo de sus páginas, el lector encontrará una aproximación única a un tema que, a pesar de su relevancia, ha sido hasta ahora escasamente estudiado de manera integral. Este esfuerzo destaca, además, por su enfoque multidisciplinar, uniendo la perspectiva económica con la social, la cultural y la histórica. De este modo, el libro no solo nos aproxima conceptualmente a los impactos de la declaración como Patrimonio de la Humanidad, sino que invita a una reflexión sobre el papel que juega el patrimonio en nuestra identidad y en la vida cotidiana de los laguneros.

Este estudio nos debería llevar a reflexionar acerca de si realmente hemos aprovechado al máximo la distinción de la UNESCO o si, por el contrario, hemos dejado escapar oportunidades de crecimiento y desarrollo. Además, el diagnóstico del libro propone nuevas fórmulas y políticas que puedan servir de impulso para que San Cristóbal de La Laguna aproveche plenamente su estatus patrimonial en las próximas décadas.

Como Decano del Il. Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, es un honor presentar esta obra con el ánimo de aportar una mejor comprensión de nuestro patrimonio y de su potencial transformador. Este libro aspira humildemente a representar una contribución para todos aquellos que desean ver a La Laguna crecer y prosperar, sin perder nunca de vista su esencia y su historia.

Confiamos en que esta obra sirva como inspiración y guía para los responsables de tomar decisiones, tanto hoy como en el futuro.



# INTRODUCCIÓN

Este proyecto es fruto de la colaboración entre el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna (FES) y el Iltre. Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife. Ambas instituciones ponen en común sus respectivos objetos estatutarios para abordar en esta ocasión el análisis del impacto económico después de 25 años desde la inscripción de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial (PM) de la UNESCO.

El presente trabajo se desarrolla en aras de aportar a la sociedad civil lagunera representada por el FES, las bases para el diseño de una herramienta para la medición y el diagnóstico del citado impacto económico que viene incidiendo sobre La Laguna como Patrimonio Mundial desde 1999.

El objetivo primordial para el FES es que el impacto económico en San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial se mueva por la senda de la concordia y, por qué no, de la felicidad de sus ciudadanos y la de sus visitantes. En este sentido la preservación del patrimonio de La Laguna y sus consecuencias como Patrimonio Mundial de la UNESCO han de coexistir en armonía con sus moradores, respetando su modo de vida e identidad cultural.

En definitiva, La Laguna Patrimonio Mundial y su legado, es consecuencia del modo de vida e identidad del lagunero a lo largo de la historia y preservar lo uno significa preservar lo otro, y viceversa.

Por su significado histórico y cultural en el momento de su fundación (1496), San Cristóbal de La Laguna fue la primera

capital de la isla de Tenerife y el centro político, administrativo y religioso más importante del archipiélago canario y su legado perdura hasta hoy.

A lo largo de los siglos, la Ciudad ha logrado mantener su estructura y diseño originales sin sufrir grandes modificaciones, lo que permite a los visitantes experimentar el entorno tal y como fue concebido en la época fundacional.

El 4 de diciembre de 2024 habrán transcurrido 25 años de la inscripción de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1999.

La distinción supuso un verdadero punto de inflexión para la Ciudad en todos los ámbitos. Cuando una ciudad es declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO, esta designación trae consigo una serie de cambios significativos, tanto positivos como desafiantes, que pueden afectar a muchos aspectos de la vida urbana.

Para San Cristóbal de La Laguna su designación como Patrimonio Mundial afecta a aspectos tales como su reconocimiento internacional, su prestigio y visibilidad global, la promoción de su patrimonio, el incremento y los desafíos en la gestión del turismo, el acceso a fondos y recursos para la conservación y protección del patrimonio, las normativas para la conservación del patrimonio, la planificación urbana y gentrificación, los cambios en la identidad cultural y en la dinámica social y el impacto en la economía local.

Abordar un trabajo con el objetivo de analizar el impacto económico en la declaración de una ciudad como Patrimonio Mundial (PM) supone un desafío complejo por las siguientes razones.

En primer lugar, es necesario fijar claramente a qué nos estamos refiriendo cuando aludimos a impacto sobre el Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En segundo lugar, hay que fijar conceptualmente el significado de Patrimonio Mundial y su valor. La UNESCO considera que La Laguna tiene un “valor universal excepcional” debido a su impacto en el urbanismo colonial hispanoamericano. Su diseño racional y su función como núcleo de poder y cultura hacen que la ciudad no solo sea importante desde un punto de vista local, sino también en un contexto global.

En tercer lugar, en su vertiente geográfica, el estudio de impacto tiene la dificultad añadida en que la declaración como PM afecta a apenas el 0,06% de un territorio municipal extenso y con una orografía variada que combina valles, montañas y costa. En esta tesitura el estudio del impacto económico se encuentra con limitaciones relacionadas con la inexistencia de datos segmentados que ofrezcan.

En el presente documento se destaca la necesidad de la realización estudios de impacto económico para comprender mejor cómo el estatus de Patrimonio Mundial influye en la economía local. Este análisis debe considerar tanto los beneficios económicos directos, como el turismo, como los desafíos de diversificar la economía para que sea sostenible a largo plazo.

En resumen, se proporciona un análisis de la importancia de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial, destacando tanto su valor cultural e histórico como los desafíos y oportunidades que presenta su gestión sostenible, enfatizando la importancia de la participación de la comunidad y de herramientas de evaluación y planificación.



# HERRAMIENTAS DEL FES PARA LA DIAGNOSIS Y AYUDA EN LA TOMA DE DECISIONES

## EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA LAGUNA (FES)

El Foro Económico y Social de La Laguna (FES) es una plataforma de diálogo y colaboración entre los diversos sectores de la sociedad, como empresarios, académicos, y representantes de la sociedad civil, enfocada en el desarrollo sostenible y el bienestar del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

El Foro está compuesto por una variedad de actores clave que representan a los diferentes sectores de la sociedad y de la economía local. Algunos de los integrantes incluyen:

**1. Representantes del gobierno local:** Autoridades municipales y funcionarios que participan en la planificación y ejecución de políticas económicas y sociales en San Cristóbal de La Laguna.

**2. Empresarios y emprendedores:** Representantes del sector privado que contribuyen con ideas, iniciativas y recursos para promover el desarrollo económico y la creación de empleo en la ciudad.

**3. Académicos y expertos:** Profesionales del ámbito académico y de la investigación que aportan conocimientos especializados en economía, urbanismo, sostenibilidad y otros campos relevantes.

**4. Representantes de organizaciones sociales:** Miembros de organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y otros grupos que abogan por causas sociales, medioambientales y culturales en La Laguna.

**5. Sindicatos y trabajadores:** Representantes sindicales y trabajadores que participan en discusiones sobre empleo, condiciones laborales y bienestar social en la ciudad.

**6. Ciudadanos y residentes:** La participación de la comunidad en el Foro es fundamental. Los ciudadanos expresan sus necesidades, preocupaciones y propuestas para mejorar la calidad de vida en San Cristóbal de La Laguna.



En conjunto, estos componentes colaboran en el Foro para discutir, proponer e implementar acciones que impulsen el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, asegurando que se tomen en cuenta diferentes perspectivas y necesidades de la comunidad.

Concretando acerca de los objetivos fundacionales del Foro Económico y Social de San Cristóbal de la Laguna, estos se centran en promover el desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Entre los objetivos del FES destaca, en primer lugar, **impulsar el crecimiento económico** fomentando la creación de empleo, la inversión empresarial y el desarrollo de sectores económicos clave en La Laguna.

Otro objetivo es el de **promover la sostenibilidad** desarrollando políticas y proyectos que protejan el medio ambiente mediante prácticas sostenibles en los ámbitos económico y social.

Por otra parte, destaca como objetivo del FES la **mejora en las infraestructuras pública y servicios**, colaborando con instituciones públicas y privadas para la mejora del transporte, la salud, la educación y otros servicios públicos.

**Fortalecer la participación ciudadana** fomentando la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones locales y en la implementación de políticas económicas y sociales a la medida de las necesidades.

Por último, **promover la innovación y la educación**. Apoyar la investigación, la innovación y la educación como verdaderos motores del desarrollo económico y social en San Cristóbal de La Laguna.

Estos objetivos se enfocan en crear un entorno favorable para el crecimiento económico equitativo y sostenible, así como en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de La Laguna.

Para el FES es fundamental la implementación de herramientas diseñadas para la diagnosis y para la toma de decisiones. Con estas herramientas se podrán abordar eficazmente los desafíos económicos y sociales de la ciudad. Estas herramientas permiten:

- ▶ **Diagnosticar problemas:** Identificar y analizar problemas económicos, sociales y medioambientales con datos precisos y actualizados.
- ▶ **Tomar decisiones informadas:** Facilitar la evaluación de diferentes escenarios y alternativas para la toma de decisiones basadas en evidencia y no en suposiciones.
- ▶ **Monitorear y evaluar:** Realizar un seguimiento continuo del impacto de las políticas y proyectos implementados, permitiendo ajustes y mejoras oportunas.
- ▶ **Fomentar la transparencia:** Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, lo que fortalece la confianza de la comunidad.

## EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife es una Corporación de Derecho Público que agrupa a profesionales de la economía con el fin de regular y promover el ejercicio de la profesión en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Legalmente, actúa bajo el marco de las leyes y normativas que regulan los Colegios Profesionales en España.

Sus objetivos como Corporación de Derecho Público incluyen ordenar y vigilar el ejercicio de la profesión asegurando que los economistas colegiados actúen conforme a la ética profesional y las leyes vigentes.

El Colegio también tiene como objetivo defender los intereses profesionales de los economistas, protegiendo los derechos de sus miembros y representándolos ante organismos públicos y privados.

El Colegio fomenta el desarrollo profesional promoviendo la formación continua, la investigación y la actualización de conocimientos entre sus colegiados.

El Colegio persigue como objetivo garantizar la calidad y la excelencia del servicio que prestan sus colegiados.

El Colegio promueve la colegiación incentivando a los profesionales de la economía a unirse al Colegio para así fortalecer la profesión y la comunidad de economistas que representa.

Por último, el Colegio también **asesora** a la Sociedad y a las Instituciones ofreciendo su experiencia y conocimientos en la disciplina económica para contribuir de esta manera al **bienestar social** y al **desarrollo económico**.

El Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife en resumen, tiene como misión regular, defender y promover la profesión de economista, asegurando su correcto ejercicio y contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.



## HERRAMIENTAS PARA LA DIAGNOSIS Y PARA LA TOMA DE DECISIONES

Como se ha mencionado, el Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife desarrolla como uno de sus objetivos dar asesoramiento tanto a Instituciones como a la Sociedad.

En esta vertiente destaca el Colegio en el asesoramiento económico **proporcionando análisis y recomendaciones acerca de políticas económicas locales, regionales y nacionales**. Esto incluye estudios sobre desarrollo económico, empleo, inversión y sostenibilidad, entre otros temas relevantes.

También destaca el Colegio en la **planificación estratégica** colaborando con instituciones públicas y privadas en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo económico. Bajo este prisma, ayuda a **identificar oportunidades y desafíos económicos** para la optimización de los recursos y para la mejora de la eficiencia.

La ecuación financiera es otra esfera de colaboración del Colegio con la Sociedad promoviéndola entre la población mediante la organización de charlas, talleres y programas educativos. Esta actividad ayuda a la mejora de la esfera de las finanzas personales y empresariales contribuyendo a fomentar de esta manera una economía más robusta y estable.

El Colegio participa en comités y grupos de trabajo en relación con políticas económicas y sociales. Contribuye con perspectivas y recomendaciones **basadas en evidencia** para abordar problemas económicos específicos.

Siguiendo el anterior hilo argumental, el Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife colabora con el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna en la consecución de los objetivos de esta última de varias maneras:

**Asesoramiento técnico:** Proporcionando análisis y evaluaciones económicas que ayuden a entender mejor las dinámicas locales y globales que afectan a La Laguna.

**Desarrollo de estrategias:** Colaborando en la creación de planes y estrategias económicas sostenibles que impulsen el crecimiento y el bienestar social.

**Capacitación y formación:** Ofreciendo programas de formación y capacitación para mejorar las competencias económicas y financieras de los miembros del Foro y la comunidad en general.

**Fomento de la educación financiera:** Promoviendo la educación financiera entre los ciudadanos para que puedan participar de manera más activa y consciente en la economía local.

**Networking y colaboración:** Facilitando conexiones y colaboraciones con otros expertos, instituciones y organizaciones que puedan contribuir al desarrollo de La Laguna.

**Investigación y estudios:** Realizando estudios e investigaciones que aporten datos y conocimientos relevantes para la toma de decisiones informadas.

El Colegio de Economistas aporta su experiencia y recursos para fortalecer las capacidades del Foro Económico y Social de La Laguna colaborando a que las estrategias implementadas sean efectivas y sostenibles.

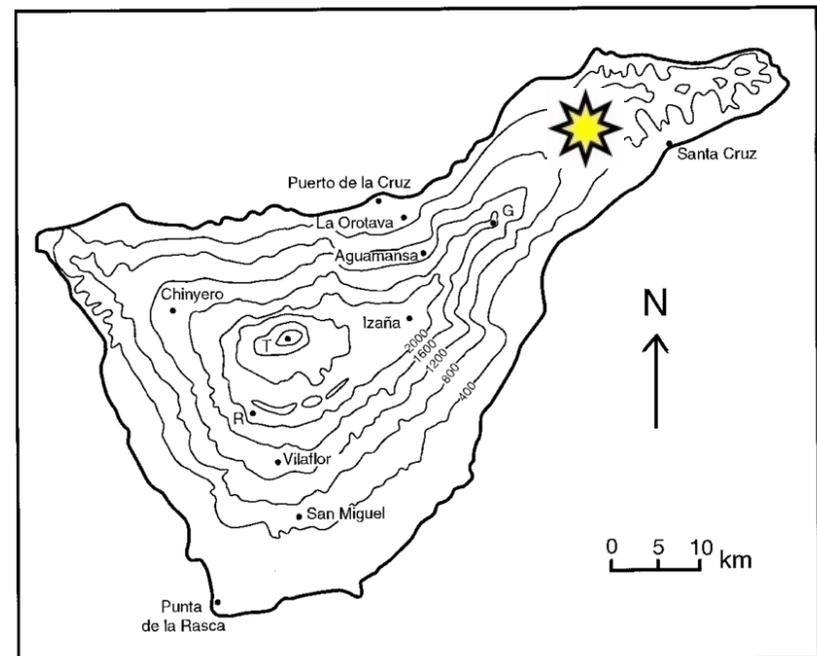
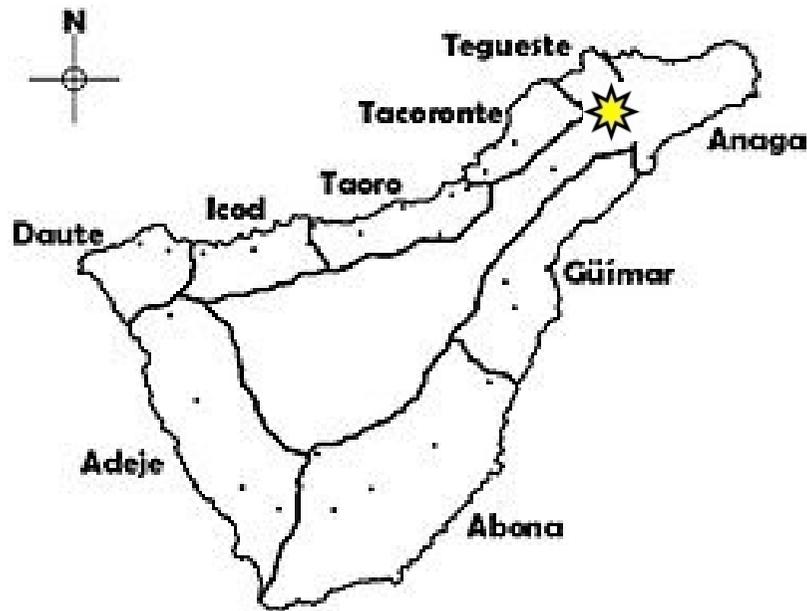


# ANTECEDENTES ABORÍGENES DE LA CIUDAD Y CONQUISTA CASTELLANA



En el territorio que hoy en día integra la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, se encontraba el enclave aborígen prehispánico de Agüere.

Agüere estaba situado en un valle en la parte noreste de Tenerife, a unos 500 metros sobre el nivel del mar. Esta ubicación en una meseta elevada lo hacía un lugar estratégico tanto para la agricultura como para el asentamiento humano.



El valle de Aguere era conocido por su suelo fértil y por la abundancia de agua, proveniente de manantiales y corrientes subterráneas. Esto lo convirtió en un área ideal para la agricultura y la ganadería, que eran las principales actividades económicas de los guanches en la región.

Aguere fue un lugar importante y disputado durante la época prehistórica guanche, tanto por su mencionada productividad agrícola y ganadera como por su ubicación estratégica. El enclave de Aguere lindaba con los menceyatos (o reinos guanches) de Tacoronte al noroeste, Tegueste al norte, con Güímar al sur y con Anaga al este.

Durante la conquista de Tenerife por la corona de Castilla a finales del siglo XV, Aguere fue uno de los primeros lugares en ser ocupados debido a su relevancia económica y estratégica.

Aguere era una puerta de entrada natural hacia el interior de la isla, entre la cordillera dorsal que divide la isla y el escarpado macizo de Anaga. Su control era vital para los conquistadores una vez que quedó asegurado el primer enclave costero de Santa Cruz de Tenerife y haber alcanzado la paz con los menceyatos de la zona sur de la isla. Su situación geográfica supone una ventaja defensiva sobre todo contra la piratería.

A través de Aguere los Castellanos accedieron a otras regiones y a los menceyatos aún beligerantes de Tenerife. En Aguere precisamente tuvo lugar una cruenta batalla entre las tropas del Adelantado Alonso Fernández de Lugo junto a guanches aliados contra los guanches pertenecientes a los denominados bandos de guerra. Esta batalla supuso un punto de inflexión y comenzó a decantar a favor de los Castellanos los esfuerzos por conquistar Tenerife tras casi un siglo desde el comienzo de la conquista de Canarias y la fuerte oposición guanche acaecida en los últimos años.

## **FUNDACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. LA VILLA DE ARRIBA Y LA VILLA DE ABAJO.**

Tras la conquista, en 1496, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo fundó San Cristóbal de La Laguna en este valle, que se convertiría en la primera capital de la isla y en un importante centro de poder en las Islas Canarias.

En el área donde se fundó la ciudad existía una laguna natural, que era un rasgo geográfico notable en la región del valle de Aguere. Esta laguna no era un gran lago, pero sus dimensiones eran muy significativas para la región. La Laguna de Aguere cubría gran parte del valle con una superficie que pudo rondar los 2 ó 3 kilómetros cuadrados. Su profundidad en general era somera y variable en virtud de las estaciones, pero ésta aumentaba en época de lluvias.

Aunque con el tiempo, por la acción humana mayoritariamente, esta laguna se fue desecando y desapareció, su existencia original dio lugar a la parte “La Laguna” del nombre de la ciudad.

Son varios los factores a favor de la elección de este enclave primitivo para la futura San Cristóbal de La Laguna.

En primer lugar, el valle de Aguere era una de las áreas más fértiles de Tenerife, con tierras aptas para la agricultura y bosques que garantizaban el acceso fácil a la madera. Los guanches aprovechaban ya estas cualidades para cultivar cereales y para la actividad agrícola. Esta capacidad de producción agrícola y de madera lo convertía en un territorio deseable y próspero.

En segundo lugar, Aguere contaba con abundantes recursos hídricos gracias a su ubicación en una zona con buen acceso a manantiales y cursos de agua. Esto no solo favorecía la agricultura, sino que también era un factor clave para el asentamiento humano y su desarrollo económico.

En tercer lugar, la posición geográfica central de Aguere facilitaría el intercambio comercial con el resto de Tenerife. Los productos agrícolas y otros bienes podían ser fácilmente transportados a otras partes de la isla, lo que fomentaba un comercio interno próspero. También hay que destacar la influencia del incipiente puerto de Garachico en esa senda comercial, enclave que llegó a tener una gran importancia histórica entre los siglos XVI y XVIII. Fue el puerto más próspero de la isla y un punto de parada imprescindible para los navíos comerciales que cruzaban el Atlántico, hasta que una erupción volcánica lo hizo sucumbir en 1706.

En cuarto lugar, desde el punto de vista defensivo, el valle de Aguere quedaba al resguardo de incursiones hostiles y de la acción de la piratería dado que se encuentra en un valle bien protegido geográficamente y su puerto, Santa Cruz de Tenerife, dista 8 kilómetros.

En un cerro cerca de la laguna y en el mismo lugar en donde se había levantado un campamento provisional durante las últimas operaciones militares de conquista de la isla, comienza a edificarse, o posiblemente a ser aprovechadas antiguas construcciones aborígenes, un aglomerado de construcciones muy rudimentarias. Ese primer asentamiento, San Cristóbal de La Laguna, albergaría las primeras instituciones civiles y militares de Tenerife entorno a la primitiva Iglesia de La Concepción. También proliferarían en el trazado inicial de sus calles irregulares, un número limitado de edificaciones toscas de piedra y adobe con cubierta vegetal que albergaría

su incipiente vecindario. Dicho vecindario se reparte entre conquistadores-colonos y población aborigen, estos últimos incluso llegados de Gran Canaria o de La Gomera.

Su trazado urbano inicial, aunque anárquico, destaca por la ausencia de la muralla defensiva que hasta ese momento era un elemento característico de las ciudades medievales en Europa.



Pero este enclave inicial dura apenas tres años. El entorno urbano cercano a la laguna comienza a ser insalubre ya que las edificaciones se asientan en terreno fangoso y han sido construidas con materiales de mala calidad sin un criterio urbanístico definido. También es posible la incidencia de un acceso limitado al agua de los nacientes desde el cercano macizo de Anaga.

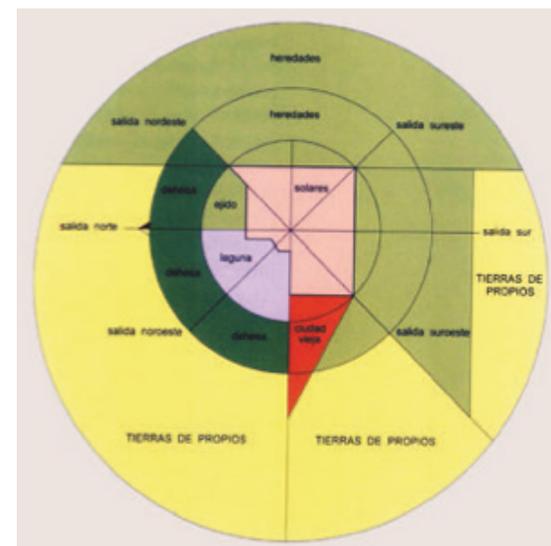
Ante el dinamismo y la pujanza en el crecimiento urbano de la “Villa de Arriba” de San Cristóbal de La Laguna y los problemas anteriormente mencionados, el Adelantado decreta en el año 1500 el abandono por parte de los vecinos del enclave inicial, prohibiendo incluso la construcción de más edificaciones en esa zona. Posiblemente se busca un asentamiento urbano a la altura del proyecto preconcebido de San Cristóbal de La Laguna como capital de Tenerife que albergara las principales instituciones civiles, militares y eclesiásticas con edificaciones acordes a la nobleza y el clero.

Como alternativa se autoriza construir un nuevo asentamiento a apenas un kilómetro más al sur, alejado de la laguna “desde l’hospital de Santespíritus hacia el lugar de abajo” tal y como reza la orden firmada por el Adelantado.

El nuevo enclave ya denominado Villa de Abajo (para diferenciarla de la Villa de Arriba), cuenta con una concepción preestablecida por la propia Corona y que fue encomendada al Adelantado Alonso Fernández de Lugo como Capitán de Conquista y una vez reclamados sus derechos como tal. San Cristóbal de La Laguna alcanza la condición de ciudad en 1531.

San Cristóbal de La Laguna fue diseñada en un patrón de cuadrícula o damero, con calles rectas y perpendiculares que se cruzan en ángulo recto. Este tipo de diseño geométrico permite una distribución ordenada y lógica de los espacios urbanos, facilitando el desplazamiento y la organización de la ciudad.

El Renacimiento buscó revivir las ideas de la Antigua Roma, y esto se reflejó en la planificación urbana. Muchas ciudades renacentistas adoptaron elementos del urbanismo romano, como el uso de foros, acueductos y baños públicos, además del trazado en cuadrícula. Las ciudades renacentistas solían establecer una clara jerarquía entre diferentes zonas urbanas. El centro de la ciudad albergaba edificios gubernamentales y religiosos, mientras que las áreas periféricas podían estar dedicadas a actividades comerciales o residenciales. Las calles que conducían a los edificios más importantes eran más anchas y prominentes.



El trazado de San Cristóbal de La Laguna refleja estos principios del urbanismo renacentista, que promovía la planificación racional de las ciudades. El trazado en cuadrícula permitía una fácil expansión de la ciudad, ya que podía extenderse de manera modular sin alterar la estructura básica. Además, facilitaba la navegación y la orientación dentro de la ciudad.

En muchas ciudades renacentistas, el trazado de calles convergía en una o varias plazas centrales, como la Plaza Mayor. Estas plazas no solo eran el centro social y comercial de la ciudad, sino que también alojaban edificios importantes como iglesias, palacios y mercados. En San Cristóbal de La Laguna nos encontramos como plaza central la Plaza del Adelantado, centro administrativo, civil, militar y eclesiástico. La Plaza del Adelantado servía como espacio público donde se realizaban eventos cívicos y religiosos, reflejando la importancia de la vida comunitaria en el diseño urbano renacentista de San Cristóbal de La Laguna.

En el diseño renacentista de San Cristóbal de La Laguna, se crearon amplias avenidas y calles principales que conectaban las plazas centrales con las puertas de la ciudad y otras áreas importantes. Estas avenidas a menudo se encuentran alineadas con monumentos o edificios importantes, creando vistas espectaculares y realzando la jerarquía visual de la ciudad.

Aunque el diseño en cuadrícula era común, los urbanistas renacentistas también adaptaban sus planos al terreno natural. Esto significaba que las calles podían seguir las curvas del paisaje o evitar obstáculos, combinando la geometría con la topografía del lugar. En el caso de San Cristóbal de La Laguna se aprovecha una extensa área plana colindando armónicamente con la mencionada laguna, con dehesas, terrenos agrícolas y bosques cercanos.





El diseño de San Cristóbal de La Laguna también consideraba aspectos prácticos como la circulación del aire y el drenaje, esenciales para el saneamiento y la salud pública en una época en que las epidemias eran comunes.

La ciudad de San Cristóbal de La Laguna se presenta como un ejemplo sobresaliente de diseño urbano y representa como pocas el concepto de la “ciudad-territorio” y la primera ciudad sin fortificar diseñada y construida siguiendo un plan completo basado en la navegación y en la ciencia de su tiempo. Sus amplias calles y espacios abiertos contienen iglesias, edificios públicos y privados de los siglos XVI al XVIII.

La Laguna ha conservado hasta la actualidad un alto nivel de autenticidad en su estructura urbana, fachadas originales y funciones tradicionales, a pesar de su evolución continua desde su fundación en el siglo XVI. San Cristóbal de La Laguna fue la primera ciudad colonial española cuyo diseño sirvió de modelo para muchas ciudades coloniales de América.

Su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial resalta su **valor universal excepcional y su conservación ha sido rigurosa para mantener su autenticidad histórica.**



# LA DECLARACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO



Con la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha entrado en un selecto, pero ya no pequeño, grupo de ciudades catalogadas a lo largo del mundo.

La declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO tiene varias implicaciones importantes.

En primer lugar, en cuanto al reconocimiento internacional, San Cristóbal de La Laguna es reconocida por su **valor universal excepcional**, lo que aumenta su prestigio y visibilidad a nivel global.

En segundo lugar, en cuanto a la **protección y conservación**, los países que tienen declarados sitios como Patrimonio Mundial se comprometen a proteger y a conservar estos lugares. La UNESCO proporciona apoyo técnico y financiero para ayudar en estos esfuerzos. En el caso de San Cristóbal de La Laguna, como parte de las otras 14 ciudades españolas catalogadas como Patrimonio Mundial, el apoyo se traduce en **partidas de los presupuestos públicos** promoviendo proyectos para mantener los compromisos adquiridos.

En tercer lugar, en términos de **turismo sostenible**, la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial atrae más turismo lo que actualmente no es sinónimo absoluto de prosperidad si no se tiene claro un modelo que garantice la sostenibilidad del patrimonio a preservar y la existencia de una población local que necesita seguir desarrollando su vida en el entorno.

A lo largo de los siglos, La Laguna ha mantenido su esencia histórica y arquitectónica, con numerosos edificios que datan de los siglos XVI al XVIII, incluyendo iglesias, conventos, casas señoriales y otros elementos arquitectónicos que reflejan la historia y cultura de la ciudad.

La Laguna se organizó siguiendo un plan de cuadrícula, con calles rectilíneas en forma de damero, y una estructura que sirvió de modelo para muchas ciudades coloniales en América Latina.



Su trazado urbano destaca por su carácter innovador, ordenado y funcional, y sigue siendo uno de los mejores ejemplos de la planificación urbana renacentista en las islas Canarias.

A lo largo del siglo XX, se incrementó el interés por proteger y preservar el patrimonio de San Cristóbal de La Laguna. Se realizaron estudios históricos y urbanísticos que destacaron la importancia del casco histórico y su valor como ejemplo de la planificación urbana renacentista.

El expediente previo a la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial incluyó un detallado análisis histórico y urbanístico, destacando su valor excepcional como ejemplo de una ciudad colonial planificada según principios renacentistas.

El dossier presentado a la UNESCO enfatizó su trazado urbano, la conservación de su arquitectura original, y las medidas de protección implementadas. Este expediente fue clave para demostrar que San Cristóbal de La Laguna cumplía con los criterios de la UNESCO, lo que llevó a su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial en 1999.

## **SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA HACIA SU DESIGNACIÓN COMO PATRIMONIO MUNDIAL**

La siguiente sucesión de hitos y sus fechas dan cuenta del impulso unánime para completar formalmente la inscripción de San Cristóbal de La Laguna por parte de todas las instituciones involucradas.

El proceso formal para la nominación de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial comenzó a finales de los años 80. Las autoridades locales y regionales, junto con académicos y expertos en patrimonio, trabajaron en la elaboración de un expediente que justificara su **valor universal excepcional**.

El **28 de diciembre de 1987** en sesión plenaria del **Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna**, se acuerda unánimemente solicitar a la UNESCO la declaración del Conjunto Histórico de la Ciudad como Patrimonio Mundial.

El **Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna** desempeña un papel crucial en la **gestión, conservación y promoción** del patrimonio de la ciudad, que a la postre fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1999. Como gobierno local, el ayuntamiento es responsable de asegurar que el conjunto histórico de la ciudad mantenga los valores que justificaron su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. A través de diversas competencias, el Ayuntamiento de La Laguna **gestiona tanto la preservación del patrimonio material e inmaterial como su integración con la vida cotidiana de los ciudadanos y el turismo**.

A partir de ese momento se desarrollan los estudios necesarios para la elaboración del dossier que requiere la UNESCO para evaluar la postulación. Estos trabajos preliminares se extienden desde 1988 a 1995.

El **24 de mayo de 1995** el **Gobierno de Canarias** en Consejo de Gobierno acuerda solicitar al Gobierno de España la inclusión del Conjunto Histórico de La Laguna en la denominada **Lista Indicativa española**.

El **Gobierno de Canarias** tiene un papel clave en la **protección, conservación y promoción** del patrimonio cultural de Canarias y el de San Cristóbal de La Laguna. A través de sus competencias en materia de patrimonio cultural y su colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales, el Gobierno de Canarias actúa como uno de los principales **garantes del mantenimiento de los valores culturales, históricos y arquitectónicos de La Laguna**.

El **2 de octubre de 1995**, el Ayuntamiento de La Laguna acuerda la presentación del expediente ante el **Consejo de Patrimonio Histórico estatal del Ministerio de Cultura del Gobierno de España**.

El **5 de febrero de 1996**, el Consejo de Patrimonio Histórico estatal adopta el acuerdo de **incluir al Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna en la Lista Indicativa española**.

La **Lista Indicativa Española** es un inventario preliminar de sitios que el Estado español considera potencialmente aptos para ser propuestos a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta lista es un paso previo esencial para que un sitio sea considerado oficialmente como Patrimonio Mundial, ya que la UNESCO exige que los países incluyan primero a los sitios en su lista indicativa antes de presentar una candidatura formal.

La inclusión en la Lista Indicativa tiene las siguientes características:

**1. Propuesta inicial:** La lista indicativa es presentada por el Estado miembro de la UNESCO (en este caso, España) y refleja que San Cristóbal de La Laguna, a juicio del país, tienen un **valor universal excepcional** que merece ser reconocido y protegido bajo la designación de Patrimonio Mundial.

**2. Selección preliminar:** Incluir a San Cristóbal de La Laguna en la lista indicativa no garantiza su inscripción en la lista de Patrimonio Mundial, pero es un primer paso formal. Los sitios que figuran en esta lista se someten a estudios más detallados y deben cumplir con ciertos criterios de valor histórico, cultural, natural o arquitectónico.

**3. Tiempo de espera:** San Cristóbal de La Laguna debe permanecer en la lista indicativa al menos durante un año antes de que su candidatura oficial sea presentada a la UNESCO. Esto permite un tiempo de reflexión y preparación para desarrollar un expediente completo que demuestre el valor del sitio y cómo será protegido y gestionado a largo plazo.

**4. Variedad de sitios:** La lista indicativa española incluye una gran diversidad de sitios que abarcan tanto bienes culturales (como monumentos históricos, ciudades y lugares arqueológicos) como naturales (parques nacionales, reservas naturales, paisajes). Algunos ejemplos son monumentos arquitectónicos, rutas históricas, paisajes culturales y áreas naturales de gran biodiversidad.



Alcanzado el hito de inclusión de La Laguna en la Lista Indicativa española, el **8 de junio de 1998** el Ayuntamiento de La Laguna en Comisión de Gobierno acuerda la aprobación y remisión del formulario y dossier documental denominado **“Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna. Propuesta de inscripción como Bien Cultural en la Lista de Patrimonio Mundial”**.

El **23 de junio de 1998**, el Consejo de Patrimonio Histórico estatal acuerda la remisión de la candidatura del “Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna” junto con la “Ciudad de dalt Vila” de Ibiza y el “Palmeral y Misterio de Elche” a la UNESCO. El Ayuntamiento de La Laguna toma conocimiento de este acuerdo el 29 de junio de 1998.

El **Consejo de Patrimonio Histórico Estatal** es un órgano colegiado dependiente del Ministerio de Cultura, que tiene como función principal la coordinación y cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas en materia de patrimonio cultural. Fue creado con el objetivo de asegurar la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural de España. Es un órgano fundamental en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del patrimonio, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, especialmente en lo que se refiere a las candidaturas españolas a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El **24 de julio de 1998**, el Cabildo Insular de Tenerife a través de su Comisión de Gobierno muestra su apoyo institucional a la candidatura de San Cristóbal de La Laguna.

El **Cabildo Insular de Tenerife** juega un papel fundamental en la gestión de los bienes culturales de la isla, asumiendo la responsabilidad de la **protección, conservación, promoción y difusión del patrimonio cultural** en el marco de las competencias que le otorga la ley. El Cabildo de Tenerife es una de las instituciones clave para **garantizar** que los bienes patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, **sean preservados adecuadamente para las generaciones futuras**.

Siguiendo con el proceso de postulación, se nombró un perfil evaluador en el seno del **Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)** para la candidatura de San Cristóbal de La Laguna, de la cual el Ayuntamiento toma conocimiento el **14 de diciembre de 1998**.

**El ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios** (por sus siglas en inglés: **International Council on Monuments and Sites**) es una organización internacional no gubernamental dedicada a la conservación y protección de los monumentos, sitios y conjuntos históricos en todo el mundo. Fundada en 1965, después de la adopción de la Carta de Venecia en 1964; La Carta de Venecia, oficialmente conocida como la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, es un documento fundamental en el campo de la conservación y restauración del patrimonio cultural. Fue adoptada en el marco del IIº Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, celebrado en Venecia. Esta carta estableció una serie de principios y directrices que guían las prácticas de restauración y conservación de monumentos y sitios históricos en todo el mundo.

El ICOMOS trabaja para promover la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico a través de estudios, recomendaciones y cooperación internacional. Tiene como principales funciones:

**1. Asesorar a la UNESCO:** El ICOMOS es uno de los principales organismos asesores de la UNESCO en cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural y la Lista del Patrimonio Mundial. **Evalúa** las candidaturas que los países presentan para la inclusión de sitios en dicha lista y **realiza recomendaciones** basadas en estudios detallados sobre el valor cultural, histórico o arquitectónico de los lugares propuestos.

**2. Promover la conservación del patrimonio:** La organización ICOMOS proporciona orientación técnica y científica sobre cómo conservar, restaurar y gestionar los sitios patrimoniales. También asesora a gobiernos y entidades públicas o privadas sobre las mejores prácticas para la protección del patrimonio.

**3. Desarrollar normas y principios:** ICOMOS ha contribuido significativamente al desarrollo de principios internacionales para la conservación del patrimonio cultural. Uno de sus documentos más influyentes es la Carta de Venecia (1964), que estableció, como ya se ha mencionado, criterios fundamentales para la conservación y restauración de monumentos y sitios.

**4. Investigación y publicaciones:** La organización lleva a cabo investigaciones sobre diversos temas relacionados con el patrimonio cultural y publica estudios y guías técnicas para la conservación de sitios y monumentos en riesgo.

**5. Colaboración internacional:** ICOMOS trabaja en colaboración con gobiernos, otras organizaciones internacionales y locales, y el sector privado, promoviendo la cooperación para la protección del patrimonio. Además, organiza congresos, seminarios y reuniones para discutir temas críticos en la conservación del patrimonio.

El ICOMOS cuenta con una red de comités nacionales en más de 100 países, entre ellos España, lo que le permite estar en contacto directo con la realidad local y las problemáticas específicas del patrimonio en cada lugar. Además, tiene comités científicos internacionales que se especializan en áreas temáticas, como la conservación de sitios arqueológicos, paisajes culturales, arquitectura de madera, entre otros.





El ICOMOS ha jugado un papel crucial en la preservación de sitios patrimoniales alrededor del mundo, contribuyendo a establecer **estándares internacionales de conservación y restauración**. Su trabajo es clave para garantizar que los monumentos y sitios históricos se protejan adecuadamente para las generaciones futuras, y su influencia es particularmente visible en el proceso de selección y gestión de los sitios del Patrimonio Mundial.

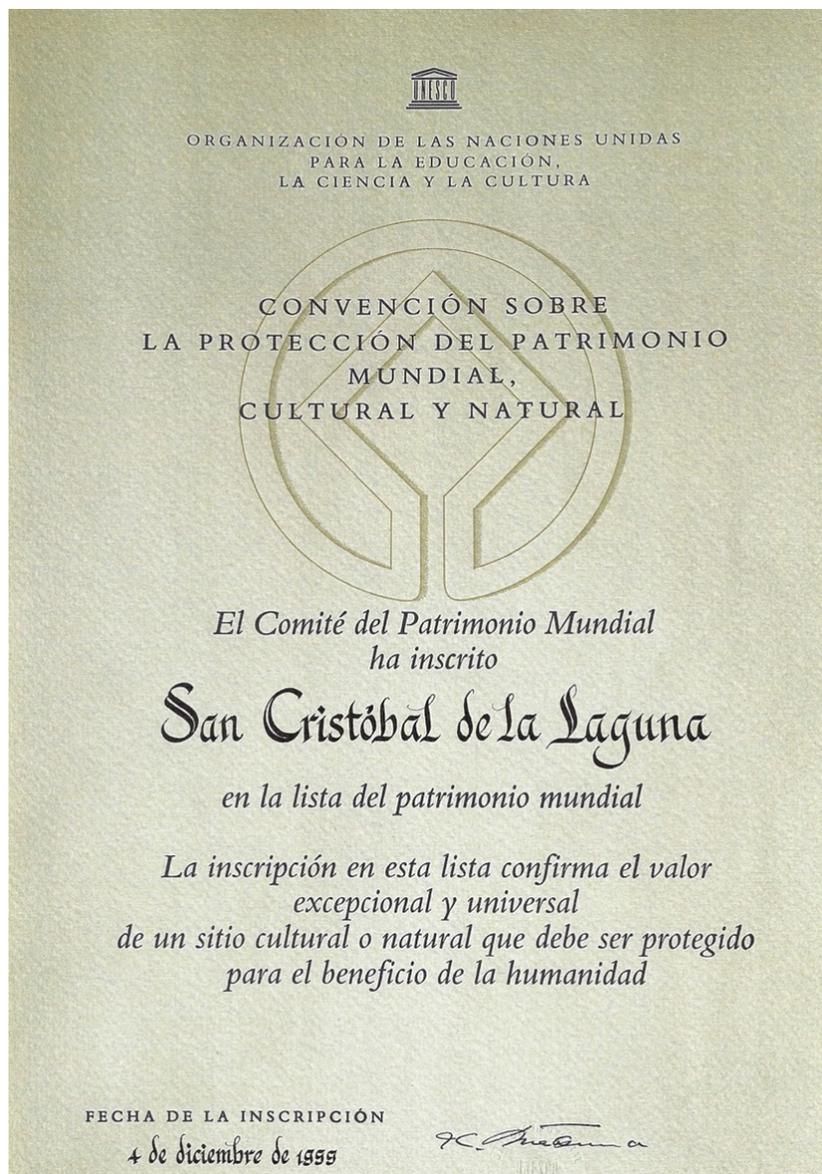
**El 1 de marzo de 1999**, el Ayuntamiento de La Laguna acuerda la elaboración de un dossier complementario para la solicitud de la inscripción como Patrimonio Mundial y el 15 de marzo se acuerda la remisión del mencionado dossier complementario. El 22 de marzo el dossier complementario para la UNESCO lo recibe la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias y el Ministerio de Cultura a través de su Dirección General de Bellas Artes.

**El 22 de marzo de 1999** el dossier complementario es remitido al ICOMOS de España.

**Del 24 al 27 de marzo de 1999** tuvo lugar la visita al Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna como bien propuesto para la UNESCO, por parte de la evaluadora del ICOMOS. La visita se salda con la solicitud por parte de la evaluadora de la reforma del perímetro del Conjunto Histórico propuesto.

**El 10 de mayo de 1999** el Ayuntamiento de La Laguna acuerda la reforma del perímetro del Conjunto Histórico, remitiéndose el documento al Gobierno de Canarias, al Ministerio de Cultura, a ICOMOS España, al ICOMOS Internacional y finalmente al Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

**En los días 5 al 11 de julio de 1999** se reúne el Bureau del Comité de Patrimonio Mundial en París y muestra su conformidad a la inscripción del Conjunto Histórico de San Cristóbal de La Laguna.



## MARRAKESH, 4 DE DICIEMBRE DE 1999.

En el transcurso de la **23ª Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural** de la Conferencia General de la UNESCO, que tuvo lugar entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre de 1999 en Marrakech (Marruecos), comienza la andadura de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial.

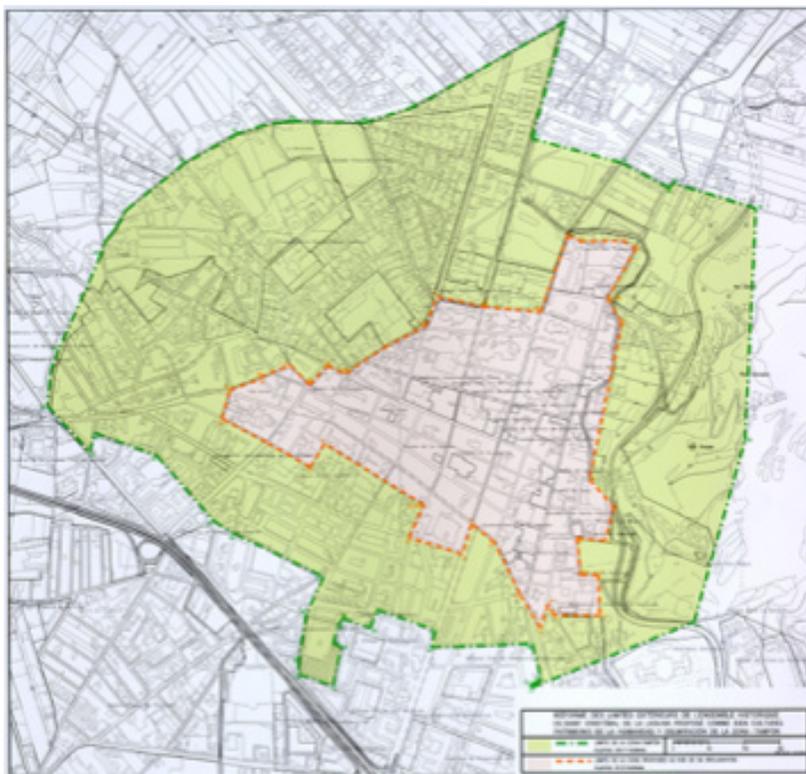
Durante la Convención, se destacó la necesidad de desarrollar una ética colectiva para la conservación del patrimonio ante los desafíos de la globalización económica. Además, se enfatizó la importancia de la educación y la concienciación pública como herramientas esenciales para la protección del patrimonio mundial. En este marco, reunido el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se hace pública la decisión de inscripción de San Cristóbal de La Laguna ya el 2 de diciembre.

La declaración oficial y formal de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial, se materializa definitivamente el **4 de diciembre de 1999**, a través de la inscripción del sitio en el **World Heritage List** con el **número 929**.

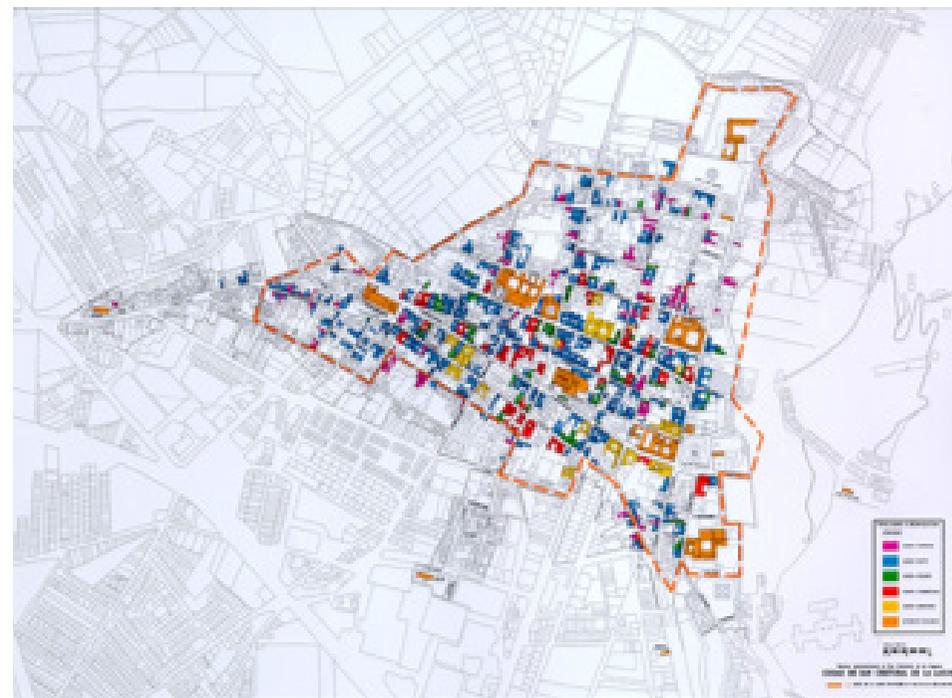
El expediente que había sido sometido a la consideración del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, evaluó diversos aspectos como la **autenticidad e integridad del sitio, su valor universal excepcional y el estado de conservación**. San Cristóbal de La Laguna cumplía con los criterios necesarios, especialmente por ser un **ejemplo excepcional de un conjunto urbano que ilustra una etapa significativa en la historia humana y por su relación directa con acontecimientos de gran importancia universal**.

Para el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, San Cristóbal de la Laguna fue la primera ciudad colonial española no fortificada, y su diseño proporcionó el modelo para muchas ciudades coloniales en América Latina. Constituye la primera “ciudad-territorio” ideal dispuesto según principios filosóficos. Sus amplias calles y espacios abiertos contienen una serie de hermosas iglesias, edificios públicos y privados de los siglos XVI al XVIII.





La zona del área declarada como Patrimonio Mundial (puntos rojos discontinuos en el plano), de 60,38 hectáreas de superficie, está a su vez delimitada por una zona tampón de 229,77 hectáreas que es un área que rodea el sitio del Patrimonio Mundial para protegerlo de posibles impactos negativos del desarrollo urbano y otras actividades. Esta zona (color verde en el plano) actúa como una barrera de protección adicional para preservar el valor histórico y cultural del sitio.



En la zona declarada Patrimonio Mundial se encuentran 627 edificaciones (que representa el 42,65 % de un total de 1470) en el área perteneciente a su Conjunto Histórico que ha permanecido inalterado junto al trazado de sus calles en más de cinco siglos.

De este conjunto de edificaciones, públicas y privadas, 361 fueron construidas entre los siglos XVI y XVIII y pertenecen a la arquitectura mudéjar. Por otra parte, 96 edificaciones datan del siglo XIX y 170 fueron edificadas en la primera mitad del siglo XX.

En la actualidad, la estructura patrimonial de la zona declarada como Patrimonio Mundial, recoge importantes ejemplos de la arquitectura mudéjar, colonial, religiosa, civil, barroca, neoclásica, además de estilos eclécticos y neogóticos.

La arquitectura mudéjar es una de las más características de La Laguna y de Canarias en general. Este estilo mezcla elementos góticos y renacentistas con tradiciones arquitectónicas islámicas. Se caracteriza principalmente por el uso de techumbres de madera decoradas con intrincados artesonados geométricos llamados alfarjes. Esta influencia mudéjar se debe a la llegada de artesanos andaluces y castellanos tras la conquista de las islas. Ejemplos de techumbres mudéjares se pueden encontrar en iglesias y en edificios civiles.

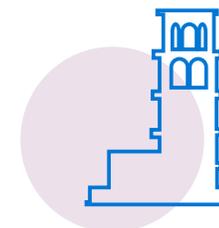
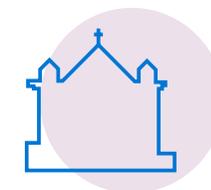
La Laguna fue la primera ciudad de Canarias diseñada siguiendo un trazado urbano planificado, con un plano en cuadrícula sin murallas, lo que influyó en el desarrollo de las ciudades coloniales en América.

La arquitectura colonial de La Laguna se caracteriza por casas señoriales y palacetes de los siglos XVI al XVIII. Estas casas suelen tener patios interiores, balcones de madera y fachadas austeras, en las que destacan los portones de piedra y las ventanas con rejas de hierro forjado. Los materiales predominantes en estos edificios son la piedra volcánica y la madera de tea (de pino canario). El uso de los patios interiores no solo es un elemento estético, sino también una adaptación al clima subtropical, permitiendo ventilación y sombra.

La Laguna, además, cuenta con una rica colección de edificios religiosos de gran valor arquitectónico. Estos templos siguen un estilo renacentista y barroco, con elementos locales.

Algunos de los ejemplos más representativos incluyen:

- ▶ La Catedral de San Cristóbal de La Laguna: Aunque ha sido reconstruida en varias ocasiones, la catedral mezcla elementos neogóticos y neoclásicos. Su diseño monumental refleja la importancia religiosa de la ciudad en las Islas Canarias.
- ▶ Iglesia de la Concepción: Esta iglesia combina estilos gótico, renacentista y barroco. Es conocida por su imponente torre y su bella techumbre mudéjar.



Además de las viviendas y edificios religiosos, en La Laguna también se encuentran importantes ejemplos de arquitectura civil, como palacios y edificios administrativos. Muchos de estos edificios presentan una arquitectura más austera, pero con detalles decorativos refinados, como portadas de cantería (piedra volcánica tallada) y balcones de madera típicos de Canarias.

Ejemplos notables son el Palacio de Nava, con su fachada barroca y neoclásica, y la Casa Salazar, que refleja una mezcla de arquitectura tradicional canaria con influencias barrocas.

El estilo barroco también tiene una importante presencia en La Laguna, especialmente en los templos religiosos y algunos edificios civiles construidos a partir del siglo XVII. El barroco canario es una versión más sobria que el barroco peninsular, pero aún presenta elementos decorativos más elaborados en fachadas y altares, como columnas salomónicas, retablos dorados y elaborados ornamentos en piedra.



Por lo tanto, los trabajos previos a la designación de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial en 1999 se centraron en varios aspectos clave

Se destacó la singularidad del trazado urbano de La Laguna, uno de los primeros ejemplos de ciudad no fortificada basada en principios de planificación urbana renacentista. El carácter fundacional de la ciudad como modelo de expansión colonial en América también fue relevante.

Se elaboró un expediente completo para la candidatura, en el que se detallaban los valores patrimoniales de la ciudad, la historia de su fundación en el siglo XV, y su evolución arquitectónica, incluyendo el patrimonio religioso, civil y militar.

Se realizaron diagnósticos del estado de conservación de los edificios y del casco histórico. También se implementaron algunos planes de restauración para proteger y preservar el patrimonio arquitectónico, garantizando que la ciudad cumpliera con los requisitos de la UNESCO en cuanto a integridad y autenticidad.

Hubo un esfuerzo coordinado entre las autoridades locales, regionales y nacionales para respaldar la candidatura. Las instituciones trabajaron conjuntamente para dar visibilidad a La Laguna como un bien de valor universal excepcional.

El proceso contó con la implicación de la sociedad civil y asociaciones locales, conscientes de la importancia que tendría la designación para el reconocimiento y la protección del patrimonio, así como para el desarrollo económico y turístico de la ciudad.

Estos trabajos fueron fundamentales para demostrar que La Laguna cumplía con los criterios exigidos por la UNESCO, lo que culminó en su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial.

# CONTEXTOS NORMATIVOS, DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA PARA PRESERVAR SU VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL



## EL ESTADO DE DERECHO COMO ENTORNO PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

En el contexto de la protección del patrimonio, como en el caso de San Cristóbal de La Laguna, el Estado de Derecho asegura que las normas y regulaciones sobre la conservación del patrimonio cultural se apliquen correctamente. Las autoridades locales y los ciudadanos **deben cumplir con las leyes que protegen el patrimonio, y cualquier violación a estas puede ser sancionada por el sistema judicial.**

Este mecanismo garantiza que los bienes culturales se mantengan para las generaciones futuras, dentro de un marco legal justo y equilibrado.

El Estado de Derecho es fundamental para la **protección efectiva** de San Cristóbal de La Laguna como PM. Proporciona un marco normativo que establece cómo deben conservarse y gestionarse los bienes culturales, permitiendo un desarrollo urbano y económico compatible con la preservación del patrimonio.

No obstante, su efectividad depende de la **capacidad de las autoridades locales y regionales** para aplicar y hacer cumplir las leyes, así como de la **participación activa de los ciudadanos.** En la medida en que se respeten y apliquen las regulaciones, se garantiza que La Laguna mantenga su **valor universal excepcional** para las generaciones presentes y futuras.

El hecho de que San Cristóbal de La Laguna, como PM, esté afectado por el Estado de Derecho es un factor crucial para la protección y gestión eficaz de su valor patrimonial. El Estado de Derecho implica que todas las acciones relacionadas con la gestión, conservación y uso del patrimonio se llevan a cabo en conformidad con un conjunto de leyes y normativas claras, aplicables tanto por las autoridades como por los ciudadanos.

## 1. Protección Jurídica: El Rol del Estado de Derecho

San Cristóbal de La Laguna goza de protección legal a través de diferentes niveles de legislación, desde leyes nacionales hasta ordenanzas locales. Este marco normativo, que incluye la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, la Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias y los reglamentos municipales como el Plan Especial de Protección (PEP) del casco histórico, asegura que cualquier acción que pueda afectar el patrimonio se realice bajo parámetros establecidos.

► **Legislación y normativa:** El Estado de Derecho permite que haya un conjunto de reglas claras para la **conservación, rehabilitación y uso** de los bienes patrimoniales en La Laguna. Esta normativa establece las condiciones bajo las cuales se pueden llevar a cabo intervenciones, y define las responsabilidades de los propietarios, las autoridades y los ciudadanos.

## 2. Garantía de Intervenciones Controladas y Adecuadas

El Estado de Derecho facilita que las **intervenciones** en San Cristóbal de La Laguna se realicen de manera **controlada y respetuosa** con el entorno histórico. Gracias a los mecanismos legales, las autoridades locales (Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna) y regionales (Gobierno de Canarias) pueden **supervisar y autorizar las intervenciones**, garantizando que estas se alineen con las directrices del Plan Especial de Protección.

► **Permisos y autorizaciones:** La normativa exige que cualquier modificación, restauración o construcción en el casco histórico de La Laguna cuente con los permisos adecuados. Esto previene alteraciones que puedan comprometer la autenticidad y la integridad del patrimonio.



### 3. Desafíos del Estado de Derecho en la Gestión Patrimonial

A pesar de las ventajas, la aplicación del Estado de Derecho en la protección de San Cristóbal de La Laguna como PM puede enfrentar diversos desafíos:

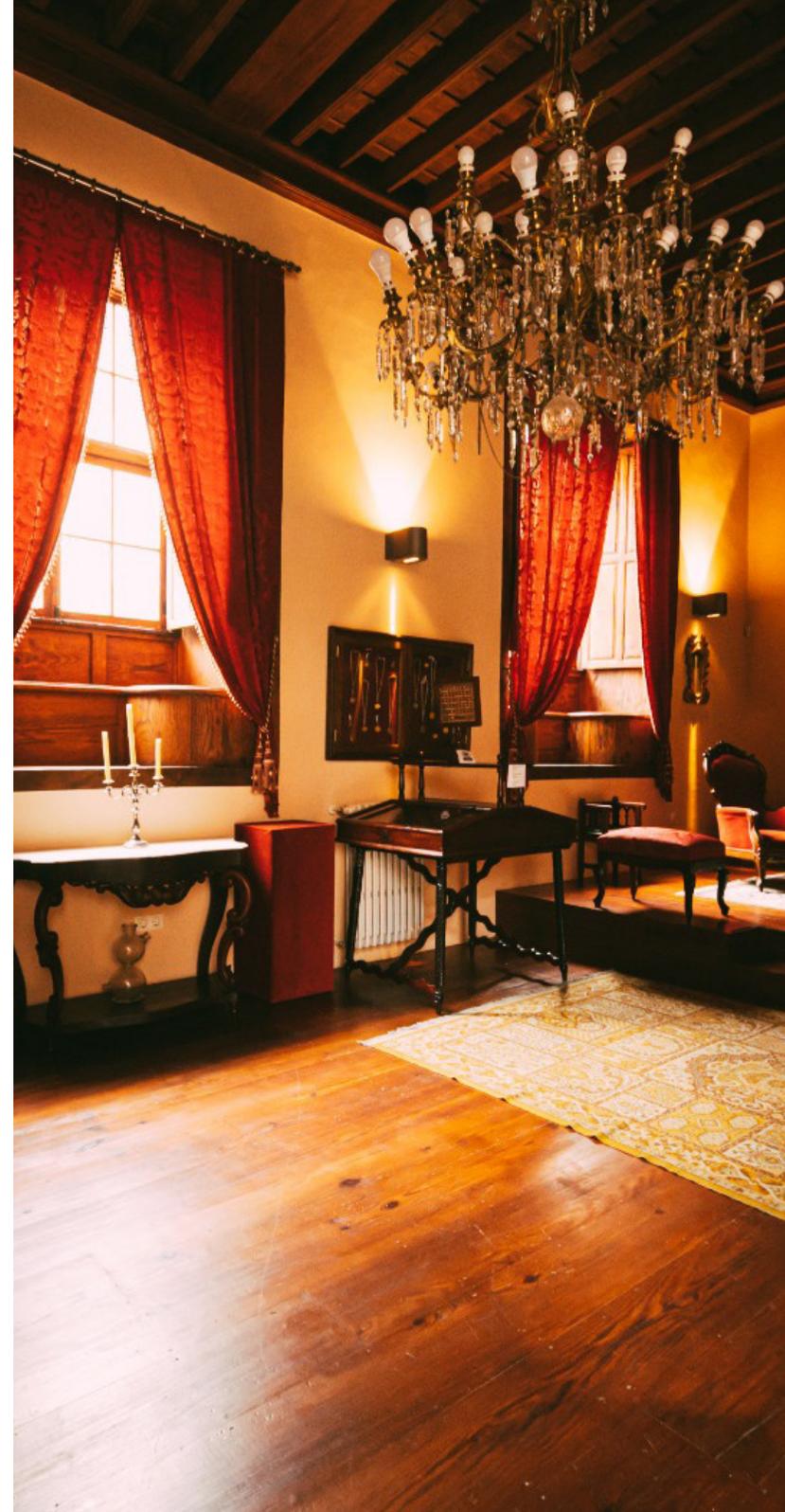
- ▶ **Cumplimiento y aplicación:** Un problema frecuente es la falta de recursos o voluntad para hacer cumplir la normativa. La proliferación de actividades comerciales no reguladas, construcciones inadecuadas o la presión turística pueden afectar negativamente al patrimonio. Aquí, la solidez del Estado de Derecho se pone a prueba, pues es crucial que las autoridades locales tengan los **medios y la disposición para actuar frente a las infracciones**.
- ▶ **Conflicto de intereses:** Otro desafío es el **equilibrio entre la preservación del patrimonio y las demandas económicas**, como la expansión del turismo y el desarrollo urbano. El Estado de Derecho debe mediar entre estos intereses, **garantizando que las actividades económicas se realicen de manera sostenible y sin poner en riesgo los valores históricos y culturales del lugar**.

### 4. Participación Ciudadana y Estado de Derecho

El Estado de Derecho también promueve la **participación ciudadana en la conservación del patrimonio**. Las leyes y regulaciones otorgan a los ciudadanos derechos y responsabilidades para proteger su patrimonio cultural, permitiéndoles **involucrarse en el proceso** de toma de decisiones. Además, establece vías legales para **denunciar** cualquier daño o intervención ilegal que amenace el patrimonio.

### 5. Sanciones y Responsabilidad Legal

El marco legal otorga a las autoridades la capacidad de imponer **sanciones** por infracciones relacionadas con la protección del patrimonio. Esto incluye **multas** por construcciones no autorizadas, alteraciones a edificios históricos, o actividades turísticas que no respetan las normas de conservación.



# NIVELES COMPETENCIALES DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA COMO PATRIMONIO MUNDIAL

Como ya se pudo comprobar en la descripción del proceso para designar a San Cristóbal de La Laguna como PM, nuestro país establece un entramado competencial con respecto al patrimonio cultural que va desde instancias nacionales a través del Gobierno de España y su Ministerio de Cultura, hasta las autoridades locales con el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pasando por la Comunidad Autónoma de Canarias como ente regional.

La **gestión** del patrimonio en España, y particularmente en Canarias y San Cristóbal de La Laguna, se lleva a cabo de manera **coordinada** entre diferentes niveles de gobierno. Cada uno tiene responsabilidades específicas, desde la elaboración de políticas y legislación hasta la gestión directa de los bienes patrimoniales y la promoción de la educación y la concienciación sobre su importancia.

A continuación, pasamos a describir los mencionados niveles competenciales describiendo legislación y marco normativo, órganos, autoridades, capacidades y funciones.

## 1. Nivel Nacional (España):

En España, la gestión del patrimonio cultural se articula a través de varias leyes y organismos:

### Legislación y Marco Normativo:

- ▶ **Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español:** Esta ley establece las bases para la **protección y conservación del patrimonio cultural** en todo el territorio nacional. Define lo que se considera patrimonio histórico y los mecanismos para su defensa, además de la declaración de Bienes de Interés Cultural (BIC), que otorgan una protección especial a elementos patrimoniales.



### Órganos y Autoridades:

- ▶ **Ministerio de Cultura y Deporte:** Es el máximo organismo encargado de las políticas culturales, la promoción y la protección del patrimonio histórico a nivel nacional. Supervisa y coordina con las comunidades autónomas en materia de patrimonio cultural.
- ▶ **Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE):** Organismo dependiente del Ministerio de Cultura, encargado de la investigación, conservación y restauración del patrimonio cultural.
- ▶ **Dirección General de Bellas Artes:** Gestiona y supervisa el Patrimonio Histórico Español, incluyendo las actividades relacionadas con la protección de sitios y monumentos declarados como PM por la UNESCO.

## 2. Nivel Autonómico (Islas Canarias):

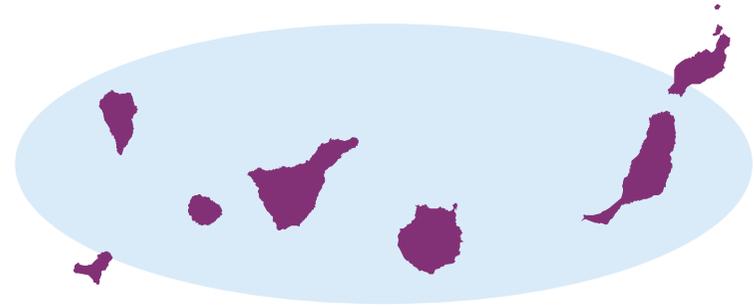
Las Comunidades Autónomas en España tienen competencias propias en materia de patrimonio cultural, y en el caso de las Islas Canarias, se regula a través de:

### Legislación Autonómica:

- ▶ **Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias:** Esta ley establece el marco para la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural en las Islas Canarias. Define las categorías de protección, los procedimientos de declaración de Bienes de Interés Cultural, y las competencias de las autoridades autonómicas, insulares y locales.

### Órganos y Autoridades:

- ▶ **Gobierno de Canarias - Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:** A través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, es la encargada de las políticas culturales, la protección de los bienes culturales y el desarrollo de programas para su conservación y promoción.
- ▶ **Consejo del Patrimonio Cultural de Canarias:** Órgano colegiado de asesoramiento, consulta y participación en la política patrimonial del Gobierno de Canarias. Colabora en la elaboración y ejecución de las estrategias de protección del patrimonio en el ámbito autonómico.



### Capacidades y Funciones:

Las autoridades autonómicas tienen la potestad de declarar bienes patrimoniales como **Bienes de Interés Cultural (BIC)**, una categoría que otorga la máxima protección a elementos del patrimonio cultural.

- ▶ **Supervisan las intervenciones** en bienes patrimoniales, garantizando que se lleven a cabo de acuerdo con las normas de conservación y restauración.
- ▶ Pueden desarrollar políticas y programas de formación, divulgación y promoción del patrimonio cultural canario.

### 3. Nivel Insular (Cabildo de Tenerife):

Los cabildos insulares en Canarias tienen un papel importante en la gestión y protección del patrimonio cultural a nivel de isla:

#### Órganos y Competencias:

- ▶ **Cabildo de Tenerife - Área de Presidencia, Administración y Servicio Público, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico:** Encargada de la gestión y conservación del patrimonio histórico y cultural en la isla de Tenerife. Tiene competencias transferidas por el Gobierno de Canarias para la tramitación y declaración de Bienes de Interés Cultural, así como la supervisión de intervenciones en estos bienes.
- ▶ **Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico:** Unidad encargada de la coordinación de proyectos de restauración, conservación y difusión de bienes patrimoniales.

#### Capacidades y Funciones:

- ▶ **Gestión directa del patrimonio:** Realizan la catalogación, estudio y promoción del patrimonio histórico de Tenerife.
- ▶ **Subvenciones y ayudas:** Proporcionan ayudas económicas para proyectos de conservación y restauración de bienes patrimoniales en la isla.
- ▶ **Educación y divulgación:** Promueven programas educativos y actividades de difusión para concienciar a la población sobre la importancia de conservar el patrimonio cultural.





#### 4. Nivel Local (San Cristóbal de La Laguna):

En el nivel más cercano a la gestión del patrimonio, el Ayuntamiento de La Laguna desempeña un papel crucial en la protección y administración de los bienes culturales locales.

##### Órganos y Competencias:

- ▶ **Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna:** A través de la Concejalía de Ordenación del Territorio, Vivienda y Patrimonio Cultural, se encarga de la gestión, protección y promoción del patrimonio cultural de la ciudad.
- ▶ **Comisión Municipal de Patrimonio:** Órgano consultivo que asesora en la protección del patrimonio local y en las decisiones sobre intervenciones urbanísticas y arquitectónicas en el casco histórico.

##### Capacidades y Funciones:

- ▶ **Planificación y normativa urbanística:** Desarrollan y ejecutan el **Plan Especial de Protección (PEP) del Casco Histórico de La Laguna**, que regula las intervenciones urbanísticas en el área protegida.
- ▶ **Supervisión de intervenciones:** El ayuntamiento revisa y autoriza las intervenciones en edificios históricos, garantizando que cumplan con las normativas de conservación.
- ▶ **Educación y promoción:** Organizan actividades culturales y educativas para fomentar la sensibilización sobre la importancia del patrimonio local.
- ▶ **Colaboración:** Trabajan en conjunto con otras instituciones, como el Cabildo y el Gobierno de Canarias, para coordinar las acciones de conservación y promoción del patrimonio de la ciudad.

## Resumen de Capacidades por Niveles:

- ▶ **Nacional:** Establece la normativa general y supervisa los sitios de importancia excepcional, como los Patrimonios Mundiales, además de coordinar políticas y proporcionar recursos para la conservación.
- ▶ **Autonómico (Canarias):** Tiene competencias exclusivas en la gestión del patrimonio cultural en las islas, incluidas la declaración y protección de los Bienes de Interés Cultural.
- ▶ **Insular (Cabildo de Tenerife):** Gestiona y protege el patrimonio de la isla, con capacidad para intervenir y financiar proyectos de conservación.
- ▶ **Local (Ayuntamiento de La Laguna):** Planifica, regula y gestiona la conservación del patrimonio local, con un enfoque en la planificación urbana y la educación ciudadana.

De manera esquemática, la normativa que afecta a La Laguna como PM se resume por niveles:

- 1. Nivel Nacional:** “Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español”
- 2. Nivel Autonómico (Islas Canarias):** “Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias”
- 3. Nivel Insular (Tenerife):** “Cabildo de Tenerife - Ordenanzas Patrimoniales”
- 4. Nivel Municipal (San Cristóbal de La Laguna):** “Ayuntamiento de La Laguna - Plan Especial de Protección (PEP)”

## EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

El **Plan Especial de Protección (PEP) del Casco Histórico de San Cristóbal de La Laguna** es una herramienta fundamental para la conservación, rehabilitación y gestión sostenible del patrimonio cultural de la ciudad. Este plan busca proteger la riqueza arquitectónica, urbanística y cultural de La Laguna, declarada PM por la UNESCO, y garantizar que las intervenciones en el centro histórico respeten sus valores históricos y estéticos.

El principal objetivo es **preservar los bienes culturales**, edificios históricos, espacios públicos, plazas y calles que componen el casco histórico de La Laguna. Incluye la protección del trazado urbano en cuadrícula original del siglo XVI y la arquitectura mudéjar, colonial y neoclásica que caracteriza la ciudad.

El plan establece **normas y directrices** para cualquier actividad urbanística o intervención en el casco histórico. Esto incluye restricciones a nuevas construcciones, remodelaciones, cambios de uso y la publicidad en fachadas, para mantener la coherencia estética y patrimonial del área protegida.

Promueve la **rehabilitación y el uso** de edificaciones históricas de manera que se respeten sus características originales, al mismo tiempo que se permite su adaptación para usos actuales. Se fomenta la habitabilidad del centro histórico, asegurando que siga siendo un lugar vivo y funcional.

**Busca conservar no solo los elementos arquitectónicos, sino también las prácticas culturales, las tradiciones y la vida cotidiana que forman parte del patrimonio inmaterial de La Laguna.**

El plan divide el casco histórico en diferentes zonas, clasificando los edificios según su grado de protección. Algunos edificios se consideran de máxima protección debido a su valor histórico y arquitectónico, mientras que otros pueden tener protecciones más flexibles.

La zonificación también define áreas específicas para usos comerciales, residenciales, culturales y turísticos, evitando que ciertos sectores se vean afectados por un desarrollo descontrolado.

El PEP incluye un **catálogo detallado de edificios**, monumentos y espacios públicos que están sujetos a diferentes grados de protección. Este catálogo especifica las condiciones para cualquier tipo de intervención, como restauración, cambio de uso, o incluso demoliciones parciales, siempre bajo la premisa de preservar el carácter histórico.

El plan define las condiciones bajo las cuales se pueden llevar a cabo obras de rehabilitación, restauración o construcción. Por ejemplo, se regula el uso de materiales, colores y técnicas constructivas que deben emplearse para mantener la estética tradicional.

Las intervenciones deben respetar las proporciones, volúmenes y estilos arquitectónicos originales, y los nuevos elementos deben ser compatibles con el entorno histórico.

Incluye medidas para proteger los espacios públicos como plazas, calles, y jardines históricos. Se prohíben o restringen intervenciones que puedan alterar su diseño, como la instalación de mobiliario urbano inadecuado o la pavimentación con materiales no tradicionales.

**Establece directrices** para la organización de eventos culturales, mercadillos y otras actividades en los espacios públicos, de modo que se minimice el impacto sobre el patrimonio.

El plan contempla el uso de los edificios históricos para actividades económicas, pero con limitaciones para evitar la saturación turística o comercial que pueda desvirtuar el entorno. Se regula la apertura de locales, especialmente aquellos relacionados con la hostelería y el comercio turístico, para que se integren armónicamente en el contexto patrimonial.

El PEP fomenta la participación de los ciudadanos en el proceso de conservación y protección del patrimonio. Incluye la promoción de actividades educativas y culturales para sensibilizar a la población y visitantes sobre la importancia del casco histórico.

La **Comisión Municipal de Patrimonio** es un órgano que asesora y supervisa las intervenciones en el área protegida, revisando los proyectos que se propongan para asegurar su adecuación a las normas del PEP.

El Ayuntamiento de La Laguna, en coordinación con otras instituciones, puede ofrecer ayudas económicas para la rehabilitación y conservación de edificios históricos, incentivando la preservación del patrimonio.

El PEP es un documento dinámico que puede ser revisado y actualizado para adaptarse a los nuevos desafíos, como la presión turística, el cambio de usos en los inmuebles o la necesidad de mejorar la accesibilidad y sostenibilidad en el casco histórico.



Un reto constante es garantizar que el desarrollo urbano y económico sea compatible con la conservación del patrimonio, promoviendo un equilibrio entre la vida cotidiana de los residentes y las actividades turísticas y comerciales.

El Plan Especial de Protección es esencial para mantener el **Valor Universal Excepcional** de San Cristóbal de La Laguna. La implementación de este plan asegura que la ciudad siga siendo un ejemplo vivo de la arquitectura y el urbanismo renacentista, manteniendo la autenticidad y la integridad de sus elementos patrimoniales.

Gracias a este plan, La Laguna puede gestionar de manera sostenible su riqueza cultural, garantizando que las futuras generaciones continúen disfrutando de su legado histórico y su singularidad como ciudad PM.

# LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOBRE EL PATRIMONIO MUNDIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

## PATRIMONIO MUNDIAL: UN NUEVO ESTATUS PARA LA LAGUNA.

Una vez que San Cristóbal de La Laguna es inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial (PM) el 4 de diciembre de 1999, tras la decisión de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la Ciudad adquiere un nuevo estatus.

Con el número de referencia 929 en la lista, San Cristóbal de La Laguna pasa a engrosar el selecto grupo de ciudades declaradas patrimonio mundial cultural.

La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) es un tratado internacional adoptado en 1972 que tiene como objetivo identificar, proteger y preservar los sitios culturales y naturales de todo el mundo que se consideran de **valor excepcional para la humanidad**. Es uno de los esfuerzos más importantes a nivel global para la conservación del patrimonio cultural y natural.

Hasta la fecha, la Convención ha sido ratificada por más de 196 países y ha dado lugar a la inscripción de más de 1.223 sitios en todo el mundo. Este amplio apoyo y su notable impacto en la protección del patrimonio hacen de esta Convención uno de los tratados internacionales más importantes en el ámbito de la conservación.

Los objetivos de la Convención buscan la identificación de aquellos sitios con un valor cultural o natural sobresaliente y asegurar su protección para las futuras generaciones. Se fomenta la cooperación entre países para la protección de los sitios que tienen un interés común para la humanidad, más allá de las fronteras nacionales. En el ámbito de la conservación se pretende asegurar que los sitios del PM se mantengan en buenas condiciones mediante esfuerzos de conservación adecuados y sostenibles. En cuanto a la concienciación pública, se busca el crear conciencia sobre la importancia de los sitios PM y fomentar la participación en su protección.

## EL VALOR UNIVERSAL ESCEPCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

La Convención del Patrimonio Mundial, concerniente a la protección del Patrimonio Mundial Cultural y natural, que entró en vigor en 1972, reconoce que los bienes que poseen un **'valor universal excepcional'** son parte del **"patrimonio mundial de toda la humanidad"** y merecen por ello **"protección y transmisión a futuras generaciones"**.

El concepto de **Valor Universal Excepcional (VUE)** es un principio clave en la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se refiere a aquellas **características de un sitio cultural o natural** que son consideradas de **importancia sobresaliente**, no solo para un país o región, sino **para toda la humanidad**. Un sitio que posee un Valor Universal Excepcional es digno de ser preservado y protegido por su significado para las generaciones presentes y futuras a nivel global.

Para San Cristóbal de La Laguna, los factores que apoyan la su consideración como Valor Universal Excepcional descansan, como ya se ha venido comentado, en su urbanismo pionero, en la conservación de su patrimonio y en la protección y gestión de su patrimonio. Recapitulando:

- ▶ **Urbanismo pionero:** La Laguna fue la primera ciudad colonial no amurallada en la que se diseñó un trazado urbano basado en ideas filosóficas y prácticas renacentistas. Su plan urbano, dividido en dos zonas claramente diferenciadas (la ciudad alta y la ciudad baja), influyó en muchas ciudades coloniales del Nuevo Mundo.
- ▶ **Conservación de su patrimonio:** La Laguna ha mantenido su estructura histórica y arquitectónica casi intacta, permitiendo que su valor excepcional perdure. Esto incluye su arquitectura religiosa (como la Catedral de La Laguna), su arquitectura civil y militar, y sus edificios domésticos.
- ▶ **Protección y gestión:** La Laguna cuenta con un plan de protección patrimonial que asegura la preservación de su trazado y arquitectura, garantizando la conservación de sus valores excepcionales para futuras generaciones.



Como aspectos clave de la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO merece la pena destacar, en primer lugar, la **Lista de Patrimonio Mundial** que aglutina los sitios que se consideran VUE. Los países proponen los sitios, pero es un comité técnico de índole internacional formado por expertos los que deciden qué lugares se inscriben. Por lo tanto, es una decisión técnica y no política la que propicia que La Laguna tenga reconocido un VUE, aunque en la práctica estas decisiones no constituyan compartimentos estancos.

En segundo lugar, los sitios declarados con un VUE lo son porque cumplen con una serie de **criterios de inscripción** y para que San Cristóbal de La Laguna siga siendo considerada con VUE tendrá que seguir cumpliendo con los criterios por los que fue distinguida en 1999.

En tercer lugar, la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO y la declaración de La Laguna por su VUE, enfatiza **la protección y la conservación**. España, con la inscripción de La Laguna, se compromete a proteger y conservar su patrimonio. A cambio de ese compromiso recibe apoyo técnico y financiero de la UNESCO y otros mecanismos internacionales en caso de necesidad, en el caso de situaciones de emergencia o por la ocurrencia de desastres naturales.

## **EL IMPACTO SOBRE EL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA LAGUNA**

Como es lógico pensar, los sitios inscritos por la UNESCO por su VUE reciben impactos de variada índole. Pueden ser impactos directos o indirectos, acumulados, temporales y permanentes, reversibles e irreversibles, visuales, físicos, sociales, culturales. Por supuesto un sitio declarado PM de la UNESCO recibe impactos económicos.

Los sitios inscritos no constituyen elementos del PM aislados del entorno humano en su enclave. Y este hecho, aunque trivial, es importante por la simple razón de que son lugares habitados. Un ejemplo particular de sitio PM no habitado es Petra en Jordania que, aunque recibe un flujo más o menos constante de turistas, no está habitado permanentemente.

Pero particularizando en el caso de La Laguna, constituye un claro ejemplo de PM habitado. La habitabilidad, desde el punto de vista de su conservación y de su relevancia cultural y social, es crucial por varias razones.

Desde el punto de vista de la **preservación de la cultura viva**, San Cristóbal de La Laguna es importante no solo por su arquitectura o historia sino también por las prácticas culturales que se desarrollan. La excesiva presión turística o la gentrificación hace perder parte de la esencia cultural y el conocimiento tradicional que precisamente avaló el VUE por parte de la UNESCO.

Atendiendo a la **autenticidad**, la presencia de una comunidad viva garantiza que San Cristóbal de La Laguna siga siendo un espacio auténtico manteniendo su carácter y el contexto original. La cultura, los rituales y las costumbres locales se hayan intrínsecamente ligadas a su historia, y su continuidad depende de los laguneros.

En cuanto a la **conservación dinámica de La Laguna**, sus residentes juegan un papel importante en cuanto a la conservación activa como PM. No se trata solamente de preservar edificios y monumentos, sino de mantener vivos, funcionales y adaptados a las necesidades de quienes lo habitan, todo de manera respetuosa y sostenible con el patrimonio.

Desde el prisma de la **sostenibilidad económica**, si bien el turismo puede constituir una fuente importante de ingresos para San Cristóbal de La Laguna como PM, el resto de economía local también necesita diversificarse para ser sostenible. Las personas que viven en sitios PM se involucran en actividades económicas locales, lo que ayuda a mantener la vida económica del área más allá de la mera actividad turística. En este sentido, la población local es crucial para asegurar que el turismo no sea descontrolado ni perjudicial para La Laguna. Un punto equilibrado entre turismo y vida cotidiana ayuda a evitar la sobreexplotación del patrimonio previniendo problemas como el deterioro físico de los monumentos o la simple pérdida de autenticidad.

Los laguneros, como residentes de un sitio declarado como PM, poseen un fuerte **sentido de identidad y de responsabilidad** con respecto a su entorno. Si La Laguna se convierte únicamente en destino turístico o museo al aire libre, se pierde el sentido de pertenencia, lo que puede afectar negativamente al compromiso con su preservación.

El fenómeno de la deshabitación de un sitio PM conlleva las siguientes consecuencias que pueden impactar negativamente en el VUE de San Cristóbal de La Laguna:

- ▶ **Gentrificación y pérdida de la comunidad local.** Si los habitantes locales tradicionales de La Laguna son reemplazados por inversiones comerciales o turísticas, la ciudad puede perder su carácter distintivo y el tejido social que da vida al lugar.
- ▶ **Museificación.** Si la zona PM de San Cristóbal de La Laguna se deshabita, corre el riesgo en convertirse en un espacio únicamente turístico o en una especie de museo, perdiendo su dinamismo y vida cotidiana. Es la sensación de estar visitando un decorado con fines turísticos en vez de una ciudad viva que mantiene su esencia.
- ▶ **Desconexión con la historia.** La presencia de la población local de La Laguna como PM ayuda a mantener viva la relación con la historia del lugar. Sin habitantes, esa conexión se diluye y el lugar puede perder parte de su significado. En este apartado las nuevas generaciones de habitantes locales tienen la clave de que la historia perdure.



Existen además otras amenazas que afectan a los bienes declarados PM debido a proyectos de desarrollo que se pueden calificar de inapropiados, fuera de contexto o insuficientemente reflexionados que pueden poner en entredicho el VUE del sitio.

Estos proyectos pueden consistir en renovaciones, demoliciones o en infraestructuras demasiado innovadoras. También nos estamos refiriendo a las modificaciones de la política de uso del suelo y los marcos urbanos. En este sentido, el elenco de normas y el hecho de vivir en un Estado de Derecho debería de servir por sí solo como elemento disuasorio como mínimo de estas prácticas, pero se necesita una actitud proactiva de todos con respecto a la protección del patrimonio.

## **ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL PATRIMONIO: RESEÑA SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VISUAL**

Todos estos impactos perjudiciales sobre el VUE, sobre su apariencia y sus atributos, han sido puestos de manifiesto por el Comité del PM de la UNESCO a través del análisis de un considerable número de informes de estado de conservación de sitios con VUE.

Pero estos estudios de impacto sobre el PM hasta el momento no han mostrado la suficiente fiabilidad dado que se han realizado con metodologías propias de los estudios de impacto ambiental. Los resultados de tales estudios aplicados a los bienes culturales del PM no han estado ligados directa ni indirectamente a los criterios de VUE. Por otra parte, el efecto de los impactos acumulados y las modificaciones progresivas de signo perjudicial pueden pasar desapercibidos si no se cuenta con la metodología idónea.

En aras de que los impactos de las modificaciones sobre el VUE puedan ser evaluados satisfactoriamente tanto por el Comité como por ICOMOS, se hace necesaria la realización de estudios de impacto sobre el PM con una metodología fiable. El punto de partida de este tipo de estudios patrimoniales ha de ser los criterios originales seguidos a la hora de su designación como PM y al VUE que representa.

Recordemos de manera resumida que los atributos de San Cristóbal de La Laguna como PM de la UNESCO, en cuanto a su VUE, se centran en aspectos que se relacionan con su historia, su planificación urbana, su arquitectura y su importancia cultural:

- ▶ Ser ejemplo excepcional de planificación urbana colonial.
- ▶ Por la conservación por más de 500 años de su tejido urbano original.
- ▶ Por su arquitectura religiosa y civil de gran valor histórico.
- ▶ Por su importancia cultural y educativa.
- ▶ Por su autenticidad y vitalidad urbana como ciudad viva y habitada y por el uso continuado de sus edificios históricos.
- ▶ Por la interacción con su paisaje natural. La interacción entre ciudad y entorno natural como atributo.

Los bienes pertenecientes al PM han de ser concebidos como entidades singulares que presentan un VUE.

En el caso de San Cristóbal de La Laguna como PM, su VUE se refleja a través de una serie de atributos los cuales hemos enumerado. El objetivo estriba en que para que ese VUE se mantenga en el tiempo, estos atributos han de ser objeto de

protección. Cualquier tipo de proyecto que se acometa o una simple modificación en uno de los atributos del VUE, obliga a ser objeto del estudio de impacto a todos los atributos, de manera sistemática (en conjunto y por separado).

Para evaluar el impacto sobre el VUE hay que introducir nociones técnicas acerca de los “límites de las modificaciones aceptables” y “capacidad de absorción” y llegar a un consenso en cuanto al modo de restablecer un valor de patrimonio que ha sufrido menoscabo.

En cuanto a los instrumentos a los que se tiene acceso para evaluar el impacto sobre el patrimonio, para ámbitos urbanos dinámicos como San Cristóbal de La Laguna, los instrumentos de evaluación visual pueden adaptarse al estudio de dichos impactos. Los instrumentos visuales son esenciales para comprender, monitorear y gestionar los impactos sobre los sitios Patrimonio Mundial. Su utilización permite a los gestores del patrimonio tomar decisiones informadas, preservando la integridad y el valor de los sitios frente a los desafíos actuales, como el turismo, el desarrollo urbano y los riesgos ambientales.



Como instrumentos de evaluación visual, nos estamos refiriendo a:

- ▶ **Mapas de zonificación y uso del suelo.** Que representan la estructura urbana y rural de San Cristóbal de La Laguna como zona patrimonial y de sus alrededores. Incluyen áreas designadas para conservación, desarrollo comercial, turismo, espacios verdes, amortiguamiento y otros usos del suelo. Se muestran útiles para analizar el impacto de las actividades humanas en las áreas protegidas.
- ▶ **Sistemas de Información Geográfica (SIG).** Son herramientas digitales que permiten recopilar, gestionar y analizar datos espaciales y geográficos. A través de estos sistemas se pueden superponer capas de información como topografía, uso del suelo, estructuras históricas, zonas de riesgo, rutas turísticas, actividades económicas, etc. Estos sistemas facilitan el monitoreo de cambios en los sitios patrimoniales, la identificación de áreas vulnerables y la planificación de intervenciones. Permite también la realización de análisis de visibilidad, como evaluar el impacto visual de nuevas construcciones en el entorno patrimonial
- ▶ **Vistas y Corredores Visuales.** Son representaciones gráficas o modelos tridimensionales que muestran las perspectivas visuales desde y hacia el sitio patrimonial. Se analizan los puntos de vista clave y los corredores visuales que tienen importancia para la percepción del lugar. Se utilizan para evaluar el impacto visual de nuevos desarrollos tales como edificios o infraestructuras, y su potencial efecto en la integridad del paisaje histórico.

▶ **Modelos digitales 3D.** Los modelos tridimensionales generados a partir de escáneres láser o software de modelado permiten crear réplicas digitales precisas de los sitios patrimoniales y su entorno. Ayudan a visualizar el impacto potencial de intervenciones arquitectónicas o urbanísticas, como la construcción de nuevos edificios, infraestructuras o rutas turísticas. También son útiles para simular procesos de restauración o conservación.

▶ **Análisis de líneas de visión.** Este análisis examina las líneas de visión entre diferentes puntos del paisaje patrimonial y su entorno. Permite identificar las áreas que son visibles desde los principales puntos de interés del sitio. Se utilizan para proteger la experiencia visual del lugar, evitando construcciones que podrían alterar el carácter y la percepción del sitio.

▶ **Cartografía de riesgos y vulnerabilidades.** Este tipo de cartografía muestra áreas de riesgo natural o antropogénico tales como inundaciones, terremotos, erosión, deterioro arquitectónico o presión turística. Permite a los gestores del sitio identificar las zonas más vulnerables y planificar estrategias para su conservación. También resulta útil para evaluar el impacto de eventos adversos y su repercusión en el sitio patrimonial.

▶ **Fotomontajes y simulaciones virtuales.** Son representaciones gráficas que superponen imágenes digitales para mostrar cómo se verían las futuras intervenciones en el sitio patrimonial. Ayudan a visualizar el impacto de cambios propuestos, como la construcción de nuevos edificios o la instalación de infraestructuras turísticas, sobre el entorno histórico.



► **Matrices de impacto.** Aunque no son herramientas estrictamente visuales, las matrices de impacto se pueden combinar con gráficos y mapas para representar visualmente cómo diferentes factores (ambientales, sociales, económicos) afectan al patrimonio. Permiten evaluar de forma sistemática los impactos positivos y negativos de proyectos en las áreas patrimoniales, ayudando en la toma de decisiones y en la elaboración de planes de gestión.

► **Paneles de Observación y Puntos de Control.** Son ubicaciones estratégicas establecidas para la observación continua del sitio patrimonial y su entorno. Los datos recopilados se presentan en informes visuales que muestran cambios en el paisaje o en las estructuras históricas. Se emplean para monitorear el estado de conservación de un sitio y para detectar de manera temprana posibles impactos negativos.

► **Diagramas de Flujo de Visitantes.** Gráficos y mapas que representan el flujo de visitantes en un sitio patrimonial, incluyendo puntos de entrada, rutas, áreas de concentración y tiempo de permanencia. Permiten identificar las zonas más vulnerables al impacto del turismo, facilitando la gestión y planificación de medidas de protección y conservación.

Una vez analizado el concepto de impacto sobre el patrimonio y sobre el VUE de La Laguna y de establecer someramente las bases para la realización de un estudio de impacto con los instrumentos de evaluación visual, estamos en disposición de aproximarnos al estudio del impacto económico.

# APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A UN ESTUDIO DE IMPACTO ECONÓMICO DEL PATRIMONIO CULTURAL



## LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

El pensamiento económico en la actualidad se basa en el individualismo y en la idea de que el libre mercado maximiza el bienestar social, mientras que la cultura, por definición colectiva, produce bienes con un significado social que poco o nada tienen que ver con el mercado.

La economía y la cultura tienen sus lógicas diferencias en sus mutuas interacciones. Se puede afirmar que existe una **dimensión cultural de la economía y una dimensión económica de la cultura**, en un mundo en donde la producción y el consumo de bienes y servicios culturales a menudo es reducida a una simple mercancía.

En la ciencia económica el análisis de la cultura y de los bienes culturales se ha erigido como una especialización cada vez más presente en los foros de debate por las siguientes razones:

- ▶ Se aprecia una **confrontación** por el patrimonio cultural (en sus múltiples expresiones) entre los intereses económicos y los culturales.
- ▶ Se ha comprobado que la **cultura contribuye al desarrollo económico y social** de las comunidades y que la explotación de los bienes culturales genera riqueza y empleo.

Atendiendo a la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial y a su Valor Universal Excepcional, el patrimonio, los bienes y servicios culturales de la Ciudad son capaces de producir beneficios económicos y sociales. Pero ya hemos visto que, si no existe sostenibilidad para el patrimonio, aparece una versión desarrollista que puede poner en entredicho el propio VUE de La Laguna.

Por definición, el patrimonio cultural contiene:

### 1. Valores socioculturales.

- a. Estéticos.** Son los vinculados a las modas y a las corrientes artísticas en boga.
- b. Espirituales.** Que son las prácticas y creencias religiosas o laicas.
- c. Sociales.** Son las que marcan la identidad colectiva, la cohesión social y el uso del territorio.
- d. Históricos.** Que recoge el recuerdo de los antepasados o la ocurrencia de hechos pretéritos.
- e. Simbólicos.** Que son los que evocan significados colectivos.

## 2. Valores económicos.

- a. **De uso directo** (residencial, comercial, recreativo, etc).
- b. **De uso indirecto.** Por beneficiarse de la cercanía a un monumento.
- c. **De No uso.** Se trata de la valoración de objetos que existen, aunque no se visiten, legar el patrimonio a futuras generaciones o por filantropía.

**Mientras que los valores económicos se construyen en el mercado, los valores culturales se definen en la esfera de las relaciones sociales, se establecen en función de significados colectivos, y son difíciles de conceptualizar y complicados de medir.**

Una forma de medir (en la medida en que se pueda realizar el ejercicio) los heterogéneos valores culturales consisten en la identificación los significados y los símbolos que tienen para la población; mientras que para determinar el valor económico de los bienes culturales se puede considerar lo que la gente estaría dispuesta a pagar por su consumo. Este método tiene limitaciones ya que la gente no sabe lo suficiente sobre el objeto cultural, algunas cualidades del valor cultural no se pueden expresar cuantitativamente o son simplemente intraducibles en términos monetarios. Además, existe una incidencia muy acusada de los juicios de valor formados en interacción con otras personas o fomentados por los medios de comunicación. Como consecuencia de ello existen objetos con un alto valor cultural, pero con un bajo valor económico y viceversa.



En términos económicos, la sustentabilidad se refiere a la capacidad de mantener un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la preservación del medio ambiente. Busca que las actividades económicas actuales no comprometan los recursos y el bienestar de las futuras generaciones. Esto implica el uso responsable de los recursos naturales, la inclusión social y la creación de sistemas económicos que sean resilientes y adaptables a largo plazo.

Con capital cultural nos estamos refiriendo a los conocimientos, habilidades, educación y valores que las personas adquieren y que les otorgan ciertos beneficios sociales y económicos.

La sustentabilidad del capital cultural se enfoca en mantener y revitalizar los bienes y prácticas culturales a lo largo del tiempo, asegurando que se transmitan y conserven para futuras generaciones. Esto implica equilibrar la explotación económica del patrimonio cultural (como turismo y actividades comerciales) con su preservación y acceso. La sustentabilidad del capital cultural incluye la promoción de la diversidad cultural, la equidad en el acceso a la cultura y la creación de políticas que garanticen que los valores culturales sean respetados y mantenidos a lo largo del tiempo.

Al igual que el capital natural, el capital cultural son a su manera recursos no renovables, ambos han de protegerse para las generaciones futuras, en muchos casos se encuentran en peligro de extinción y ambos son diversos.

En este sentido podemos hacer un inciso importante, y es que tan importante es la sustentabilidad del capital cultural, asegurando que se transmita y se conserve para futuras generaciones, como la preparación de las futuras generaciones para que el capital cultural quede a salvo.

Teniendo en cuenta lo anterior, para gestionar la cultura, se pueden definir algunos principios de sustentabilidad:

- ▶ Garantizar el bienestar material e inmaterial para mejorar la calidad de vida de la población.
- ▶ La equidad inter e intra generacional que garantice el acceso, uso y disfrute universal a los bienes y servicios culturales.
- ▶ Distribución equitativa de los costos y beneficios.
- ▶ Mantenimiento de la diversidad cultural, lo que permite la reproducción y renovación constante de la cultura.

## **EL PAPEL DEL ESTADO Y LOS GOBIERNOS CON RESPECTO AL PATRIMONIO CULTURAL**

Atendiendo al papel del Estado, los gobiernos como históricos defensores y beneficiarios del patrimonio cultural, actúan como propietarios y gestores de instituciones, instalaciones y sitios patrimoniales. Esta acción es ejercida mediante el apoyo, directo o indirecto, en el mantenimiento, funcionamiento y restauración del patrimonio cultural. También la acción de los gobiernos se ejerce a través de la educación, difusión, o mediante medidas coercitivas con regulaciones duras o mediante regulaciones más flexibles en forma de incentivos para obligar o promover en los particulares la adopción de medidas frente al patrimonio cultural. Pero todas estas medidas de acción gubernamental frente al patrimonio cultural se han mostrado insuficientes y habría que hacer hincapié en la generación de nuevas formas de gestión público-privada. También se deberían de formular políticas holísticas urbanas, económicas, sociales, culturales y medio ambientales que estén diversificadas pero, a su vez, concentradas en el territorio. La adopción de una política sobre el patrimonio cultural concebida como un sistema que integra

una multiplicidad de partes y en donde hay que asimilarlo como un todo integrado y global.

En el caso de San Cristóbal de La Laguna como ciudad PM, la política sobre el patrimonio cultural debería reorientarse para abordar los desafíos actuales y mejorar los resultados en su gestión. Históricamente, las administraciones públicas locales, regionales y nacionales han tenido un papel central en la preservación y gestión del patrimonio de la ciudad. Sin embargo, la falta de un enfoque unificado y los resultados poco satisfactorios indican la necesidad de una política más integral y colaborativa.

Una política efectiva para La Laguna debería fomentar la relación público-privada, involucrando no solo al gobierno local y regional, sino también a empresas, asociaciones culturales y a la sociedad civil. Dado que la ciudad ha sido declarada patrimonio mundial, su gestión no puede limitarse únicamente a la conservación física de los monumentos y edificios, sino que debe integrarse con los sectores económicos, sociales y medioambientales.

En este sentido, se debería adoptar un enfoque holístico que aborde las distintas dimensiones del patrimonio cultural de La Laguna. Por ejemplo, en el ámbito urbano, las políticas deben coordinarse entre la concejalía de urbanismo y los representantes de la sociedad civil local para planificar el desarrollo sostenible del casco histórico, evitando la gentrificación y el deterioro del entorno. Desde el punto de vista económico, la inversión pública y privada debe destinarse no solo a la restauración, sino también a la promoción del turismo cultural responsable y al desarrollo de actividades que generen empleo y riqueza para los habitantes locales.

En el ámbito social, es fundamental el fortalecer la participación de la comunidad local en la toma de decisiones relacionadas con el patrimonio, garantizando que su conservación esté en armonía con las necesidades de los ciudadanos. Además, desde el punto de vista medioambiental, se deben implementar políticas que consideren la sostenibilidad, como la gestión de espacios verdes, la movilidad y el control del impacto turístico.

La clave para La Laguna podría pasar por establecer un órgano centralizado o una plataforma de coordinación que gestione el patrimonio de manera integral, articulando las acciones de las diferentes instituciones públicas, como el Ayuntamiento, el Cabildo de Tenerife, Gobierno de Canarias, las entidades estatales, las internacionales, así como de los actores privados y la sociedad civil. Solo a través de una política pública-privada y multidisciplinar se podrá preservar y potenciar el **valor universal excepcional** de La Laguna, manteniendo su identidad y al mismo tiempo promoviendo su desarrollo sostenible.



## **EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA CIUDAD**

El patrimonio cultural de San Cristóbal de La Laguna desempeña un papel muy importante para la Ciudad. Sus calles, los edificios, sus centros y la oferta culturales le otorgan la identidad a La Laguna. Los bienes culturales se constituyen en puntos de atracción de visitante y ello contribuye a la construcción de la cohesión colectiva del municipio. Las repercusiones económicas del capital cultural de La Laguna son directas en forma de ingresos por el consumo de esos bienes y servicios, e indirectas a través de la proliferación de restaurantes, transporte, planta alojativa, etc. La explotación económica de los bienes culturales de San Cristóbal de La Laguna contribuye a diversificar la economía local del municipio.

Pero la explotación del capital cultural lagunero tiene sus riesgos debido a la erosión de la identidad cultural de la población local. Esta erosión de la identidad viene de la mano de la disputa por el patrimonio que protagonizan intereses económicos e intereses colectivos en la esfera local. En esta explotación del capital cultural de San Cristóbal de La Laguna no se aborda el hecho de la distribución de los costos y de los beneficios que viene del aprovechamiento de un patrimonio que por definición es colectivo. Tampoco se pone en tela de juicio el papel que desempeñan los diferentes actores privados, públicos y sociales en mantener el patrimonio listo para turistas e inversores.

En este sentido se puede afirmar que la razón de ser del patrimonio cultural de San Cristóbal de La Laguna, su VUE, no tiene una dimensión económica en si misma, sino que se trata de una expresión de valores esenciales a través de los cuales los laguneros manifiestan su identidad y definen sus formas de convivencia.

## **APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A UN ESTUDIO DE IMPACTO ECONOMICO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA COMO CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL**

Analizar solo los indicadores económicos como el número de empresas, la renta per cápita local o la tasa de desempleo puede no ser suficiente para evaluar el impacto económico directo de la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la UNESCO desde 1999 hasta la actualidad. Esto se debe a varios factores.

La economía local está influenciada por una multitud de factores, no solo por la declaración de Patrimonio Mundial. Eventos como crisis económicas, cambios en las políticas fiscales, inversiones públicas y privadas, y cambios en el comportamiento del turismo pueden afectar a los indicadores económicos.

Por otro lado, aunque la declaración de Patrimonio Mundial suele tener efectos positivos, como el aumento del turismo y la inversión en conservación, no siempre es posible establecer una relación de causa-efecto directa. Los indicadores económicos como la creación de empresas o el empleo pueden no reflejar este impacto debido a otros eventos ocurridos durante el período.

El impacto económico del patrimonio no se mide únicamente en cifras. Factores cualitativos como la percepción de la calidad de vida, la identidad cultural fortalecida, la mejora en la conservación de edificios históricos y el atractivo turístico de alta calidad también son fundamentales.

Debido a lo anterior, se requieren enfoques alternativos para medir el impacto económico de la declaración de Patrimonio Mundial. Para tener la evaluación más completa del impacto económico de la declaración de Patrimonio Mundial, se podrían considerar otros enfoques:

### **1. Estudios de Turismo Cultural:**

Realizar estudios que comparen el flujo turístico antes y después de la declaración, enfocándose en la evolución del turismo cultural y su aportación económica. Incluir encuestas a visitantes y análisis de la oferta hotelera y de servicios relacionados.

Realizar un análisis del turismo cultural antes y después de la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial (1999) presenta varios desafíos o dificultades, especialmente si no se cuenta con datos suficientes o adecuados. La falta de información objetiva puede dificultar la evaluación precisa del impacto que ha tenido esta distinción en la afluencia de turistas y en la economía local.

Si no se cuenta con datos específicos sobre el turismo cultural antes de la declaración como Patrimonio Mundial, es difícil establecer una línea de base o punto de comparación. En muchos casos, los datos turísticos anteriores a 1999 podrían estar fragmentados o no desglosados en categorías relevantes como "turismo cultural". Incluso si existieran datos turísticos anteriores, es probable que no estén desglosados por tipo de turismo (por ejemplo, cultural, de sol y playa, de naturaleza, etc.), lo que haría difícil distinguir qué parte del turismo antes de la declaración estaba motivada por el interés cultural.



Si no se dispone de datos detallados, puede resultar complicado demostrar que cualquier aumento o cambio en el turismo cultural tras 1999 se debe exclusivamente a la declaración de Patrimonio Mundial. Otros factores, como el desarrollo de infraestructuras, el auge del turismo global, la mejora en las conexiones de transporte o las estrategias de marketing turístico, pueden haber influido en el crecimiento. Sin datos previos, es difícil realizar una comparación directa para determinar qué tanto cambió la afluencia de turistas culturales específicamente por la distinción. La falta de un marco de referencia claro crea dificultades para medir el verdadero impacto de la declaración.

Incluso después de la declaración como Patrimonio Mundial, puede que no existan datos detallados y constantes que muestren la evolución del turismo cultural. Si no se han llevado registros sistemáticos, o si estos no incluyen información desglosada por motivos de viaje (cultural vs. otros tipos de turismo), será complicado hacer un análisis preciso. Si los datos post-declaración no comenzaron a recopilarse inmediatamente después de 1999, podría perderse información crítica sobre los primeros efectos de la distinción, que son clave para entender cómo cambió el turismo cultural.

En muchos casos, los datos turísticos no distinguen a los turistas culturales de otros tipos de turistas. Si los informes solo presentan cifras globales de turistas, será complicado determinar qué proporción de esos visitantes llegó a La Laguna específicamente por su interés en el patrimonio cultural tras la declaración. En Tenerife, muchos turistas combinan varios tipos de actividades (culturales, de sol y playa, naturaleza, etc.). Si no se cuenta con encuestas o estudios que identifiquen las motivaciones principales de los turistas, es difícil separar a los visitantes que acuden a La Laguna por su valor cultural de aquellos que visitan otros destinos turísticos cercanos.

La falta de estudios especializados que analicen cómo ha afectado el turismo cultural a la economía local desde la declaración puede dificultar el análisis. Estos estudios deberían abordar indicadores como el gasto turístico, la creación de empleos relacionados con el turismo cultural, el impacto en los comercios locales, y otros efectos indirectos. Un análisis riguroso del impacto de la declaración de Patrimonio Mundial sobre el turismo cultural en La Laguna debería incluir una perspectiva multidisciplinaria, que incorpore aspectos sociales, económicos y culturales. Si estos estudios no se han realizado o son escasos, se dificulta la comprensión de las interacciones entre el turismo cultural y el desarrollo de la ciudad.

Si las administraciones locales, regionales o nacionales no han facilitado el acceso a datos relevantes (como estadísticas de turismo, informes sobre inversiones en patrimonio, o estudios socioeconómicos), será complicado obtener una imagen completa del turismo cultural en La Laguna. La falta de colaboración entre áreas como urbanismo, cultura y turismo es un obstáculo que puede dificultar el análisis. Recoger datos actualizados sobre el impacto del turismo cultural requiere la realización de encuestas a turistas, análisis económicos y estudios de mercado, lo cual puede ser costoso y complejo de organizar sin los recursos adecuados.

Durante el período posterior a 1999, varias crisis económicas globales (como la de 2008) y eventos como la pandemia de COVID-19 en 2020 han afectado el turismo. Estos factores externos pueden distorsionar los patrones de crecimiento del turismo, lo que complica la interpretación de los datos y la atribución directa del crecimiento o decrecimiento al estatus de Patrimonio Mundial.

El crecimiento del turismo en otras áreas de Tenerife, como las zonas de sol y playa del sur, puede hacer difícil aislar el efecto de la declaración de Patrimonio Mundial sobre el turismo cultural en La Laguna.

En ausencia de datos cuantitativos, se puede recurrir a **entrevistas** con expertos, operadores turísticos, empresarios locales y residentes que hayan sido testigos del cambio en el turismo cultural. Este enfoque cualitativo puede ofrecer una visión valiosa sobre la percepción del impacto de la declaración de Patrimonio Mundial.

Una posible solución es realizar estudios comparativos con otras ciudades Patrimonio Mundial que hayan experimentado una situación similar. Esto podría ayudar a extrapolar los posibles efectos en La Laguna, basándose en tendencias observadas en otros destinos con características similares.

Si no se dispone de datos históricos, se pueden comenzar a recopilar datos actuales y a partir de ahí realizar proyecciones futuras sobre el impacto del turismo cultural. Esto permitiría, al menos, hacer un seguimiento del estado actual del turismo cultural en La Laguna y proyectar tendencias futuras.

La falta de datos para realizar un análisis comparativo del turismo cultural antes y después de la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial es una barrera significativa.

Sin embargo, existen alternativas que pueden ayudar a mitigar este problema, como el análisis cualitativo, estudios comparativos y la recopilación de nuevos datos. Es crucial la colaboración de las administraciones y agentes locales para generar estudios actualizados y desglosar el turismo por categorías, lo que permitirá evaluar mejor el impacto real de esta importante distinción.



## 2. Análisis de Inversión Pública y Privada:

Examinar si la declaración ha motivado inversiones en infraestructuras, conservación del patrimonio y mejora de servicios públicos. Se podría analizar el gasto público destinado a la rehabilitación del casco histórico y el desarrollo de actividades culturales.

El análisis de las **inversiones públicas y privadas** realizadas en San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial enfrenta numerosas problemáticas. La falta de datos desglosados, la dificultad para medir el impacto de las inversiones en la conservación del patrimonio, la ausencia de indicadores claros y la posible falta de transparencia en las inversiones privadas son algunos de los principales obstáculos. Además, es necesario equilibrar el desarrollo económico y la preservación del patrimonio, asegurando que las inversiones beneficien tanto a la conservación como a los residentes locales y el tejido económico de la ciudad.

Uno de los mayores problemas es la falta de acceso a datos detallados sobre las inversiones. Las administraciones locales y regionales no siempre proporcionan informes claros y completos sobre las inversiones realizadas en San Cristóbal de La Laguna, lo que hace difícil cuantificar y evaluar estas inversiones. Además, la falta de centralización de la información en un solo organismo dificulta aún más la obtención de datos precisos.

En ocasiones, las inversiones están dispersas entre distintas áreas del gobierno local (urbanismo, turismo, cultura, etc.), y la falta de coordinación entre estas áreas puede complicar el análisis. Esto crea un panorama fragmentado, donde las inversiones públicas y privadas no se analizan de manera integral, sino como proyectos independientes.



Muchas veces, las inversiones públicas y privadas que se realizan en la ciudad no están claramente etiquetadas como destinadas al “patrimonio”. Por ejemplo, las mejoras en infraestructura, servicios urbanos o revitalización de áreas pueden no ser exclusivamente para preservar el patrimonio, aunque afecten indirectamente al mismo. Esto hace difícil cuantificar exactamente cuánto dinero se ha destinado a la **conservación del patrimonio** en sí frente a otras necesidades de la ciudad.

Es común que ciertas inversiones, como las dirigidas a la **restauración de edificios históricos**, también beneficien el turismo o el comercio local. Estas inversiones mixtas, donde hay un impacto tanto en la preservación del patrimonio como en el desarrollo económico, son difíciles de categorizar y analizar en términos de su verdadero propósito y resultado.

No siempre es fácil demostrar que una inversión pública o privada ha tenido un impacto directo en la mejora del patrimonio de La Laguna. Algunas inversiones pueden tener resultados a largo plazo que no se ven de inmediato, o los beneficios pueden distribuirse entre diferentes sectores (turismo, comercio, empleo, etc.), lo que hace más complejo evaluar su impacto específico en la **preservación del patrimonio** o el desarrollo cultural.

Para evaluar adecuadamente las inversiones, es necesario contar con **indicadores específicos** que midan su impacto. Sin embargo, puede que no existan métricas claras para analizar cómo una inversión afecta a la conservación del patrimonio o a la sostenibilidad del desarrollo urbano. Además, algunas inversiones pueden tener efectos indirectos que son difíciles de cuantificar, como la mejora de la calidad de vida o la atracción de turismo cultural.

Aunque las inversiones públicas suelen estar más reguladas y documentadas, las inversiones privadas pueden ser mucho más difíciles de rastrear. Los inversores privados, especialmente en sectores como la restauración de edificios históricos, el turismo o el comercio, no siempre publican información detallada sobre sus proyectos. Esto dificulta la creación de una imagen clara de cuánto capital privado se ha destinado específicamente a la conservación del patrimonio en La Laguna.

Muchas de las inversiones privadas en La Laguna, especialmente en el centro histórico, pueden provenir de pequeños propietarios o negocios locales que restauran sus propiedades o mejoran sus instalaciones. Estas inversiones suelen ser difíciles de cuantificar, ya que no siempre se registran a nivel municipal o regional con el mismo detalle que las grandes inversiones.

Las inversiones tienden a concentrarse en el casco histórico de La Laguna, ya que es el área que recibió el reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Mundial. Esto puede generar una desigualdad territorial dentro del propio municipio, con áreas periféricas o barrios fuera del centro que reciben menos atención e inversión, aunque también podrían beneficiarse del desarrollo.

En este contexto, el análisis de las inversiones podría revelar una **desigualdad en la distribución** de recursos entre el casco histórico y otras zonas de La Laguna. Aunque la concentración en el patrimonio es importante, otras áreas de la ciudad pueden quedar rezagadas en términos de desarrollo y servicios.

Las inversiones destinadas a mejorar la infraestructura urbana o promover el turismo a veces pueden entrar en conflicto con la necesidad de preservar el patrimonio histórico de la ciudad. Por ejemplo, la urbanización o modernización de ciertas áreas podría alterar el entorno histórico, generando tensiones entre las necesidades de crecimiento económico y la conservación del patrimonio.

Las inversiones en áreas históricas también pueden llevar a fenómenos de **gentrificación**, donde la rehabilitación de edificios y la atracción de turistas hacen que los costos de vida suban, desplazando a los residentes locales. Evaluar el impacto social de las inversiones es crucial para entender si realmente están beneficiando a la población local o si están transformando el tejido social del centro histórico de manera no deseada.

Las crisis económicas, como la crisis financiera de 2008 o la pandemia de COVID-19, pueden alterar las prioridades de inversión tanto a nivel público como privado. Estas crisis pueden generar retrasos en proyectos de restauración o conservación y desviar los recursos hacia otros sectores como la salud o la asistencia social. Analizar cómo las crisis económicas han afectado la inversión en patrimonio puede ser complicado, ya que se necesitan datos que reflejen los cambios en las prioridades de gasto a lo largo del tiempo.

Las crisis también afectan la demanda de turismo, lo que podría impactar la rentabilidad de las inversiones en áreas patrimoniales. Esto es especialmente relevante para La Laguna, donde gran parte de las inversiones dependen de la llegada de turistas culturales que justifican proyectos de restauración o mejora de infraestructuras.

Las inversiones en patrimonio cultural y en el desarrollo urbano sostenible a menudo tienen resultados a largo plazo que no se manifiestan inmediatamente. Evaluar estas inversiones requiere un análisis a largo plazo para entender cómo han transformado la ciudad en términos de preservación del patrimonio, atractivo turístico, y calidad de vida de los residentes.

No todas las inversiones tienen un impacto sostenido en el tiempo. Es posible que algunas inversiones iniciales en la restauración del patrimonio se realicen con éxito, pero sin el mantenimiento adecuado o sin planes de sostenibilidad, estas mejoras pueden deteriorarse rápidamente. Evaluar la sostenibilidad de las inversiones es esencial para asegurar que los proyectos de conservación sean duraderos.



### 3. Análisis Comparativo:

Comparar San Cristóbal de La Laguna, como ciudad Patrimonio Mundial, con otra ciudad similar pero que no ha recibido dicha distinción, como podría ser la ciudad de Telde en Gran Canaria, puede ser una estrategia útil para evaluar el impacto del estatus de Patrimonio Mundial. Sin embargo, también presenta una serie de dificultades que deben ser considerados para que la comparación sea válida y ofrezca resultados significativos.

Comparar San Cristóbal de La Laguna con Telde para evaluar el impacto de la declaración de Patrimonio Mundial es una estrategia válida, pero presenta fortalezas y limitaciones. Desde un punto de vista positivo, ambas ciudades comparten un contexto insular similar, y la comparación puede revelar diferencias en el turismo cultural, las inversiones y la gestión del patrimonio. Sin embargo, existen problemáticas importantes, como las diferencias en la escala, la estructura económica, el valor patrimonial y la visibilidad internacional, que pueden hacer que la comparación no sea del todo justa o equilibrada. Además, la falta de datos comparables puede complicar el análisis, y los factores externos también pueden distorsionar los resultados.

Para que la comparación sea más efectiva, sería necesario ajustar los parámetros de análisis y tener en cuenta estas diferencias para evitar llegar a conclusiones inexactas o sesgadas.



Tanto La Laguna como Telde están situadas en el archipiélago canario, lo que significa que ambas comparten contextos insulares similares. Tienen condiciones climáticas parecidas, dependencias económicas comunes (especialmente el turismo y el sector servicios), y enfrentan desafíos similares relacionados con la insularidad, como los costes de transporte y la dependencia del comercio exterior.

Comparar dos ciudades dentro de un entorno insular similar ofrece un marco de referencia relevante. Al estar ambas dentro de las Islas Canarias, muchas variables externas como la lejanía geográfica, los efectos de la insularidad y el marco legislativo regional son similares, lo que puede permitir aislar más claramente el efecto del estatus de Patrimonio Mundial.

La comparación puede revelar diferencias significativas en la cantidad y calidad de los visitantes que recibe cada ciudad. Como ciudad Patrimonio Mundial, La Laguna ha promovido el turismo cultural de manera activa, lo que debería reflejarse en un mayor flujo de turistas interesados en su historia y patrimonio. Al compararla con Telde, que también tiene un patrimonio histórico notable, pero sin la misma promoción internacional, se puede evaluar si la declaración como Patrimonio Mundial ha sido un factor clave para atraer a un turismo cultural más especializado.

Si la diferencia en el volumen y el tipo de turismo entre ambas ciudades es significativa, esto puede indicar el valor añadido de la distinción de Patrimonio Mundial. En este sentido, se podrían observar diferencias en el número de visitantes internacionales, en los ingresos generados por el turismo cultural y en la inversión en infraestructuras turísticas.

Comparar las inversiones públicas en conservación del patrimonio entre La Laguna y Telde puede ofrecer una visión clara de cómo el estatus de Patrimonio Mundial influye en la asignación de recursos para la preservación histórica. En teoría, la declaración debería haber atraído más fondos, tanto nacionales como internacionales, para la conservación del patrimonio en La Laguna, mientras que Telde, sin esa distinción, puede haber recibido menos inversión en estos aspectos.

Se puede analizar si las inversiones realizadas en La Laguna, vinculadas a su estatus patrimonial, han tenido un impacto positivo en la economía local en términos de creación de empleo, atracción de empresas relacionadas con el turismo cultural y crecimiento del sector de servicios. Al comparar con Telde, que carece de este impulso adicional, se puede evaluar si la distinción ha facilitado el crecimiento económico.

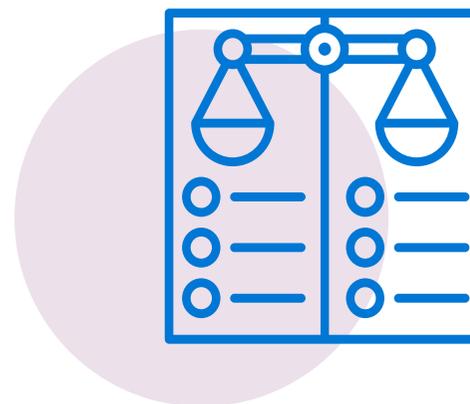
El estatus de Patrimonio Mundial implica ciertas obligaciones para proteger y gestionar adecuadamente el patrimonio de La Laguna. Comparar la forma en que se ha desarrollado La Laguna bajo estas normativas con el desarrollo de Telde, que no tiene las mismas restricciones, puede ofrecer una visión de cómo la distinción ha influido en el desarrollo urbano, el uso del suelo y la integración del patrimonio en la vida cotidiana.

Las políticas urbanísticas pueden ser más estrictas en La Laguna debido a las exigencias de la UNESCO. Analizar cómo estas regulaciones han afectado el desarrollo urbano, la expansión de infraestructuras y la preservación de espacios históricos, en comparación con Telde, puede aportar información sobre los beneficios y limitaciones que conlleva el estatus de Patrimonio Mundial.

Entrando en el apartado de la problemática de las comparaciones, Telde tiene una extensión geográfica mayor que La Laguna, con una población ligeramente superior. Estas diferencias pueden hacer que la comparación entre ambas ciudades sea desequilibrada. Las características demográficas, como la distribución de la población y el crecimiento urbano, pueden variar significativamente, lo que podría distorsionar los resultados del análisis.

Aunque ambas ciudades tienen un peso importante en la economía de sus respectivas islas, la estructura económica de Telde es algo más diversa. Telde no depende tanto del turismo como La Laguna, ya que tiene una economía más industrial y comercial. Estas diferencias en la base económica dificultan una comparación directa del impacto del turismo cultural.

Aunque Telde tiene un patrimonio histórico importante, con enclaves como el barrio de San Francisco y yacimientos arqueológicos, el valor patrimonial y simbólico de La Laguna es distinto. La Laguna fue la primera ciudad colonial sin murallas, con un trazado urbanístico que influyó en otras ciudades del Nuevo Mundo. Este valor universal excepcional es lo que justificó su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial, lo que no tiene un equivalente directo en Telde. Esto complica la comparación en términos de valor patrimonial y atractivo turístico.



La Laguna tiene un reconocimiento internacional más amplio debido a su estatus de Patrimonio Mundial, mientras que Telde no goza de la misma visibilidad global. Este factor puede influir en la atracción de turistas, lo que hace más difícil aislar el impacto específico de la distinción de la UNESCO en la afluencia turística y la inversión.

Puede ser complicado obtener datos comparables y consistentes sobre las inversiones públicas y privadas, el turismo cultural y otros indicadores clave en ambas ciudades. Es posible que Telde no haya recopilado datos específicos sobre turismo cultural o inversiones en conservación del patrimonio, lo que dificultaría una comparación precisa.

Si no existen estudios detallados o datos históricos en ambas ciudades sobre el turismo cultural, la conservación del patrimonio o las inversiones, será difícil realizar un análisis cuantitativo riguroso. La falta de bases de datos sólidas puede llevar a conclusiones especulativas o incompletas.

Otros factores externos, como las políticas turísticas regionales, los cambios en las dinámicas globales del turismo o las crisis económicas, pueden influir en los resultados del análisis. Por ejemplo, el auge del turismo en Canarias en general puede haber beneficiado a ambas ciudades, independientemente de su estatus patrimonial. Asimismo, crisis como la pandemia de COVID-19 han afectado el turismo global, lo que puede distorsionar la evaluación del impacto específico del estatus de Patrimonio Mundial.

Cada ciudad puede tener un enfoque diferente para gestionar su patrimonio cultural y su desarrollo urbano. Mientras que La Laguna podría estar más sujeta a regulaciones internacionales debido a su estatus, Telde podría tener más flexibilidad en cuanto a las decisiones de urbanismo y conservación. Esta diferencia en el enfoque puede dificultar una comparación directa.



#### 4. Percepción de los Residentes y Comerciantes Locales:

Realizar **encuestas** y entrevistas a los habitantes y comerciantes de La Laguna para entender cómo perciben el impacto de la declaración en términos de calidad de vida, oportunidades económicas y conservación del patrimonio.

El uso de encuestas a habitantes y empresarios para estudiar el impacto económico de la declaración de **San Cristóbal de La Laguna** como **Patrimonio Mundial** tiene claros beneficios, como obtener información directa y actualizada sobre las percepciones locales y las experiencias de quienes están en contacto directo con la economía de la ciudad. Sin embargo, también presenta desafíos significativos, especialmente en cuanto a la representatividad de la muestra, la precisión de los datos económicos y el costo y tiempo que requiere la implementación de este tipo de estudios.

Para maximizar los beneficios de las encuestas y minimizar sus limitaciones, sería ideal complementar este enfoque con otros métodos de investigación, como el análisis de datos económicos cuantitativos, estudios históricos, y comparaciones con otras ciudades no declaradas Patrimonio Mundial. Esto permitiría obtener una visión más integral y precisa del impacto económico de la declaración en La Laguna.

Realizar encuestas a los habitantes y empresarios de San Cristóbal de La Laguna para estudiar el impacto económico de su declaración como ciudad Patrimonio Mundial puede ser una herramienta eficaz, pero presenta tanto ventajas como desventajas.

Las encuestas permiten recoger **opiniones y experiencias** directas de quienes han vivido el proceso de transformación de La Laguna desde su declaración como Patrimonio Mundial en

1999. Los habitantes pueden ofrecer información sobre cómo ha cambiado la ciudad, el coste de vida, y la calidad de los servicios, mientras que los empresarios pueden aportar datos valiosos sobre las oportunidades y desafíos económicos que han enfrentado desde entonces.

Las encuestas permiten captar información cualitativa, como las percepciones de la **calidad de vida** o la **satisfacción con las políticas públicas**, que difícilmente se pueden obtener a través de otros métodos de investigación. Esto es útil para entender los impactos no solo económicos, sino también sociales y culturales de la declaración como Patrimonio Mundial.

A través de encuestas, se puede analizar cómo el estatus de Patrimonio Mundial ha afectado a la población local, especialmente en términos de **empleo, desarrollo económico y preservación del patrimonio**. Las encuestas pueden ofrecer una visión clara de cómo las inversiones y los cambios urbanísticos han beneficiado (o no) a diferentes sectores de la población.

Los empresarios locales, a través de las encuestas, pueden proporcionar información sobre cómo el aumento del turismo cultural ha afectado sus negocios. Es posible medir si ha habido un incremento en el número de clientes, un aumento en las ventas o si las inversiones realizadas en la ciudad han mejorado el entorno comercial.

Las encuestas pueden diseñarse de manera flexible para abordar aspectos económicos específicos, como la **creación de empleo, el gasto turístico, la inversión en infraestructuras o los cambios en la actividad comercial**. Esto permite enfocar el estudio en las áreas más relevantes para los objetivos del análisis.



Las encuestas pueden incluir preguntas sobre diferentes aspectos del impacto económico, como el crecimiento de sectores clave (hostelería, comercio, servicios), el desarrollo urbano, el acceso a recursos o el cambio en la demanda de servicios turísticos. Esto facilita un análisis multifacético del impacto de la declaración de Patrimonio Mundial.

Estas técnicas de análisis permiten recopilar **datos primarios recientes**, lo cual es crucial para obtener una visión actualizada del impacto económico, especialmente si no existen datos históricos detallados o si los estudios anteriores no han abordado el impacto económico desde esta perspectiva.

Al realizar encuestas a largo plazo o repetidas, se puede comparar cómo ha evolucionado la percepción y el impacto económico a lo largo del tiempo, identificando cambios positivos o negativos desde la declaración de Patrimonio Mundial.

Pero si las encuestas no se diseñan adecuadamente, existe el riesgo de que la muestra no sea **representativa** de la población general. Por ejemplo, encuestar solo a empresarios del centro histórico puede ofrecer una visión sesgada, ya que no reflejaría las percepciones de los habitantes de otras áreas de La Laguna o de empresarios en sectores menos favorecidos por el turismo.

Dependiendo de la forma en que se recolecten las encuestas, ciertos grupos de la población pueden estar subrepresentados, como los residentes de áreas más periféricas, las personas mayores, o los pequeños empresarios. Esto puede afectar la validez del análisis y ofrecer una visión parcial del impacto económico.

Las encuestas basadas en la percepción pueden no proporcionar datos económicos cuantitativos exactos, como ingresos empresariales, inversión pública o privada real, o gastos turísticos. Este enfoque puede ofrecer información cualitativa valiosa, pero puede carecer de la precisión necesaria para realizar estimaciones económicas detalladas.

Las respuestas de los encuestados pueden estar influenciadas por la percepción personal y no siempre reflejan una visión objetiva. Por ejemplo, algunos empresarios pueden sobreestimar o subestimar el impacto económico de la declaración de Patrimonio Mundial en sus negocios, lo que introduce **sesgos subjetivos** en el análisis.

Realizar encuestas a una muestra representativa de habitantes y empresarios puede ser costoso, especialmente si se requiere hacer un estudio amplio y con una metodología rigurosa. Los costos incluyen la elaboración de los cuestionarios, la contratación de encuestadores, la distribución de las encuestas y el análisis de los datos.

Recoger datos suficientes a través de encuestas puede ser un proceso lento. Dependiendo del tamaño de la población objetivo y la tasa de respuesta, puede llevar semanas o meses obtener una cantidad adecuada de respuestas que sea representativa para un análisis sólido.

Las encuestas solo ofrecen una visión del impacto en el momento en que se realizan, lo que puede limitar la capacidad de entender **cambios a largo plazo** desde la declaración como Patrimonio Mundial en 1999. Si no se han realizado estudios previos o no se cuenta con datos de encuestas anteriores, puede ser difícil establecer comparaciones con el periodo anterior a la declaración.

Factores externos, como crisis económicas, la pandemia de COVID-19 o fluctuaciones en el turismo global, pueden haber afectado la percepción de los encuestados. Esto puede distorsionar el análisis del impacto económico real de la declaración de Patrimonio Mundial y hacer difícil atribuir los resultados exclusivamente a este factor.

En muchas ocasiones, los pequeños empresarios o autónomos no responden a encuestas debido a la falta de tiempo o porque no perciben beneficios directos de participar. Esto puede generar vacíos en la información, especialmente cuando estos actores juegan un papel clave en el dinamismo económico de la ciudad.

La fiabilidad de las respuestas de los encuestados puede variar. Algunos pueden no querer compartir información sobre ingresos o empleo, y otros pueden no ser completamente sinceros o tener dificultades para comprender algunas preguntas, lo que puede afectar la calidad de los datos recopilados.

## 5. Estudios de Sostenibilidad:

Evaluar si la declaración ha influido en la implementación de políticas sostenibles que, a largo plazo, tienen un impacto económico positivo, como la protección del patrimonio, la promoción de un turismo responsable y la mejora del entorno urbano.

Realizar un estudio de sostenibilidad para evaluar si la declaración de **San Cristóbal de La Laguna** como Patrimonio Mundial ha facilitado la **implantación de políticas sostenibles** tiene **pros** significativos, como el impulso de medidas de conservación, la mejora de la movilidad y el turismo sostenible, y el acceso a fondos internacionales. Sin embargo, también presenta **contras**.

Analizar la **sostenibilidad** en San Cristóbal de La Laguna desde que fue declarada **Patrimonio Mundial** en 1999, y analizar si esta distinción ha favorecido la **implantación de políticas sostenibles y beneficiosas** para la ciudad, puede ofrecer importantes perspectivas sobre el desarrollo urbano, económico y medioambiental de La Laguna. Sin embargo, este enfoque también presenta desafíos que deben ser considerados para obtener resultados precisos y significativos..

La declaración de La Laguna como Patrimonio Mundial ha obligado a la ciudad a adoptar **normas internacionales de conservación y sostenibilidad**. Esto incluye la obligación de preservar el patrimonio histórico de forma que no comprometa su integridad a largo plazo, lo que, en teoría, debe estar vinculado a políticas urbanísticas sostenibles que aseguren la protección del entorno.

La protección del patrimonio cultural suele ir de la mano con regulaciones estrictas sobre la urbanización y el uso del suelo. En La Laguna, esto podría haber prevenido desarrollos urbanísticos desmedidos que afectarían negativamente al entorno histórico, favoreciendo una planificación urbana más sostenible.

El estatus de Patrimonio Mundial tiende a atraer a turistas interesados en la cultura, el patrimonio y la historia, lo que, en general, promueve un turismo más sostenible. Este tipo de turismo suele tener un **impacto ambiental menor** que el turismo de masas o de sol y playa, ya que está más orientado a la conservación del entorno y la valoración de los recursos culturales.

La necesidad de preservar el patrimonio ha impulsado a muchas ciudades a implementar **políticas de gestión del turismo** que equilibren la afluencia de visitantes con la conservación del entorno. En La Laguna, la declaración de Patrimonio Mundial podría haber favorecido la adopción de medidas para evitar el sobre turismo y minimizar el impacto negativo sobre el centro histórico y sus alrededores.

La declaración de Patrimonio Mundial puede haber dado lugar a políticas urbanísticas destinadas a mejorar la **movilidad sostenible** en la ciudad. Por ejemplo, la peatonalización de ciertas áreas del casco histórico de La Laguna ha sido clave para reducir el tráfico vehicular, mejorar la calidad del aire y hacer la ciudad más accesible a los peatones. Estas medidas contribuyen a la reducción de emisiones de carbono y a la creación de un entorno urbano más agradable.

El desarrollo de infraestructuras como el **tranvía de Tenerife**, que conecta Santa Cruz de Tenerife con La Laguna, puede ser una consecuencia indirecta de la necesidad de gestionar la movilidad de manera más sostenible, especialmente en una ciudad con un patrimonio tan valioso. Este tipo de infraestructuras reduce la dependencia del coche y promueve formas de transporte más limpias.

La protección del patrimonio cultural de La Laguna también ha contribuido, en muchos casos, a la creación o preservación de **espacios verdes** dentro y alrededor de la ciudad. Estos espacios son esenciales para mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida de los residentes, promoviendo el equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del medioambiente.

La declaración de Patrimonio Mundial ha potenciado la conciencia ecológica tanto a nivel institucional como ciudadano, promoviendo una mayor participación en actividades relacionadas con la sostenibilidad, la protección del entorno y el uso responsable de los recursos.

La declaración como Patrimonio Mundial puede haber facilitado el acceso a fondos internacionales y nacionales para la conservación y la sostenibilidad. Organismos como la UNESCO o programas europeos de desarrollo urbano sostenible ofrecen apoyo financiero y normativo a ciudades que desean preservar su patrimonio y, al mismo tiempo, desarrollar políticas respetuosas con el medio ambiente.

Este estatus también puede haber impulsado el desarrollo de normativas locales enfocadas en la sostenibilidad, desde la preservación de la arquitectura tradicional hasta la gestión de residuos y el uso de energías renovables en la ciudad.



Pero no siempre es fácil demostrar que la declaración de Patrimonio Mundial ha sido el **factor determinante** para la implementación de políticas sostenibles en La Laguna. Otros factores, como el crecimiento del turismo en Tenerife, la evolución de las políticas regionales y los cambios globales en la gestión del patrimonio y el medio ambiente, pueden haber influido en el desarrollo de iniciativas sostenibles, independientemente de la declaración.

La evolución de las políticas de sostenibilidad en La Laguna podría deberse también a factores externos, como las **políticas europeas o nacionales** sobre urbanismo y medio ambiente, o las crecientes presiones sociales para implementar prácticas más ecológicas. Esto complica el análisis para determinar si las políticas sostenibles han sido una consecuencia directa de la distinción.

Las políticas de sostenibilidad impulsadas tras la declaración pueden haber estado excesivamente **focalizadas en el casco histórico**, dejando fuera áreas periféricas de La Laguna. Si las políticas urbanas se han centrado en la conservación del centro y no han prestado la misma atención a otras áreas, puede existir una **desigualdad territorial** en términos de sostenibilidad y desarrollo.

Aunque el casco histórico ha sido objeto de iniciativas sostenibles y de preservación, es posible que las áreas más modernas o periféricas de La Laguna no hayan recibido la misma atención. Esto podría generar **desequilibrios en la calidad de vida** de los habitantes de diferentes partes de la ciudad, y dificultar la adopción de una estrategia de sostenibilidad integral.

Las políticas de sostenibilidad pueden haber beneficiado al sector turístico, pero **no necesariamente** a otros sectores de la economía local. El enfoque en el turismo cultural y la conservación del patrimonio puede haber limitado el desarrollo económico en otras áreas, lo que podría generar dependencias económicas no sostenibles a largo plazo.

Las políticas orientadas a la sostenibilidad en el casco histórico, como la rehabilitación de edificios y la peatonalización, podrían haber generado **gentrificación** en algunas áreas, aumentando el costo de vida y expulsando a residentes locales hacia las afueras de la ciudad. Esto va en contra de los principios de sostenibilidad social y podría ser un efecto colateral no deseado.

La implantación de políticas sostenibles en La Laguna, especialmente en el casco histórico, puede haber supuesto **costes elevados** para el gobierno local. La conservación del patrimonio y el desarrollo de infraestructuras sostenibles (por ejemplo, el transporte público o la peatonalización) requieren de inversiones significativas, que pueden limitar los recursos disponibles para otras áreas importantes de la ciudad.

Si bien el estatus de Patrimonio Mundial puede facilitar la obtención de fondos, el mantenimiento a largo plazo de políticas sostenibles y de conservación del patrimonio puede depender de recursos locales y nacionales, que no siempre están garantizados. Esto puede crear dificultades para mantener las políticas una vez que se agoten los fondos internacionales.

Si las políticas sostenibles se han implementado sin una participación activa de los residentes, pueden surgir conflictos entre los intereses de conservación y las necesidades reales de la comunidad. La falta de implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones puede generar descontento y limitar el éxito a largo plazo de estas políticas.

Las normativas que favorecen la sostenibilidad, como las restricciones de urbanismo o las políticas de movilidad, pueden generar resistencia entre algunos sectores de la población, especialmente aquellos que ven afectados sus intereses económicos o su forma de vida.

Para evaluar el verdadero impacto de la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial, es necesario un enfoque multidisciplinar que incluya tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. Aunque los indicadores económicos como el número de empresas y la actividad turística son importantes, por sí solos no pueden reflejar toda la magnitud del impacto que esta declaración ha tenido en la ciudad. Por lo tanto, un análisis más profundo y variado proporcionará una visión más precisa de la influencia de la declaración como PM en el desarrollo de La Laguna.



# EL IMPACTO ECONÓMICO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO.

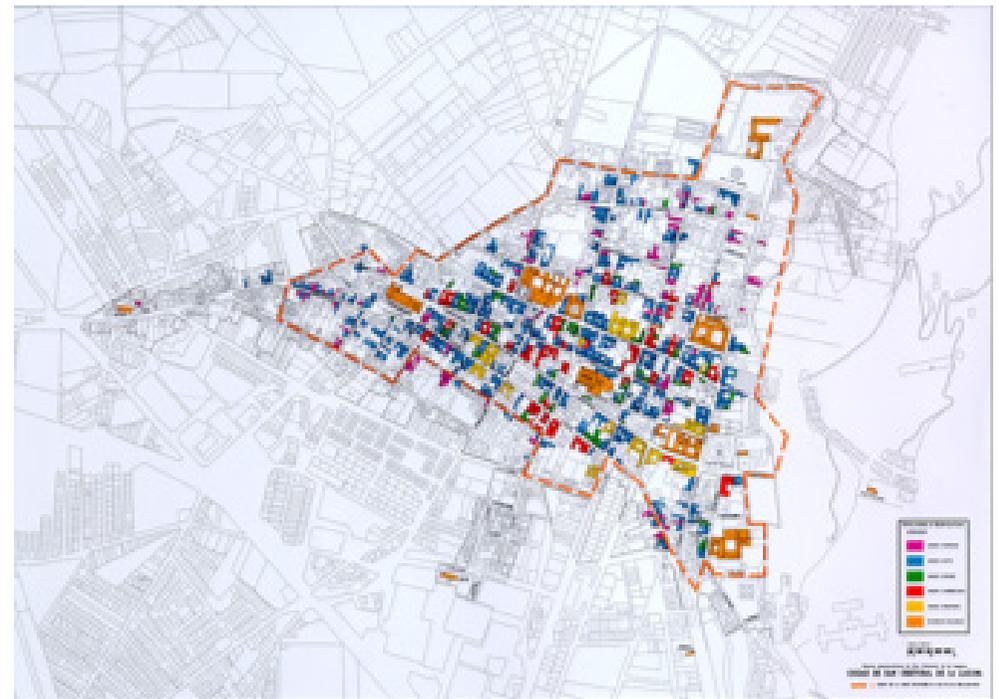
Atendiendo a la metodología propuesta en el capítulo anterior, se proponían varios enfoques que combinaban factores cuantitativos con otros factores de índole cualitativo para abordar el estudio de impacto económico de la declaración de PM de La Laguna.

Pero antes de abordar el impacto económico de la designación de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO, hay que fijar una serie de aspectos relacionados con el municipio para dimensionar adecuadamente la tarea.

## **SUPERFICIE DE LA ZONA PATRIMONIO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SUPERFICIE DEL RESTO DEL MUNICIPIO**

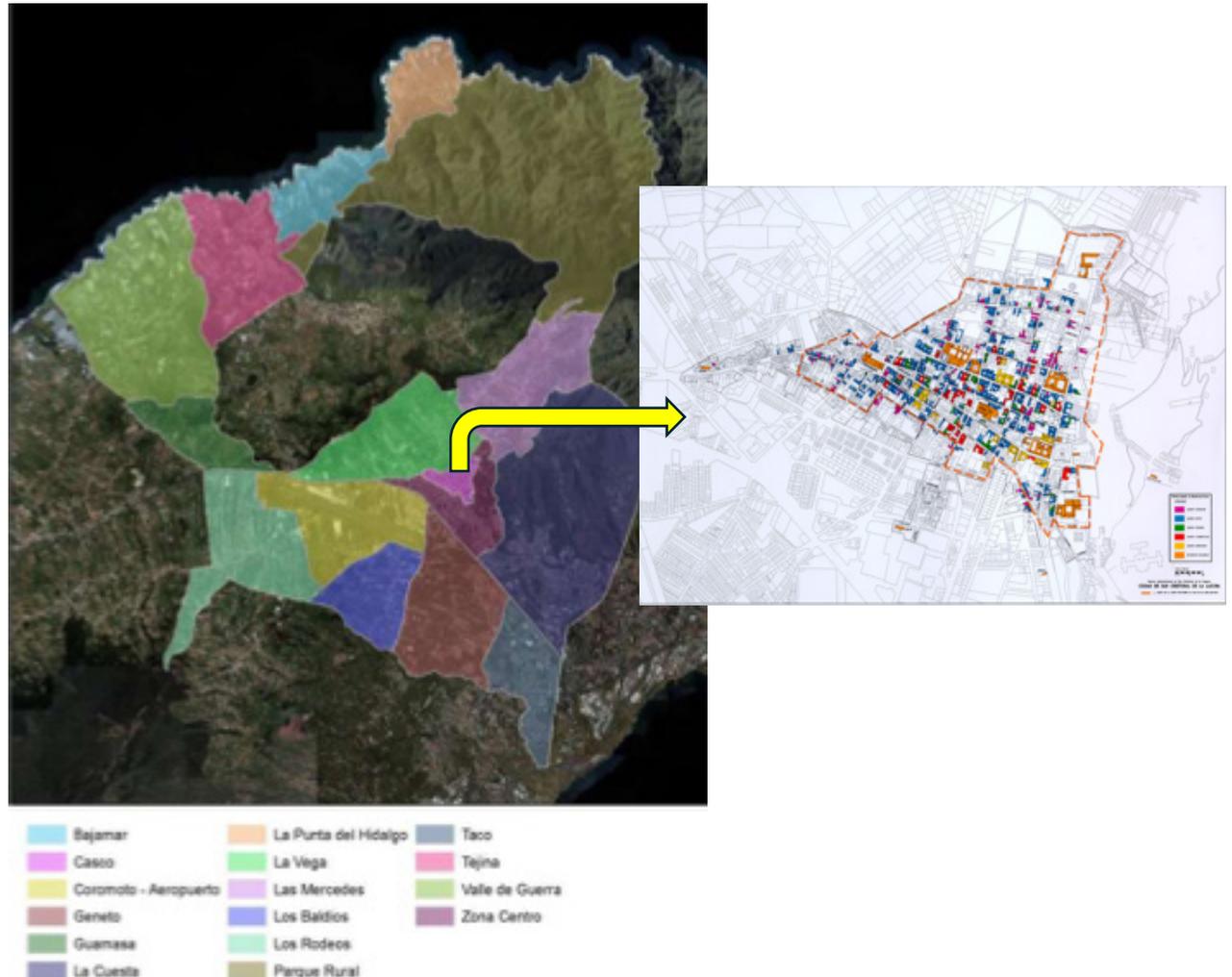
En términos de superficie, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial supone un área de 60,38 hectáreas. Esta superficie se corresponde con la antigua Villa de Arriba y con el trazado posterior de la Villa de Abajo que en su conjunto merecieron su designación como Patrimonio Mundial. Actualmente se denomina Zona Casco en el planeamiento y organización urbanística de la ciudad.

En cambio, el municipio de San Cristóbal de La Laguna cuenta con 10.293 hectáreas en total, dividido en 16 entidades poblacionales incluyendo la Zona Casco.



El municipio de San Cristóbal de La Laguna a lo largo de más de cinco siglos de historia ha experimentado una expansión en cuanto a territorios circundantes a la ciudad original. Durante los siglos XVI y XVII, los alrededores de La Laguna comenzaron a poblarse con fincas agrícolas y pequeños asentamientos rurales que gradualmente se fueron incorporando al municipio. Este proceso fue relativamente orgánico, con las áreas agrícolas circundantes como Las Mercedes y Jardina, que se consolidaron como parte del municipio.

En los siglos XVIII y XIX, los valles al noreste de la ciudad comenzaron a desarrollarse más, y pueblos como Valle de Guerra, Tejina y Bajamar, que inicialmente eran comunidades rurales basadas en la agricultura, fueron incorporados al municipio de La Laguna. Estas áreas se convirtieron en importantes productores agrícolas y, con el tiempo, también en zonas residenciales y de ocio. Al sur, La Cuesta y Taco eran inicialmente áreas rurales que, con la expansión de la población y la mejora en las comunicaciones, se convirtieron en importantes barrios residenciales. La construcción de caminos que conectaban estas áreas con el núcleo de La Laguna y con Santa Cruz de Tenerife facilitó su anexión e integración en el municipio.



En el siglo XX, con el auge de la urbanización y el crecimiento demográfico, zonas como Geneto y Las Chumberas fueron desarrollándose con una fuerte expansión residencial. Estas áreas, que alguna vez fueron más rurales, se urbanizaron y se integraron completamente en el tejido urbano de La Laguna.

Sigue la expansión hacia el sur del municipio e incluyó la incorporación de San Matías y la consolidación de Taco como un importante núcleo residencial y comercial. Estos barrios crecieron significativamente debido a la proximidad con la capital, Santa Cruz de Tenerife, y la necesidad de alojar a una población en crecimiento.

A modo ilustrativo el vecino municipio de Tegueste queda en el centro de San Cristóbal de La Laguna en unas condiciones iniciales de aislamiento geográfico que, entre otros factores, propició tal circunstancia.



Por lo tanto 10.233 hectáreas del municipio de San Cristóbal de La Laguna no están afectadas directamente por la declaración de Patrimonio Mundial. Pero, por otra parte, no se pueden obviar los efectos de arrastre económico que la declaración como Patrimonio Mundial ha tenido sobre el resto del territorio municipal. No obstante, el estudio cuantitativo de esta evidencia entraña dificultades significativas, pero sería una inestimable herramienta práctica y un producto de investigación académica de primer orden.

Este hecho nos sirve como primera aproximación ante las dificultades que entraña el análisis del impacto económico de la declaración de la ciudad como Patrimonio Mundial.

## **EVOLUCIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE LA LAGUNA Y DE SU ENTORNO.**

Durante los siglos XVI al XVIII, el transporte en San Cristóbal de La Laguna estuvo marcado por la limitada tecnología de la época. El diseño de la ciudad facilitó el tránsito de personas y mercancías. Los principales medios de transporte eran a pie, a caballo y en carruajes. Los caminos que conectaban La Laguna con otras partes de la isla eran de tierra, y la construcción de puentes y senderos facilitó el comercio y el transporte de productos agrícolas y materiales entre la ciudad y el puerto de Santa Cruz.

El puerto de Garachico fue el principal puerto de la isla de Tenerife durante los siglos XVI y XVII. Era vital para el comercio de productos agrícolas, especialmente vino con Europa y América, con un activo comercio con las colonias de esta última. Sin embargo, en 1706, una erupción volcánica lo destruyó parcialmente, lo que supuso un golpe económico significativo. Tras su declive, el puerto de Santa Cruz de Tenerife ganó importancia, convirtiéndose en el principal puerto de la isla y el nuevo punto de conexión para La Laguna.



Durante el siglo XIX, San Cristóbal de La Laguna experimentó mejoras en las infraestructuras de transporte, impulsadas por las necesidades comerciales y urbanas. Se mejoraron los caminos que conectaban La Laguna con Santa Cruz de Tenerife, especialmente con la consolidación de Santa Cruz como el principal puerto de la isla. Los caminos de tierra fueron adaptados y pavimentados para facilitar el transporte de mercancías y personas. Las carreteras en Tenerife, como en muchas partes de Europa, eran mayormente caminos de tierra compactada o adoquinados. En áreas urbanas, especialmente en ciudades como La Laguna y Santa Cruz, se utilizaron adoquines de piedra, que ofrecían una superficie más duradera y resistente al desgaste provocado por los carruajes y animales. Fuera de las áreas urbanas, los caminos eran simples rutas de tierra o grava, con drenaje limitado. La pavimentación moderna con asfalto no se introdujo en las islas hasta el siglo XX.

Durante el siglo XX, la infraestructura viaria de La Laguna experimentó importantes transformaciones para adaptarse a la creciente urbanización y motorización. Las calles y avenidas principales fueron pavimentadas y ampliadas para facilitar el tráfico de vehículos. La conexión entre La Laguna y Santa Cruz de Tenerife se fortaleció con la construcción de la autopista TF-5, que mejoró la movilidad en el área metropolitana. Además, se desarrollaron vías secundarias para conectar los distintos barrios y pueblos de la zona, incrementando la accesibilidad y fomentando el desarrollo económico y social.

Atendiendo a la Vía de Ronda, es una infraestructura muy importante para La Laguna, no solo por su capacidad de mejorar la movilidad urbana y regional, sino por su papel en la preservación del casco histórico. Ha permitido un desarrollo urbano más organizado, facilitado el crecimiento económico en áreas periféricas, y mejorado la calidad de vida de los residentes al reducir el tráfico y la contaminación en el centro histórico.

La Vía de Ronda en San Cristóbal de La Laguna fue construida a finales de la década de 1990 y principios de los 2000. Su planificación y construcción respondieron a la necesidad de descongestionar el tráfico del casco histórico de La Laguna, especialmente tras su declaración como Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1999.

En su función de descongestión del tráfico rodado, la Vía de Ronda ayuda a desviar el tráfico de largo recorrido fuera del centro histórico de La Laguna, lo que ha sido crucial para proteger su arquitectura y calles, que forman parte del patrimonio de la UNESCO. Esto ha permitido que la peatonalización del casco histórico sea más efectiva, reduciendo el tráfico y la contaminación.

La Vía de Ronda ha sido un soporte importante para las políticas de peatonalización del centro, creando una experiencia más agradable para los residentes y turistas, lo que favorece el turismo cultural y mejora la calidad de vida en la ciudad.

La Vía de Ronda conecta diferentes puntos de La Laguna y facilita el acceso a áreas como Los Rodeos (Aeropuerto de Tenerife Norte), Las Mercedes y otras zonas rurales, así como a municipios cercanos como Tegueste y Santa Cruz de Tenerife. Esto es especialmente útil para quienes necesitan moverse por la región sin atravesar el centro de la ciudad.

Al conectar con la TF-5, la Vía de Ronda facilita el acceso hacia otras partes de la isla, mejorando los tiempos de viaje para quienes se desplazan entre La Laguna y Santa Cruz o el norte de Tenerife.

La construcción de la Vía de Ronda ha permitido el desarrollo de nuevas áreas residenciales y comerciales en las afueras de La Laguna, como Las Canteras y Geneto, favoreciendo la expansión urbana. Estas áreas se han beneficiado de la mejora en la accesibilidad, lo que ha permitido un crecimiento más equilibrado.

La facilidad de acceso ha incentivado la creación de áreas comerciales e industriales cercanas, impulsando el desarrollo económico local. Empresas y comercios ubicados fuera del casco histórico han visto un mayor movimiento gracias a la conectividad de la vía.

Al reducir el volumen de tráfico en el centro histórico, la Vía de Ronda ha contribuido a mejorar la calidad del aire y a reducir la contaminación acústica en las zonas peatonales, creando un ambiente más saludable para los residentes y visitantes.

Al mejorar la movilidad y permitir una mejor organización del tráfico, la Vía de Ronda ha facilitado el acceso a los visitantes, haciendo de La Laguna un lugar más accesible sin comprometer la tranquilidad de su casco histórico.

La Vía de Ronda ha mejorado la integración del transporte público y privado en la región, al conectar con rutas de guaguas y el tranvía de Tenerife, permitiendo un acceso más eficiente y directo a otras partes de la isla sin necesidad de entrar al centro urbano.

## **IMPACTO DE LOS AEROPUERTOS DE TENERIFE EN LA LAGUNA**

Los aeropuertos de Tenerife Norte (Los Rodeos) y Tenerife Sur (Reina Sofía) son cruciales para el desarrollo económico, la movilidad y la prosperidad de Tenerife y de San Cristóbal de La Laguna en particular. Facilitan el acceso de turistas, mejoran la conectividad empresarial, generan empleo y promueven el crecimiento económico de la ciudad. Además, fortalecen su posición como un importante destino cultural y educativo, especialmente con el impacto positivo de la Universidad de La Laguna y su atractivo histórico. Ambos aeropuertos, en conjunto, conectan a La Laguna con el mundo y refuerzan su relevancia en el ámbito regional e internacional.

El Aeropuerto de Tenerife Norte (Los Rodeos), construido en 1946, es otra infraestructura de gran importancia para San Cristóbal de La Laguna, ya que conecta la ciudad con el resto de las islas Canarias, la península ibérica y otros destinos internacionales. Esto impulsa la economía local, facilita el turismo, y permite la movilidad de estudiantes y profesionales, dado que La Laguna es una ciudad universitaria. Además, contribuye al desarrollo comercial y logístico, al estar cerca de áreas industriales y urbanas.

El aeropuerto de Tenerife Norte está ubicado dentro del municipio de San Cristóbal de La Laguna, lo que lo convierte en un punto clave para la ciudad en términos de accesibilidad y desarrollo económico. Su proximidad es una ventaja significativa tanto para los residentes como para los turistas.

La Laguna, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1999, recibe a muchos visitantes interesados en su valor histórico y cultural. El aeropuerto de Los Rodeos facilita la llegada de turistas nacionales y europeos que desean explorar el casco histórico de la ciudad, sus museos, y disfrutar de eventos culturales.

Tenerife Norte es un centro de conexiones para vuelos interinsulares, lo que facilita los desplazamientos entre las islas Canarias. Esta conectividad es clave para el turismo regional, así como para los negocios y el comercio entre islas, beneficiando directamente a La Laguna.

Al estar tan cerca de la ciudad, Los Rodeos genera empleo directo e indirecto para los habitantes de La Laguna, ya que muchas empresas locales y proveedores de servicios dependen de la actividad del aeropuerto. Además, es un importante motor económico para sectores como el transporte, la hostelería y el comercio.

El Aeropuerto de Tenerife Sur (Reina Sofía) se encuentra a unos 63 kilómetros de San Cristóbal de La Laguna, aproximadamente. El tiempo de viaje en coche entre ambos puntos es de unos 45 a 60 minutos, dependiendo del tráfico y la ruta que se elija. La conexión se realiza principalmente a través de la autopista TF-1, que conecta el sur de la isla con el norte y el área metropolitana de Tenerife, donde se encuentra La Laguna.

El aeropuerto de Tenerife Sur está más enfocado en el turismo internacional que llega a las zonas turísticas del sur de la isla, su importancia para La Laguna radica en su papel como puerta de entrada principal para turistas europeos y de otros continentes. Muchos de estos turistas se trasladan hacia el norte de la isla, incluidos destinos como La Laguna, para disfrutar de su patrimonio cultural y natural.

La conectividad internacional que ofrece Tenerife Sur es vital para que San Cristóbal de La Laguna esté bien conectada con mercados turísticos y económicos globales. Esto favorece no solo al turismo, sino también a las empresas de La Laguna que dependen de la conectividad aérea para comercio y transporte de mercancías.



La Universidad de La Laguna, una de las instituciones académicas más importantes de Canarias, se beneficia de la conectividad internacional del aeropuerto de Tenerife Sur. Profesores, investigadores y estudiantes internacionales pueden llegar fácilmente a la universidad, lo que impulsa la colaboración académica y los programas de intercambio

Los dos aeropuertos, especialmente Tenerife Norte, son grandes generadores de empleo para los habitantes de La Laguna. Esto incluye empleos directos en los aeropuertos y empleos indirectos en sectores relacionados como el turismo, la restauración y el comercio.

Ambos aeropuertos, pero sobre todo Tenerife Norte, facilitan la logística y el transporte de mercancías. Esto es clave para los negocios de La Laguna, que necesitan exportar productos o recibir suministros, beneficiándose de la cercanía de Los Rodeos.

La Laguna, como uno de los principales centros culturales e históricos de Tenerife, recibe a turistas que utilizan ambos aeropuertos para llegar a la isla. Esto favorece el sector hotelero, restaurantes y otros servicios turísticos en la ciudad.

San Cristóbal de La Laguna es sede de numerosos eventos culturales y festivales que atraen a visitantes de todo el mundo. La existencia de dos aeropuertos facilita la llegada de turistas internacionales, artistas, académicos y profesionales que participan en eventos en la ciudad.

La Universidad de La Laguna, al estar cerca del Aeropuerto de Tenerife Norte, se beneficia de la conexión directa con otras islas y la Península, así como de la cercanía a Tenerife Sur para conexiones internacionales. Esto permite la llegada de investigadores y estudiantes de todo el mundo, mejorando el perfil académico y profesional de la ciudad.

La proximidad del aeropuerto de Tenerife Norte también facilita la movilidad de los residentes de La Laguna y su acceso a servicios médicos o de emergencia en otras islas o la Península. En situaciones críticas, el transporte aéreo es esencial para la salud y la seguridad de los ciudadanos.

Para los residentes de La Laguna, ambos aeropuertos facilitan sus desplazamientos tanto a nivel regional como internacional. Esto es importante para quienes necesitan viajar por razones laborales, educativas o personales, mejorando su calidad de vida.

## **SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA Y EL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

El Puerto de Santa Cruz de Tenerife es una infraestructura puntera no solo para la capital, sino también para San Cristóbal de La Laguna y toda la isla de Tenerife.

El Puerto de Santa Cruz es el principal punto de entrada y salida de mercancías de Tenerife, incluyendo suministros esenciales, productos agrícolas y bienes de consumo. Esto es fundamental para La Laguna, ya que muchas de las mercancías que se importan o exportan pasan por este puerto. La cercanía de La Laguna con el puerto facilita el comercio y reduce los costes logísticos, lo que beneficia a las empresas locales.

El puerto permite la conectividad de La Laguna con otras islas del archipiélago, la Península Ibérica, y mercados internacionales. Esto es clave para el desarrollo económico, ya que facilita tanto la entrada de bienes como la exportación de productos locales hacia otros mercados, especialmente en sectores como la agricultura y la industria.

El Puerto de Santa Cruz es un importante puerto de cruceros, recibiendo miles de turistas internacionales cada año. Muchos de estos turistas visitan San Cristóbal de La Laguna debido a su proximidad y su valor cultural como ciudad declarada Patrimonio Mundial. La Laguna se beneficia del turismo que llega a través del puerto, ya que muchos cruceristas realizan excursiones a la ciudad para disfrutar de su patrimonio, gastronomía y actividades culturales.

La conectividad marítima permite a La Laguna aprovechar el flujo turístico que llega a través del puerto. Agencias de viajes y operadores turísticos promueven visitas a La Laguna como parte de los itinerarios de cruceros, impulsando la economía local y el sector servicios en la ciudad.

Además de su función comercial, el puerto también facilita el transporte de pasajeros, tanto en ferris que conectan Tenerife con otras islas como con la Península. Esto es esencial para la movilidad de los habitantes de La Laguna, que pueden acceder fácilmente al puerto para viajar hacia otras islas del archipiélago o a la Península, lo que mejora su conectividad y acceso a servicios fuera de la isla.

El Puerto de Santa Cruz de Tenerife está a unos 15 kilómetros de San Cristóbal de La Laguna, aproximadamente. El trayecto en coche entre ambos puntos dura entre 15 y 20 minutos, dependiendo del tráfico y la ruta que se utilice, principalmente a través de la autopista TF-5 que conecta ambas ciudades. Esta cercanía facilita el comercio, la logística y el transporte entre el puerto y La Laguna (la autopista TF-5). La cercanía del puerto facilita la logística para las empresas de La Laguna y mejora el transporte de bienes, reduciendo los tiempos y costes de distribución.

El puerto genera empleo tanto directamente en actividades portuarias como en sectores relacionados, como la logística, el transporte, la restauración y el comercio. Muchas personas que trabajan en el puerto o en actividades relacionadas residen en San Cristóbal de La Laguna, lo que implica una fuente de ingresos para los hogares de la ciudad. Además, las empresas logísticas y de distribución que operan en La Laguna se benefician de la cercanía con el puerto, aumentando la competitividad de sus negocios.

La existencia de un puerto con las capacidades del Puerto de Santa Cruz convierte a la región en un atractivo para la inversión. La cercanía con La Laguna favorece que empresas locales e internacionales establezcan sus operaciones en la ciudad, aprovechando tanto el puerto como la conexión con el aeropuerto de Tenerife Norte, creando sinergias logísticas y facilitando el comercio internacional.

El Puerto de Santa Cruz alberga zonas francas y áreas especiales que ofrecen ventajas fiscales para las empresas. Esto puede beneficiar a las empresas de La Laguna que deseen aprovechar estas ventajas para importar o exportar productos a través del puerto, atrayendo nuevas inversiones y potenciando el desarrollo empresarial local.

En situaciones de crisis, como desastres naturales o emergencias sanitarias, el puerto juega un papel vital en el abastecimiento de bienes esenciales, incluyendo alimentos, medicinas y otros suministros cruciales. La Laguna, como una ciudad cercana y de gran relevancia en la isla, depende de la rapidez con la que el puerto puede gestionar la llegada de estos suministros para garantizar el bienestar de sus habitantes.

El Puerto de Santa Cruz de Tenerife es una infraestructura esencial para San Cristóbal de La Laguna, ya que facilita el comercio, el transporte, el turismo y la generación de empleo. Su cercanía a la ciudad mejora la competitividad de las empresas locales y contribuye al crecimiento económico de la región. Además, el puerto sirve como puerta de entrada para turistas y mercancías, conectando La Laguna con el resto de las islas Canarias, la Península Ibérica y mercados internacionales.

## EL TRANVIA Y SU APORTACIÓN A LA LAGUNA PATRIMONIO MUNDIAL

El tranvía de Tenerife, operado por Metropolitano de Tenerife, es una infraestructura clave en la conectividad de San Cristóbal de La Laguna con Santa Cruz de Tenerife y el área metropolitana. Inaugurado en 2007, el tranvía ha mejorado significativamente la movilidad urbana, reduciendo la congestión vehicular, facilitando el transporte público y promoviendo un modelo de desarrollo más sostenible.

El tranvía de Tenerife ha sido un gran éxito en términos de mejorar la movilidad entre San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, beneficiando tanto a residentes como a turistas. Para La Laguna, el tranvía no solo es una mejora en términos de transporte público, sino también una herramienta para el desarrollo económico y social, que ha ayudado a conectar a sus ciudadanos con el resto del área metropolitana de manera más eficiente y ecológica.

El proyecto del tranvía se planteó a principios de los años 2000 como una solución para mejorar la movilidad en la isla de Tenerife, especialmente entre las dos principales ciudades del área metropolitana, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna. Las altas tasas de congestión y el crecimiento de la población en ambas ciudades requerían una solución de transporte público eficiente.



En 2007 se inauguró la Línea 1, que conecta Santa Cruz de Tenerife con San Cristóbal de La Laguna. El trayecto cubre aproximadamente 12,5 kilómetros y cuenta con 21 paradas, lo que permite una buena cobertura en ambas ciudades.

El tranvía ha sido un éxito en términos de aceptación ciudadana, ya que ofrece un servicio regular, cómodo y puntual. Además, ha contribuido a mejorar la calidad del aire en el área metropolitana, ya que reduce el uso de vehículos privados y, por tanto, las emisiones de gases contaminantes.

El tranvía ha mejorado la conectividad entre La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, reduciendo los tiempos de viaje y evitando los frecuentes atascos en la autopista TF-5, que une ambas ciudades. Esto es especialmente relevante para trabajadores, estudiantes de la Universidad de La Laguna y residentes que se desplazan entre ambas ciudades.

El tranvía conecta puntos neurálgicos de La Laguna, como el Hospital Universitario de Canarias (HUC), la Universidad de La Laguna y el casco histórico, facilitando el acceso a estos centros educativos, de salud y administrativos tanto para los residentes como para los visitantes.

Por otro lado la Universidad de La Laguna es uno de los centros educativos con mayor número de alumnos de Canarias, y el tranvía facilita el acceso de los estudiantes a sus instalaciones, con paradas estratégicamente ubicadas cerca de los campus. Esto ha ayudado a mejorar la movilidad estudiantil y la vida universitaria en general.

La implementación del tranvía ha contribuido a reducir la dependencia del coche privado en San Cristóbal de La Laguna, especialmente en zonas con mayor congestión de tráfico, como el centro histórico y los alrededores de la universidad. Al ofrecer una alternativa rápida y cómoda, el tranvía ha disminuido la presión sobre las infraestructuras viales.

Por otra parte, al reducir el número de vehículos privados en circulación, el tranvía ha ayudado a reducir las emisiones de gases contaminantes, mejorando la calidad del aire en la zona. Esto es especialmente relevante en La Laguna, que tiene un casco histórico sensible a los efectos de la contaminación.

El tranvía es un sistema de transporte accesible, lo que significa que está diseñado para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida. Esto incluye rampas de acceso en las estaciones y espacio dentro de los vagones para sillas de ruedas y carritos.

El tranvía de Tenerife utiliza energía eléctrica, lo que lo convierte en una opción de transporte más respetuosa con el medio ambiente en comparación con otros medios de transporte que utilizan combustibles fósiles. Esto contribuye al esfuerzo por hacer de San Cristóbal de La Laguna una ciudad más sostenible.

La Línea 1 es la principal y la más utilizada, conectando el centro de Santa Cruz de Tenerife con San Cristóbal de La Laguna. Pasa por puntos clave como el Hospital Universitario, el Campus Universitario y el centro de La Laguna, con paradas en lugares estratégicos para maximizar su uso. Esta línea es crucial tanto para el tráfico laboral como para el estudiantil, ya que conecta las dos principales ciudades de Tenerife.

El recorrido tarda aproximadamente 40 minutos en completarse de punta a punta y los intervalos de paso de los tranvías suelen ser de entre 5 y 10 minutos, dependiendo de la hora del día.

Aunque la Línea 2 no llega directamente al casco urbano de La Laguna, complementa a la Línea 1 al conectar los barrios periféricos de Santa Cruz y La Laguna, como La Cuesta y Tíncer. Esto permite una mejor integración del transporte público en las zonas más alejadas del centro. Esta línea ha mejorado el acceso de los residentes de estos barrios a los principales servicios y empleos, conectándolos con la Línea 1 y el resto de la infraestructura de transporte público.

El tranvía ha contribuido al desarrollo de las áreas cercanas a las estaciones. Se ha observado un crecimiento en los negocios locales y en el valor inmobiliario de las zonas bien conectadas, lo que ha dinamizado la economía local.

Las zonas cercanas a las estaciones de tranvía han visto un aumento en el tránsito de peatones, lo que ha beneficiado a los comercios y servicios locales. Los negocios en el centro de La Laguna se han beneficiado de un mayor flujo de personas que utilizan el tranvía para desplazarse.

La facilidad de desplazamiento ha permitido que más personas accedan a empleos y centros educativos, mejorando las oportunidades de movilidad social para los residentes de La Laguna y las áreas cercanas.

Aunque el tranvía ha mejorado considerablemente la movilidad, durante las horas punta, especialmente en el tramo que conecta con la universidad, puede estar saturado. Esto ha llevado a la necesidad de ajustar la frecuencia de los servicios y considerar expansiones futuras para satisfacer la creciente demanda.

A largo plazo, se han planteado propuestas para expandir el tranvía a otras áreas de Tenerife, lo que mejoraría aún más la conectividad entre los municipios de la isla. Esto incluiría ampliar las líneas existentes o crear nuevas rutas que conecten con más puntos de interés.

## **PEATONALIZACION DEL CASCO HISTÓRICO**

En cuanto a la peatonalización de San Cristóbal de La Laguna es uno de los proyectos urbanos más significativos de la ciudad, especialmente tras su declaración como Patrimonio Mundial en 1999. Este proceso ha buscado preservar y mejorar el casco histórico, fomentar el turismo, reducir la contaminación y aumentar la calidad de vida de sus residentes.

La peatonalización de San Cristóbal de La Laguna ha sido un éxito desde el punto de vista de la preservación del patrimonio, la promoción del turismo cultural y la mejora de la calidad de vida. Aunque ha enfrentado algunos retos, los beneficios para la ciudad en términos de sostenibilidad, seguridad y atractivo turístico superan las dificultades. Con una planificación cuidadosa, este modelo de ciudad peatonalizada continuará siendo un referente en la conservación del patrimonio y el desarrollo urbano responsable.

El proyecto de peatonalización en La Laguna se ha desarrollado a lo largo de varias fases, que abarcan desde la planificación hasta su ejecución, con intervenciones progresivas en diferentes zonas del casco histórico.

Dentro de la fase de planificación inicial y de las primeras intervenciones (1999-2005), la peatonalización del centro de La Laguna ya se comenzó a debatir seriamente tras la declaración de la ciudad como Patrimonio Mundial, con el objetivo de proteger su patrimonio histórico y mejorar el entorno urbano. Se iniciaron los primeros trabajos de peatonalización en calles emblemáticas del casco histórico. El objetivo principal era crear un espacio más accesible para peatones, mejorar la estética de las calles y reducir el tráfico

en zonas especialmente vulnerables del centro histórico. Las primeras calles en peatonalizarse incluyeron vías principales como la Calle Herradores, Obispo Rey Redondo (Calle Carrera), y Calle Viana. Estas vías fueron seleccionadas por su importancia comercial y turística.

En una fase posterior (2006-2012), el proyecto se expandió para incluir más calles del casco histórico, creando una red más extensa de espacios peatonales interconectados. Se incluyeron otras calles secundarias que conectaban con las principales. Paralelamente a la peatonalización, se invirtió en la renovación del pavimento, la mejora de las fachadas de los edificios históricos y la instalación de mobiliario urbano (bancos, iluminación adecuada, papeleras, etc.) para hacer el espacio más acogedor y seguro para los peatones. Durante este período, se trabajó en la creación de zonas de aparcamiento en áreas periféricas, con el fin de evitar el colapso en las calles cercanas al casco histórico. Además, se mejoró la señalización para el tráfico rodado, que fue redirigido a calles alternativas.

En los años del 2013 al 2018 se produce la consolidación y adaptación al transporte público de las zonas peatonalizadas. En esta fase, se profundizó en la prohibición de acceso a vehículos no autorizados en las zonas peatonales, permitiendo solo el paso de vehículos de emergencia, residentes con permisos especiales y algunos transportes de carga en horarios restringidos. El sistema de tranvía de Tenerife se integró de forma progresiva con el centro peatonalizado. Esto permitió una mejor conexión entre el casco histórico y otras áreas metropolitanas, facilitando el acceso a La Laguna sin la necesidad de utilizar vehículos particulares. Se añadieron nuevas calles y áreas peatonales, consolidando un espacio urbano que prioriza a los peatones y promueve un ambiente más saludable y cultural.



De 2019 a la actualidad se produce la mejora de la accesibilidad y sostenibilidad a la zona peatonal. En esta fase más reciente, las intervenciones han puesto un mayor énfasis en hacer que las calles peatonales sean accesibles para todas las personas, incluyendo mejoras para personas con movilidad reducida (rampas, pavimentos accesibles, etc.). Con el auge del turismo sostenible, se han implementado estrategias para fomentar el turismo cultural, que incluye rutas peatonales guiadas por el casco histórico y la promoción de comercios locales, contribuyendo a un modelo económico más responsable y respetuoso con el patrimonio. Se ha seguido trabajando en la creación de espacios más verdes, con la plantación de árboles y plantas en zonas peatonalizadas. Estas mejoras no solo favorecen al medio ambiente, sino que también aumentan la calidad de vida de los residentes y turistas.

La peatonalización ha tenido un impacto significativo en varios aspectos de la vida en San Cristóbal de La Laguna, tanto en términos sociales como económicos.

El casco histórico de La Laguna es uno de los ejemplos mejor conservados de una ciudad colonial en España, y la peatonalización ha contribuido a crear un ambiente más atractivo y accesible para los visitantes. Esto ha ayudado a potenciar su perfil como destino de turismo cultural. Con la mejora de las calles, la infraestructura y los espacios públicos, el turismo ha crecido, beneficiando a los sectores de la hostelería, el comercio local y la restauración. Las tiendas y comercios ubicados en zonas peatonalizadas se han beneficiado de un aumento en el tránsito de peatones, lo que ha dinamizado la economía local.

Al reducir el tráfico rodado en el casco histórico, se ha conseguido disminuir los niveles de contaminación acústica y ambiental. Esto no solo beneficia a los residentes, sino que

también mejora la experiencia de los turistas. La creación de zonas peatonales ha aumentado la seguridad de los peatones, ya que al reducir el tráfico, los riesgos de accidentes disminuyen significativamente. La peatonalización ha permitido que muchas de las calles y plazas del casco histórico se utilicen para eventos culturales y festividades locales, lo que fomenta la vida comunitaria y la participación ciudadana.

Aunque la peatonalización ha traído muchos beneficios, también ha presentado algunos desafíos para los residentes, especialmente aquellos que necesitan acceder a sus viviendas en coche. Las restricciones de tráfico y las limitaciones de aparcamiento pueden ser una fuente de inconveniencia. Algunos negocios tradicionales, especialmente los que dependían del tráfico vehicular, han visto una disminución de clientes. Aunque en su mayoría los comercios en áreas peatonalizadas se han beneficiado, algunos sectores pueden haberse resentido. Para los comercios que dependen de la entrega de productos, las restricciones de acceso de vehículos pueden suponer un reto en cuanto a la logística y los tiempos de suministro.

La Laguna sigue impulsando un modelo de movilidad urbana sostenible, fomentando el uso del transporte público, bicicletas y zonas peatonales. En el futuro, es probable que la ciudad continúe expandiendo las áreas peatonales para fomentar un entorno más saludable. La peatonalización ha logrado atraer más turistas, pero el desafío es mantener un equilibrio entre el turismo y las necesidades de los residentes. La planificación a futuro debe incluir estrategias para gestionar el crecimiento turístico sin comprometer la calidad de vida de los habitantes locales.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA A LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDAD COMO PATRIMONIO MUNDIAL**

La Universidad de La Laguna (ULL), fundada en 1792, es una de las instituciones más antiguas y prestigiosas de Canarias, y ha tenido un papel fundamental en la vida de San Cristóbal de La Laguna, no solo desde el punto de vista académico y científico, sino también en relación con su estatus como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La Universidad de La Laguna ha venido siendo un pilar fundamental en la preservación, estudio y promoción del patrimonio de San Cristóbal de La Laguna como ciudad Patrimonio Mundial. A través de la formación de profesionales, la investigación, la colaboración en proyectos de conservación y su impacto económico y cultural, la ULL contribuye significativamente al mantenimiento y difusión del valor patrimonial de la ciudad. La simbiosis entre la universidad y la ciudad ha sido clave para el desarrollo de La Laguna como referente cultural y educativo a nivel internacional.

La ULL cuenta con facultades y departamentos especializados en la historia, arqueología, arquitectura y restauración, que han contribuido a la investigación y estudio del patrimonio histórico de La Laguna. Estos estudios han sido fundamentales para la conservación y el mantenimiento de los edificios históricos, las calles y el trazado urbano original, que fue uno de los criterios para que la ciudad fuera declarada Patrimonio Mundial en 1999.

Profesores y estudiantes de la universidad han participado activamente en proyectos de restauración y conservación del patrimonio arquitectónico de La Laguna, colaborando con el Ayuntamiento y otras instituciones para asegurar que las intervenciones se realicen conforme a las mejores prácticas de preservación patrimonial.

La ULL organiza numerosos eventos que promueven el conocimiento y la difusión del patrimonio de La Laguna, como congresos, seminarios y jornadas sobre historia, arte, urbanismo y conservación del patrimonio. Estos eventos atraen a expertos y académicos internacionales, lo que refuerza la visibilidad de La Laguna como un importante centro de investigación y patrimonio cultural.

A través de sus programas y actividades, la universidad contribuye a la promoción de La Laguna como un destino de turismo cultural. Estudiantes e investigadores de todo el mundo llegan a la ciudad para estudiar su patrimonio, lo que contribuye indirectamente al desarrollo económico y al posicionamiento de La Laguna como una ciudad de interés global.

La Universidad de La Laguna forma a muchos de los profesionales que trabajan en la conservación y gestión del patrimonio cultural, tanto en La Laguna como en otras ciudades de Canarias. Programas de formación en áreas como arquitectura, arqueología, historia del arte y urbanismo proporcionan a los estudiantes las herramientas necesarias para preservar el legado histórico de la ciudad.

La ULL ofrece oportunidades para que los estudiantes trabajen en proyectos vinculados a la restauración y conservación del patrimonio de La Laguna, lo que no solo fortalece sus capacidades profesionales, sino que también contribuye directamente a la preservación del casco histórico de la ciudad.

La universidad genera una importante actividad económica en La Laguna, no solo a través del empleo que proporciona, sino también debido a la gran cantidad de estudiantes, profesores y personal administrativo que



viven y consumen en la ciudad. Este flujo de personas mantiene activa la vida económica de la ciudad, beneficiando a sectores como la restauración, el comercio y la vivienda.

La ULL es un referente en el ámbito de la investigación y la educación en Canarias. Atrae a estudiantes y académicos de todo el mundo, muchos de los cuales llegan a La Laguna para participar en programas de intercambio, estudios de posgrado o investigaciones relacionadas con el patrimonio. Esta atracción de talento tiene un impacto positivo en la visibilidad internacional de La Laguna como ciudad Patrimonio Mundial.

La Universidad de La Laguna, con su larga trayectoria histórica, forma parte del tejido social y cultural de la ciudad. La relación entre la universidad y la ciudad ha sido estrecha desde su fundación, y ambas instituciones se han apoyado mutuamente en la preservación de la identidad cultural de La Laguna.

La ULL organiza y participa activamente en la vida cultural de La Laguna, colaborando en eventos y festivales que resaltan el valor cultural y patrimonial de la ciudad. Además, sus facultades de humanidades y ciencias sociales impulsan investigaciones que contribuyen a preservar la riqueza cultural de la ciudad.

La ULL ha desarrollado proyectos que utilizan nuevas tecnologías para la conservación y divulgación del patrimonio de La Laguna, como la digitalización de archivos históricos, la creación de mapas interactivos y el uso de la realidad virtual para recrear espacios históricos. Esto moderniza la forma en que se gestiona y se aprecia el patrimonio, acercándolo a nuevas generaciones. La ULL también trabaja en la investigación y promoción de modelos sostenibles para la gestión del patrimonio. Estos proyectos buscan un equilibrio entre el desarrollo económico (a través del turismo y la inversión) y la conservación del patrimonio cultural, asegurando que La Laguna mantenga su valor histórico y cultural para las generaciones futuras.

## EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA LAGUNA Y DE SU ZONA PATRIMONIO MUNDIAL

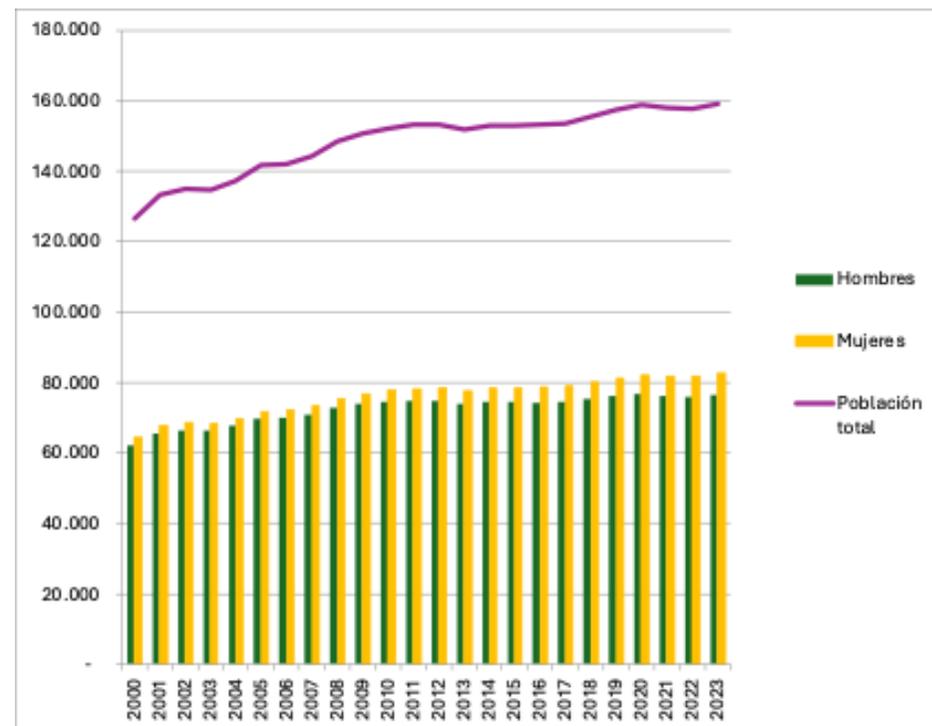
Vivir en la zona PM de La Laguna tiene atractivos significativos, como la riqueza histórica, la belleza arquitectónica y la proximidad a servicios culturales, turísticos y comerciales. La calidad de vida puede ser alta gracias al ambiente cultural y a las actividades que se desarrollan en el casco histórico. Pero los efectos anteriores sobre la población de la declaración como PM no son siempre claros ni directos y hay que tenerlo en cuenta cuando se acomete un análisis con elementos objetivos.

Sin embargo, también existen desafíos, como el aumento en los costos de la vivienda debido a la revalorización inmobiliaria y el impacto del turismo, que puede afectar la tranquilidad y dinámica del vecindario. Por lo tanto, su atractivo depende de las prioridades y preferencias personales.

El municipio de San Cristóbal de La Laguna en 2023 contaba con 159.034 habitantes empadronados, de los cuales 31.604 residen en la zona correspondiente a La Laguna casco. Nótese que la denominación poblacional como La Laguna casco puede que no coincida con el perímetro determinado por la UNESCO declarada como Zona Patrimonio Mundial.

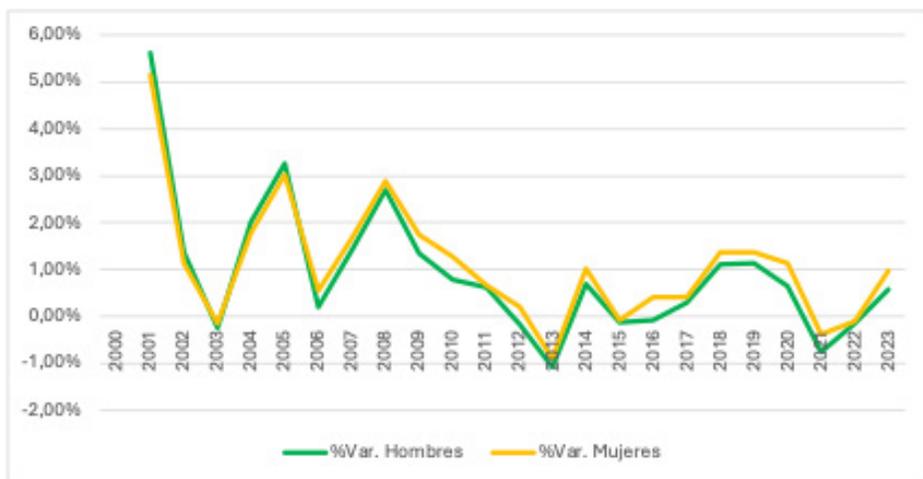


San Cristóbal de La Laguna. Población empadronada por año y sexo (2000-2023)



Fuente: ISTAC

En el año 2000 la población total ascendía a 126.543 habitantes, por lo que se aprecia un incremento de 32.491 habitantes (un 25,68%). En la zona casco, la población era de 28.084 habitantes, por lo que el incremento experimentado es del 12,53%.



Fuente: ISTAC

Para relacionar la variación de la población de La Laguna con la coyuntura económica de cada año, podemos destacar algunos eventos económicos y sociales clave que pudieron haber influido en los cambios demográficos:

- ▶ **Años 2000-2008:** En este periodo, se observó un crecimiento significativo en la población. Esto coincide con el período de expansión económica en España, marcado por un auge en la construcción y el empleo. Muchas personas se trasladaron a las Islas Canarias buscando oportunidades laborales, especialmente en el sector turístico y de la construcción.
- ▶ **2008-2013 (Crisis Económica Global):** La caída notable en las tasas de variación entre 2008 y 2013 coincide con la crisis financiera mundial. La recesión económica afectó duramente a España, incrementando el desempleo y reduciendo la inmigración. Esto puede explicar la desaceleración e incluso la disminución en el crecimiento poblacional durante estos años.

▶ **2014-2019 (Recuperación Económica):** Después de la crisis, las tasas de variación muestran cierta recuperación, aunque de forma moderada. Durante este período, la economía española comenzó a estabilizarse y a crecer nuevamente, con mejoras en el empleo y la inversión. Esto podría haber alentado un ligero aumento en la población de La Laguna, debido a una recuperación de la inmigración y a mejores condiciones económicas.

▶ **2020 (Pandemia de COVID-19):** La disminución o estabilización de la variación en 2020 se alinea con la crisis provocada por la pandemia. Las restricciones de movilidad, la caída del turismo y el impacto económico global pudieron haber influido en la ralentización del crecimiento poblacional.

▶ **2021-2023 (Post-pandemia y Recuperación Económica):** La gráfica muestra una ligera recuperación en la variación de la población. Esto podría relacionarse con la reactivación económica y la recuperación del turismo, un sector clave para la economía de Tenerife y, por extensión, de La Laguna.

Las variaciones de la población de La Laguna parecen estar estrechamente relacionadas con los eventos económicos globales y locales, como el auge económico de los años 2000, la crisis financiera global de 2008, la posterior recuperación, y el impacto reciente de la pandemia.

La designación de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial en 1999 tuvo un impacto en la ciudad, pero su relación directa con las variaciones demográficas reflejadas en la gráfica es más compleja de analizar.

La declaración como Patrimonio Mundial trajo consigo un aumento del interés turístico y la inversión en la conservación del casco histórico. Esto mejoró la visibilidad de La Laguna a nivel internacional y pudo haber contribuido a atraer residentes, especialmente aquellos interesados en vivir en un entorno histórico y culturalmente rico. Sin embargo, este efecto demográfico puede estar más diluido en el tiempo y ser solo uno de los múltiples factores que influyen en la población.

Observando la gráfica:

**1. Crecimiento en los primeros 2000:** El auge económico, junto con la reciente designación como Patrimonio Mundial, podría haber contribuido a un aumento en la población, atrayendo tanto a nuevos residentes como a trabajadores vinculados al sector turístico y a la conservación del patrimonio.

**2. Crisis económica (2008-2013):** Durante la crisis financiera mundial, la población muestra una desaceleración que probablemente esté más relacionada con factores económicos generales que con la designación como PM. La crisis afectó a España en su conjunto, incrementando el desempleo y reduciendo la inmigración, lo que explica la caída en la variación demográfica.

**3. Recuperación (2014-2019):** La mejora económica en España puede haber llevado nuevamente a un repunte en la variación de la población. La condición de La Laguna como Patrimonio Mundial podría haber seguido siendo un factor atractivo para nuevos residentes y negocios, especialmente aquellos vinculados al turismo y la cultura.

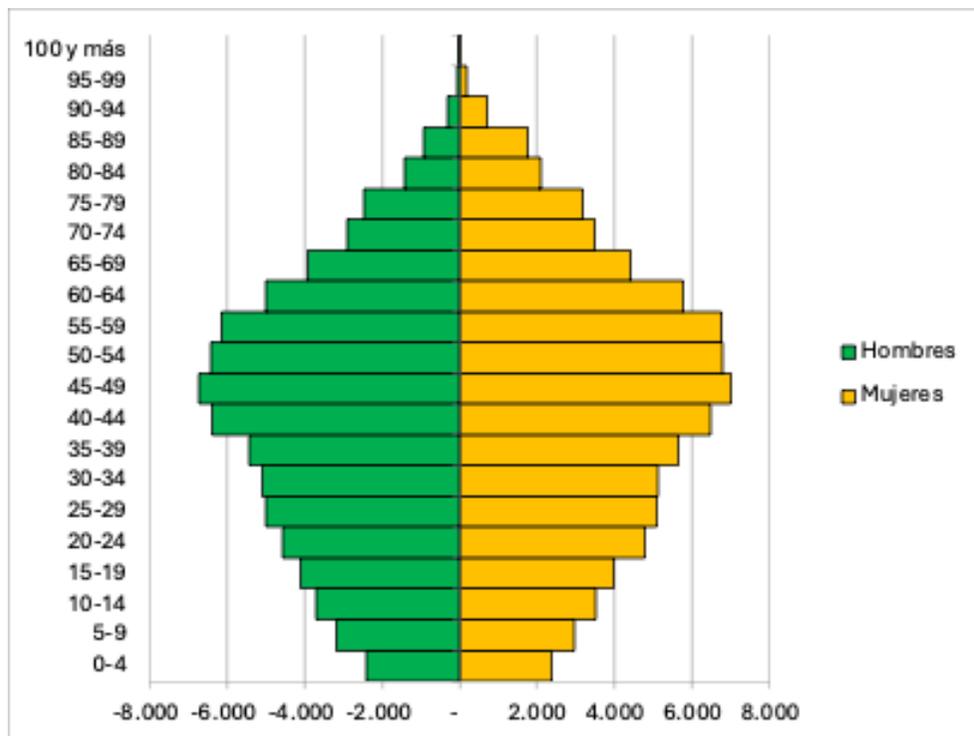
**4. Impacto limitado por la pandemia (2020-2023):** La caída en la variación poblacional durante la pandemia parece estar más relacionada con la coyuntura económica global y las restricciones de movilidad que con la condición de Patrimonio Mundial.

Se puede apreciar que, aunque la designación de La Laguna como Patrimonio Mundial pudo haber tenido un efecto positivo en la atracción de residentes y la economía local, las fluctuaciones demográficas mostradas en la gráfica parecen estar más vinculadas a factores económicos generales, como la crisis financiera, la recuperación económica y la pandemia, que a la designación como PM en sí misma. Sin embargo, el estatus de Patrimonio Mundial ha contribuido al atractivo cultural y turístico de la ciudad, lo que puede tener un efecto indirecto en su dinámica poblacional.

El aporte de habitantes a San Cristóbal de La Laguna, se explica fundamentalmente por el fenómeno migratorio, dado que el crecimiento vegetativo de la población (nacimientos vs defunciones) va en paulatina disminución hasta que a partir del año 2015 se vuelve negativo. Es el saldo migratorio interior y exterior quien nutre de nueva población al municipio.

Por otra parte, hay que destacar el envejecimiento paulatino de la población con una menor aportación en los intervalos de edades de los más jóvenes, a tenor de las menores tasas de natalidad observadas en edades fértiles. Los estratos de población de mayor edad son más numerosos y dan cuenta, por ejemplo, de generaciones que fueron más fecundas (generación del Baby Boom) y con mayor esperanza de vida. Debido a todo ello, la característica pirámide de población invertida de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de La Laguna. Pirámide poblacional por sexo y edad (2022)



Fuente: ISTAC

La zona casco sigue siendo la unidad poblacional de San Cristóbal de La Laguna que recoge mayor número de habitantes, seguida por La Cuesta y de Taco. En cuanto a su dinamismo en incremento poblacional desde el año 2000, se sitúa entre las unidades poblacionales que menos empuje desarrolla si la comparamos con zonas como Bajamar, Geneto, Finca España y Gracia. Este estancamiento de la población en el área donde se encuentra la zona PM ha de ser objeto de análisis profundo para evitar fenómenos como la gentrificación y el efecto negativo del turismo en la vida cotidiana de los residentes.

Pero hay que tener en cuenta que la zona casco de La Laguna es una zona que soporta la afluencia diaria de población que acude a los servicios administrativos oficiales situados en el área (principalmente gobierno local, administración de justicia). Además, acoge las visitas turísticas y aquellos visitantes atraídos por la infraestructura comercial y de restauración.

Sería una iniciativa positiva el monitoreo de la población residente en la Zona PM e incluso en la Zona Tampón que la delimita. Datos como composición del número de moradores por edad, sexo y procedencia, tipología de unidades familiares, nivel de renta, etc, ayudaría a tener un perfil exacto acerca de la realidad demográfica de la zona. De la misma manera sería interesante contar con una herramienta que permita analizar la afluencia de personas, por franjas horarias, en el caso de turistas por procedencia, para obtener datos que serían muy valiosos para el estudio de su impacto sobre el patrimonio en su variante social e incluso económica.



## CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL Y ECONOMÍA LOCAL 1999-2024

Este apartado lo comenzamos con una pregunta: ¿El impacto de la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial de la UNESCO en los indicadores económicos puede ser observado en relación con los diferentes ciclos económicos que han ocurrido desde el 1999 hasta 2024?

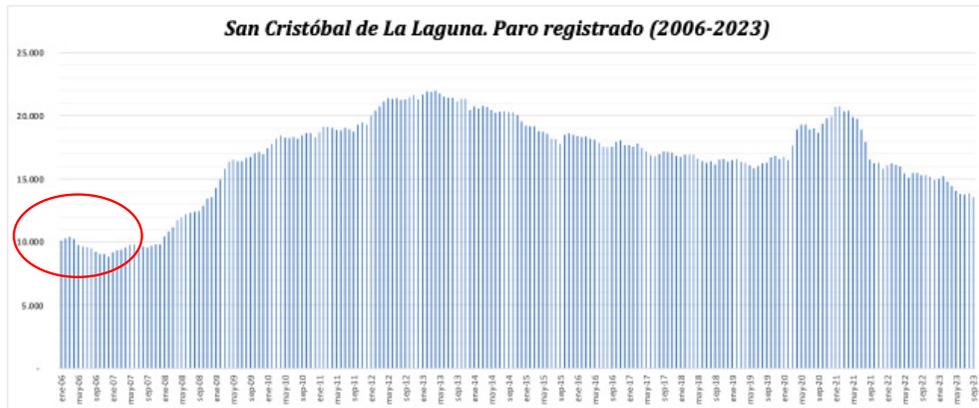
Cada ciclo económico (expansión, recesión, recuperación) influye en los distintos indicadores económicos como el turismo, la inversión pública y privada, el empleo, y el crecimiento económico local.

El estatus de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio Mundial ha actuado como un amortiguador en los distintos ciclos económicos, ayudando a la ciudad a atraer turismo cultural incluso durante momentos difíciles. Sin embargo, su impacto se ha visto afectado por las crisis económicas y la pandemia, que limitaron la capacidad de inversión y el flujo de turistas. A medida que la economía global se recupera, La Laguna tiene la oportunidad de **capitalizar su estatus patrimonial**, mejorando su infraestructura, promoviendo un turismo más sostenible y aprovechando los fondos europeos para reactivar la inversión en conservación y promoción cultural.

Para analizar con precisión el impacto de esta declaración, es necesario estudiar indicadores específicos, como la evolución del turismo, la inversión en restauración, el empleo en sectores clave y el desarrollo de proyectos sostenibles desde 1999 hasta 2024

A continuación, analizaremos cómo los principales ciclos económicos durante ese período 1999-2024 pudieron haber afectado a La Laguna en términos de su estatus de Patrimonio Mundial.

## 1. Ciclo de Expansión (1999-2007)



El mejor indicador, por su sensibilidad, que describe las diferentes coyunturas económicas por las que ha pasado la economía local de San Cristóbal de La Laguna desde 1999 es el paro registrado.

El contexto económico en el momento de su declaración en 1999 como Patrimonio Mundial, La Laguna se benefició de una fase de crecimiento económico global y nacional, impulsada por la integración de España en la UE (adopción de la moneda única), el auge del turismo y un mercado inmobiliario en expansión.

En cuanto al impacto en los diferentes indicadores:

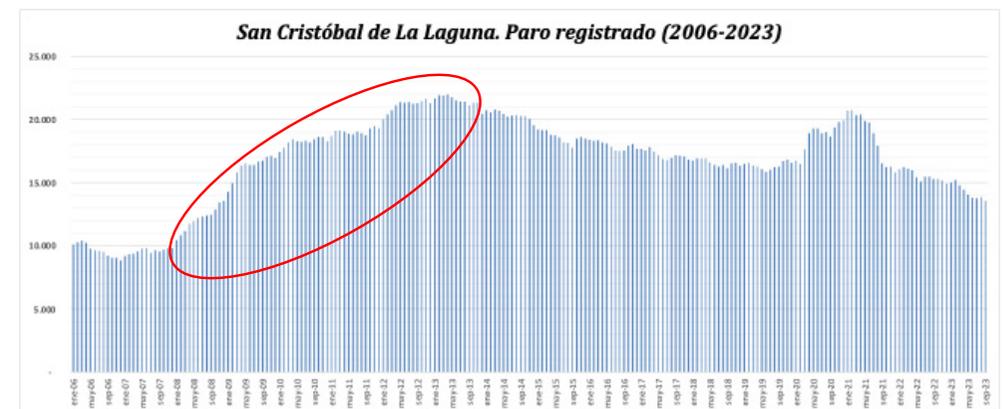
- ▶ **Turismo:** La declaración como Patrimonio Mundial de la UNESCO actúa como un importante **atractor de turismo** cultural. Durante los primeros años, es probable que La Laguna experimentara un crecimiento en el número de visitantes internacionales interesados en su patrimonio histórico y cultural. Este apartado merece ser tratado más detenidamente en el siguiente capítulo.

- ▶ **Inversión pública y privada:** Durante los años de bonanza económica, se incrementaron las inversiones públicas en infraestructuras turísticas, culturales y de conservación del patrimonio. Además, los inversores privados, como hoteles, restaurantes y comercios, probablemente se vieron atraídos por el estatus de Patrimonio Mundial, estimulando la economía local.

- ▶ **Empleo:** El aumento del turismo y la inversión pudo haber generado más empleos en los sectores del turismo, la restauración, y los servicios relacionados con el comercio local.

- ▶ **Mercado inmobiliario:** La expansión inmobiliaria en España durante estos años pudo haber impulsado el valor de los inmuebles en La Laguna, lo que beneficiaría al patrimonio al aumentar el interés por rehabilitar y conservar los edificios históricos.

## 2. Crisis Financiera Global (2008-2014)



La crisis financiera mundial de 2008 afectó gravemente a España, desencadenando una profunda recesión económica. El turismo y la inversión cayeron considerablemente, afectando al crecimiento económico de muchas regiones, incluidas las zonas declaradas Patrimonio Mundial.

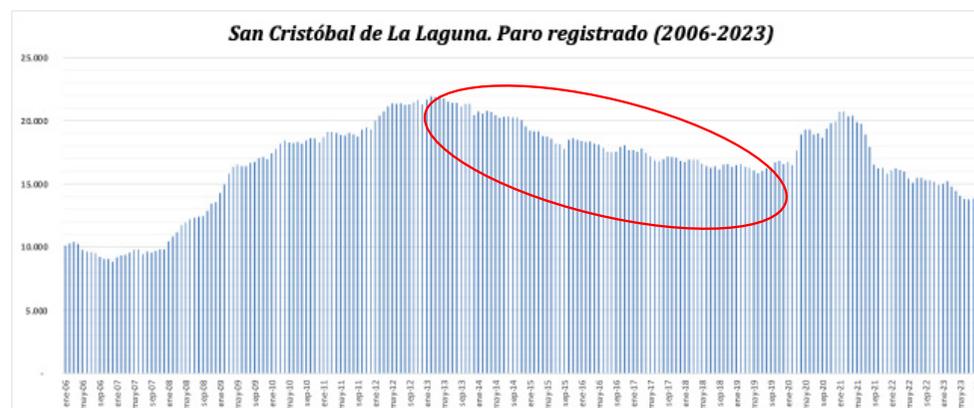
► **Turismo:** Aunque el turismo cultural tiende a ser más resistente que otros tipos de turismo, la crisis afectó el número de visitantes y los ingresos del sector. Las restricciones económicas limitaron el gasto turístico, lo que pudo reducir los beneficios de La Laguna como destino patrimonial.

► **Inversión en patrimonio:** Los recortes en el gasto público, necesarios para hacer frente a la crisis, afectaron la **inversión pública en la conservación del patrimonio**. Los proyectos de restauración y mantenimiento de la infraestructura patrimonial probablemente sufrieron retrasos o reducciones presupuestarias.

► **Empleo:** La crisis trajo consigo una fuerte caída del empleo en todo el país, afectando especialmente a los sectores vinculados al turismo, la hostelería y el comercio local. La Laguna, dependiente del turismo y el comercio, también sufrió un aumento del desempleo.

► **Atractivo para la inversión:** La crisis también pudo haber afectado la inversión privada en nuevos desarrollos turísticos o comerciales, lo que habría limitado el crecimiento económico derivado del estatus de Patrimonio Mundial.

### 3. Recuperación Económica (2014-2019)



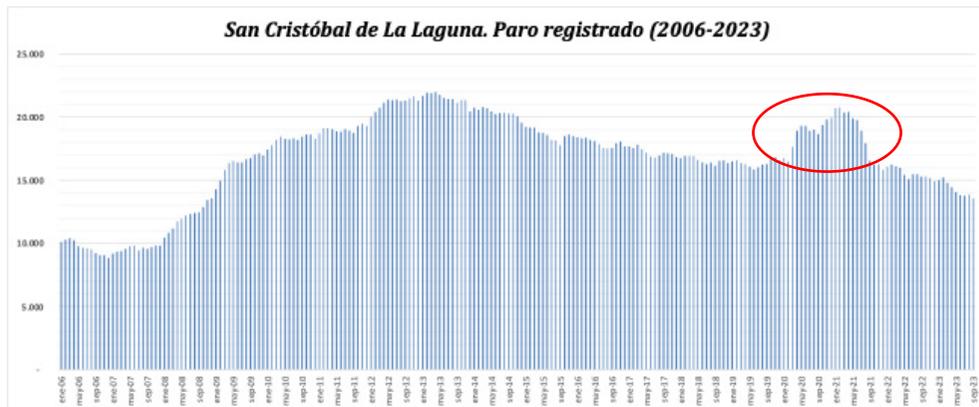
Después de varios años de recesión, la economía española comenzó a recuperarse lentamente a partir de 2014. El turismo se revitalizó, y las inversiones en infraestructuras culturales y patrimoniales retomaron su curso.

► **Turismo en crecimiento:** Durante estos años, el **turismo cultural** creció significativamente, con un aumento notable de visitantes internacionales atraídos por destinos con riqueza histórica. San Cristóbal de La Laguna, con su estatus como Patrimonio Mundial, probablemente experimentó un repunte en la llegada de turistas.

► **Inversión pública y privada:** La mejora de la situación económica permitió reactivar inversiones en la **conservación del patrimonio**, apoyadas en parte por fondos europeos. Además, el sector privado, principalmente el turismo y la hostelería, también comenzó a invertir más en infraestructura turística.

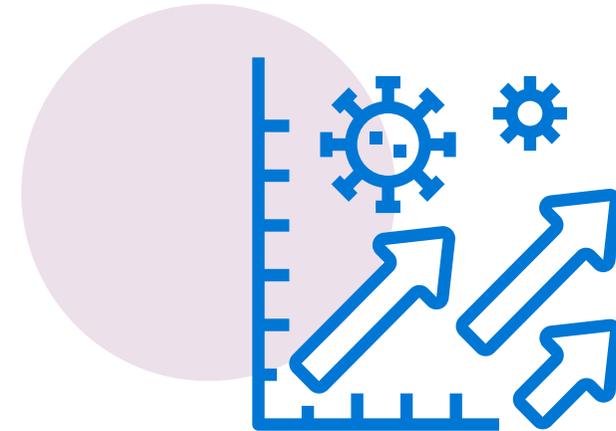
- ▶ **Empleo:** El aumento del turismo y las inversiones ayudaron a la recuperación del empleo en la ciudad, especialmente en sectores de servicios, restauración, comercio y conservación del patrimonio.
- ▶ **Innovación y sostenibilidad:** Los proyectos de conservación del patrimonio y promoción cultural comenzaron a incluir un enfoque en la **sostenibilidad**, lo que atrajo más interés por parte de turistas responsables y gobiernos que buscaban proteger el valor cultural y ambiental de la ciudad.

#### 4. Pandemia de COVID-19 (2020-2021)



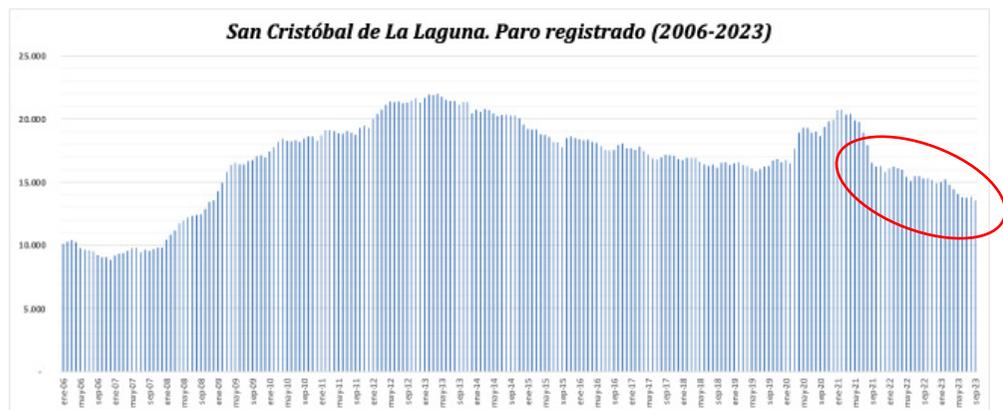
La pandemia de COVID-19 tuvo un **impacto devastador** en el turismo, con restricciones de viaje y confinamientos que redujeron drásticamente el flujo de visitantes. Las economías locales, especialmente aquellas dependientes del turismo sufrieron un duro golpe.

- ▶ **Caída del turismo:** La Laguna, como muchas otras ciudades patrimoniales, experimentó una fuerte disminución en el número de visitantes debido a la pandemia llegando a “turismo cero” en lo más virulento de la crisis sanitaria. Esto afectó a los ingresos de los sectores turísticos y relacionados, como la hostelería y el comercio local.



- ▶ **Inversión pública y privada:** La inversión pública se centró en la emergencia sanitaria, y los proyectos de conservación patrimonial pudieron haberse pospuesto. A nivel privado, muchos negocios turísticos se vieron afectados por la falta de visitantes.
- ▶ **Empleo:** El cierre temporal de negocios, hoteles y restaurantes resultó en un aumento del desempleo en sectores clave para la economía local.
- ▶ **Recuperación de fondos europeos:** A pesar de la crisis, la pandemia también trajo consigo oportunidades de recuperación económica a través de los **fondos europeos** destinados a la reactivación del turismo, especialmente en ciudades con un alto valor patrimonial.

## 5. Recuperación Post-COVID y el Período Actual (2022-2024)



Tras el levantamiento de las restricciones de viaje, el turismo ha comenzado a recuperarse a nivel global, aunque con un enfoque en **turismo sostenible** y experiencias culturales auténticas.

► **Turismo en recuperación:** A medida que el turismo cultural vuelve a crecer, La Laguna puede beneficiarse como un destino patrimonial que ofrece una experiencia rica en historia y cultura. La preferencia de los turistas por destinos menos masificados y más auténticos favorece a las ciudades patrimonio mundial como La Laguna.

► **Inversión en infraestructura:** Los fondos europeos destinados a la recuperación post-pandemia, como los de “Next Generation EU”, ofrecen oportunidades para que La Laguna **mejore su infraestructura cultural y turística**, adoptando prácticas sostenibles para preservar su patrimonio a largo plazo.

► **Innovación y digitalización:** La recuperación ha traído consigo un interés por la digitalización de las ofertas culturales, lo que podría mejorar la promoción de La Laguna en plataformas digitales y atraer a un público más amplio.

► **Sostenibilidad y conservación:** Se espera que las inversiones públicas y privadas estén cada vez más alineadas con criterios de sostenibilidad, lo que beneficiará a La Laguna en su esfuerzo por preservar su valor patrimonial mientras promueve un turismo responsable.

Detectar el impacto económico de la designación de San Cristóbal de La Laguna como ciudad Patrimonio Mundial plantea varias dificultades debido a la complejidad de las variables implicadas y la falta de datos concretos.

Uno de los principales problemas es la falta de datos detallados y sistemáticos que permitan realizar un análisis comparativo a largo plazo. Aunque puede haber datos generales sobre turismo, empleo o inversión, no siempre se dispone de información desglosada que vincule directamente la designación de Patrimonio Mundial con estas variables. Además, la información disponible muchas veces está dispersa entre distintas administraciones o entidades.

El impacto de la designación de Patrimonio Mundial se mezcla con otros factores que afectan el desarrollo económico de la ciudad. Por ejemplo, mejoras en infraestructura, políticas municipales o cambios en el entorno económico general (crisis, bonanza económica, cambios en patrones turísticos) también influyen en variables como el empleo, la creación de empresas o la inversión pública y privada. Aislar el impacto específico de la designación se convierte en un reto complejo.

La Laguna carece de un órgano centralizado que coordine los esfuerzos para maximizar los beneficios económicos y sociales derivados de su condición de Patrimonio Mundial. Esto dificulta la evaluación del impacto, ya que los proyectos y las inversiones vinculadas al patrimonio pueden estar fragmentados en diferentes áreas, como urbanismo, cultura o turismo, sin un enfoque global que permita medir su alcance de manera clara.

Los beneficios económicos de la designación como Patrimonio Mundial tienden a manifestarse a largo plazo y de manera indirecta. Por ejemplo, la atracción de más turismo de calidad, el incremento en la inversión en la conservación del patrimonio, o la revalorización de las propiedades pueden ser difíciles de medir de manera inmediata. Además, algunas de estas variables, como el “valor cultural” o la mejora en la calidad de vida de los residentes, no siempre tienen un reflejo claro en los indicadores económicos tradicionales.

Otra dificultad es la ausencia de estudios comparativos que analicen el impacto en otras ciudades con una situación similar. Aunque el usuario ha planteado la idea de comparar La Laguna con ciudades como Telde, que no tienen la designación de Patrimonio Mundial, este tipo de análisis requiere la recopilación de datos homogéneos y un enfoque metodológico riguroso. También es difícil encontrar un caso de comparación exacto, ya que cada ciudad tiene características económicas, demográficas y culturales únicas.

El análisis de la inversión pública y privada en La Laguna en los últimos 25 años muestra un patrón de inversiones no siempre claramente orientadas hacia la conservación o mejora del patrimonio, sino hacia otras áreas del desarrollo urbano. Esto complica la evaluación de cuánto de la inversión ha sido directa o indirectamente influenciada por la designación como Patrimonio Mundial.

La desconexión entre los actores responsables de la preservación y gestión del patrimonio, como lo ha señalado el usuario, también limita el desarrollo de políticas coherentes que puedan tener un impacto económico medible. Sin una coordinación efectiva entre el sector público, la sociedad civil, las empresas y las instituciones culturales, es más difícil maximizar el potencial económico de la designación.

En resumen, medir el impacto económico de la designación de La Laguna como Patrimonio Mundial requiere superar obstáculos como la falta de datos, la necesidad de aislar la influencia de la designación de otros factores, y la ausencia de una gestión centralizada y multidisciplinar que facilite la creación de indicadores económicos claros y la evaluación del valor real de este estatus en el desarrollo local.



# EL IMPACTO DEL TURISMO EN LA LAGUNA

## CIUDAD PATRIMONIO



A lo largo de su historia, San Cristóbal de La Laguna ha sido protagonista en numerosas obras literarias de diversos géneros, desde descripciones históricas y geográficas hasta relatos de ciencia ficción. Autores como José de Viera y Clavijo, Alexander von Humboldt, Sabino Berthelot, y Julio Verne han destacado el valor de esta ciudad, cada uno aportando su visión única. La Laguna no solo ha sido reconocida por su relevancia histórica y cultural, sino también por su atractivo geográfico y su singular trazado urbano, lo que ha asegurado su presencia en la literatura desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX.

Estos relatos han jugado un papel crucial en la consolidación de su identidad como ciudad patrimonial y en su impulso como destino turístico. La literatura ha sido fundamental para promover el valor cultural y arquitectónico de La Laguna, apoyando su conservación y atrayendo a visitantes interesados en su rica historia. No obstante, el reto actual es encontrar un equilibrio entre este reconocimiento patrimonial y un modelo de turismo sostenible que preserve la esencia de la ciudad para las futuras generaciones.

### **PROYECCIÓN LITERARIA Y PATRIMONIAL DE LA LAGUNA**

San Cristóbal de La Laguna ha mantenido una presencia destacada en la literatura, lo que ha fortalecido su reputación como ciudad patrimonio de la humanidad y destino turístico. Los escritores que han mencionado la ciudad han resaltado aspectos destacados para su conservación y atractivo turístico, contribuyendo a su proyección internacional.

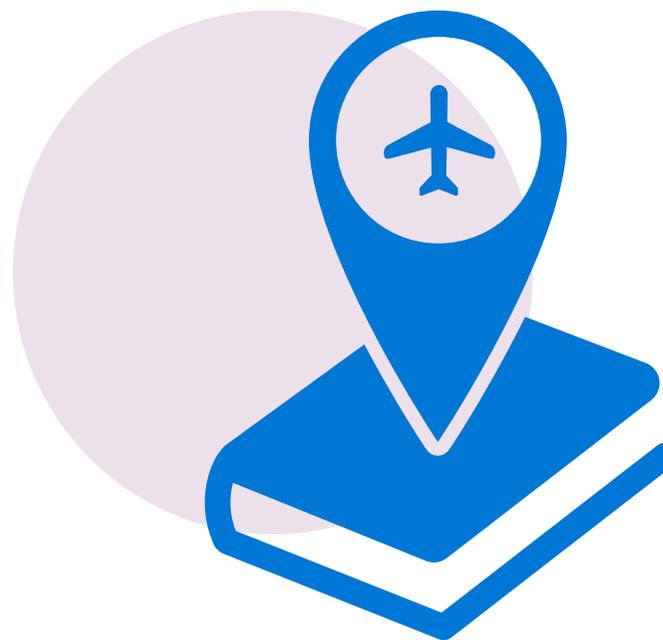
Autores como Viera y Clavijo, Humboldt, Berthelot y Verne no solo han mostrado interés por su historia y arquitectura, sino que han ayudado a posicionar a La Laguna como una ciudad de gran importancia histórica. Las descripciones de estos autores reflejan los elementos arquitectónicos y culturales que fueron determinantes para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999, como su arquitectura colonial, la disposición de sus calles y su papel como centro de poder en Canarias.

El trazado original de la ciudad, inspirado en principios geométricos y sin murallas, fue clave en la planificación urbana de muchas ciudades coloniales en América Latina, lo que refuerza su valor como ejemplo de ciudad-territorio. Este reconocimiento literario y urbanístico ha sido esencial para consolidar la imagen de La Laguna como un lugar de gran relevancia patrimonial.

## LA LAGUNA EN LA LITERATURA DE VIAJES

La presencia de La Laguna en relatos de viajeros europeos del siglo XIX, como Richard Francis Burton, destacó sus atractivos naturales, su tranquilidad y su clima templado. Estas características han continuado atrayendo a visitantes interesados en el turismo cultural. Autores como Humboldt y Burton contribuyeron a despertar el interés de los viajeros europeos de su tiempo por visitar las Islas Canarias, y La Laguna, con su atmósfera colonial y rico pasado histórico, se convirtió en un destino imprescindible.

La inclusión de La Laguna en las novelas de Julio Verne, como *Héctor Servadac*, *Las Indias Negras* y *La Agencia Thompson y Cía.*, aunque breve, refuerza su posicionamiento en el imaginario global de los lectores. Esta mención literaria añade un valor simbólico a la ciudad, conectándola no solo con la historia y la arquitectura, sino también con la literatura y la fantasía.



## PATRIMONIALIZACIÓN Y TURISMO EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

La patrimonialización y el turismo están estrechamente relacionados, especialmente en el contexto de las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad. Este reconocimiento, otorgado por la UNESCO, resalta el valor universal excepcional de un lugar y lo convierte en un atractivo turístico de relevancia internacional. Sin embargo, este proceso debe ser gestionado cuidadosamente para maximizar los beneficios económicos sin comprometer la conservación del patrimonio cultural ni la calidad de vida de los residentes.

El turismo patrimonial en San Cristóbal de La Laguna ha generado importantes beneficios económicos y ha sido muy importante para la conservación del patrimonio histórico de la ciudad. No obstante, también ha planteado desafíos como la turistificación, la gentrificación y la presión sobre las infraestructuras. Para garantizar que el turismo siga siendo una fuerza positiva para la ciudad, es esencial mantener un equilibrio entre la preservación del patrimonio y el desarrollo sostenible. La gestión adecuada del flujo de turistas, la participación de la comunidad local y la reinversión de los ingresos en la conservación del patrimonio son aspectos relevantes para asegurar la sostenibilidad del turismo patrimonial en el futuro.

El concepto de patrimonialización se refiere al proceso por el cual los elementos culturales, históricos, arquitectónicos o naturales de una ciudad o lugar se reconocen, preservan y valoran como parte del patrimonio cultural. Esto puede incluir la restauración y conservación de edificios históricos, la protección de tradiciones y costumbres, así como la preservación de paisajes y áreas naturales. En el caso de San Cristóbal de La Laguna, este proceso cobró especial relevancia con su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial en 1999, lo que ha dado un impulso significativo a la conservación de su casco histórico y su urbanismo renacentista.

La declaración como Patrimonio Mundial ha incrementado la visibilidad de La Laguna en el ámbito internacional, atrayendo a un número creciente de turistas interesados en su patrimonio cultural, arquitectónico e histórico. Estos visitantes, en su mayoría atraídos por el turismo cultural, suelen buscar experiencias educativas y de inmersión en la historia y la arquitectura de la ciudad, lo que contrasta con otros tipos de turismo más masivos o enfocados en el sol y la playa, típicos de Tenerife.

## **BENEFICIOS DEL TURISMO PATRIMONIAL**

El turismo asociado a la patrimonialización ha generado importantes beneficios económicos para San Cristóbal de La Laguna. La llegada de turistas ha impulsado sectores como la hostelería, la restauración, el comercio local y los servicios turísticos. Estos sectores, a su vez, han contribuido a la creación de empleo y al estímulo de la inversión pública y privada en las áreas patrimonializadas. La restauración de edificios históricos y la rehabilitación de inmuebles han revitalizado el casco antiguo de la ciudad, transformándolo en un espacio atractivo tanto para los turistas como para los residentes.

Además, el turismo patrimonial genera ingresos que pueden ser utilizados para la conservación del patrimonio cultural. Los recursos financieros obtenidos del turismo permiten a las autoridades locales

implementar políticas de preservación, realizar proyectos de restauración y mantener el valor histórico y cultural del lugar. En el caso de San Cristóbal de La Laguna, estos esfuerzos han sido clave para conservar la autenticidad del trazado urbano renacentista y la integridad de sus edificaciones históricas.

El estatus de Patrimonio Mundial también ha colocado a La Laguna en el mapa internacional de ciudades históricas, atrayendo no solo a turistas, sino también a expertos académicos y gestores culturales interesados en estudiar y promover la preservación del patrimonio. Este reconocimiento ha fomentado el intercambio cultural y educativo, contribuyendo al prestigio de la ciudad y su relevancia en el ámbito de la gestión del patrimonio.



## **DESAFÍOS DEL TURISMO EN CIUDADES PATRIMONIO**

A pesar de los beneficios, el turismo patrimonial en San Cristóbal de La Laguna presenta varios desafíos que deben ser abordados para asegurar su sostenibilidad a largo plazo. Uno de los principales problemas es el riesgo de turistificación, que se refiere a la transformación de áreas históricas en espacios predominantemente turísticos. Este fenómeno puede erosionar la autenticidad del lugar y alterar su carácter social, afectando la vida cotidiana de los residentes.

La turistificación suele ir acompañada de la gentrificación, que se manifiesta en el aumento de los precios de los inmuebles y los servicios en las zonas más turísticas. En San Cristóbal de La Laguna, este fenómeno ha generado presión sobre los residentes locales, muchos de los cuales han sido desplazados del centro histórico debido a los altos costes de vida. La transformación del entorno urbano también puede llevar a una “postalización” del espacio, donde los elementos históricos y culturales se adaptan a las expectativas de los turistas, perdiendo su autenticidad y significado original.

Otro reto importante es la saturación turística, especialmente en las áreas más visitadas del casco histórico. Un aumento considerable en la afluencia de turistas puede sobrecargar las infraestructuras de la ciudad, como los sistemas de transporte, los espacios públicos y los servicios básicos. Aunque San Cristóbal de La Laguna no ha alcanzado niveles de saturación comparables a otras ciudades Patrimonio de la Humanidad, es esencial implementar medidas de gestión para controlar el flujo de visitantes y garantizar un desarrollo turístico sostenible.

## **MEDIDAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TURISMO**

Para mitigar los efectos negativos del turismo, San Cristóbal de La Laguna ha implementado una serie de medidas que buscan equilibrar la conservación del patrimonio con el desarrollo turístico. Una de las más destacadas ha sido la peatonalización del casco histórico, que ha reducido el tráfico vehicular, mejorando tanto la experiencia de los turistas como la calidad de vida de los residentes. Esta medida también ha contribuido a la reducción de la contaminación y el ruido en el centro de la ciudad, creando un entorno más agradable y accesible para todos.

El desarrollo de infraestructuras como el tranvía de Tenerife, que conecta La Laguna con Santa Cruz, ha fomentado el uso del transporte público entre los turistas y los residentes. Esto ha reducido la dependencia del coche privado, contribuyendo a la sostenibilidad urbana y mejorando el acceso a la ciudad. Además, la promoción de rutas turísticas alternativas ha permitido distribuir mejor el flujo de visitantes, evitando la sobrecarga de las áreas más populares del casco antiguo y promoviendo el desarrollo de zonas menos conocidas.

La creación de productos turísticos innovadores, como las rutas teatralizadas y las visitas guiadas, ha dinamizado el turismo patrimonial en La Laguna. Estas actividades ofrecen a los visitantes una forma entretenida y educativa de conocer la historia y el valor cultural de la ciudad, al tiempo que promueven la conservación del patrimonio. La oferta cultural se ha complementado con eventos y festividades que celebran las tradiciones locales, lo que ha contribuido a reforzar la identidad cultural de la ciudad y a fomentar la participación de la comunidad local en la actividad turística.

## EL FUTURO DEL TURISMO PATRIMONIAL EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

A largo plazo, el desafío principal para San Cristóbal de La Laguna será mantener el equilibrio entre la conservación del patrimonio y el desarrollo turístico. Si bien el turismo ha sido una fuente importante de ingresos y ha contribuido a la revitalización del centro histórico, es crucial que los esfuerzos de preservación del patrimonio sigan siendo una prioridad. Para ello, es necesario que las autoridades locales continúen implementando políticas de gestión del turismo que promuevan un uso responsable de los recursos y garanticen que los ingresos turísticos se reinviertan en la conservación del patrimonio.

La participación de la comunidad local es fundamental para asegurar la sostenibilidad del turismo patrimonial. Involucrar a los residentes en la toma de decisiones sobre la gestión del turismo y el patrimonio cultural es clave para garantizar que los beneficios económicos del turismo se distribuyan de manera equitativa y que no se pierda el sentido de identidad cultural local. Los residentes deben ser actores activos en la planificación y gestión del turismo, de modo que sus necesidades y expectativas sean tenidas en cuenta.



## EL PERFIL DEL TURISTA EN CANARIAS, EN TENERIFE Y EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

El perfil del turista que visita San Cristóbal de La Laguna ha evolucionado desde su designación como Patrimonio de la Humanidad en 1999, con un enfoque creciente en el turismo cultural.

El principal atractivo para los visitantes de La Laguna es su patrimonio histórico y cultural. Los turistas están motivados por la arquitectura colonial y el valor histórico de la ciudad.

Se diferencian dos tipos de turistas: los que están altamente motivados por el turismo cultural y aquellos que se encuentran con la ciudad de forma más casual, en su mayoría excursionistas.

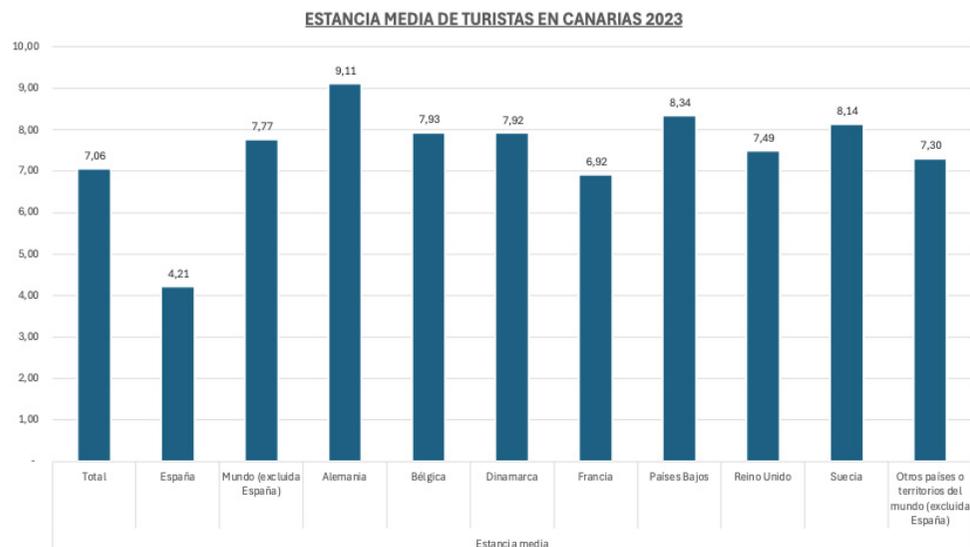
La mayor parte de los turistas no se alojan en la propia ciudad de La Laguna, sino en zonas turísticas cercanas como Puerto de la Cruz o el sur de Tenerife. Esto los convierte en excursionistas que pasan menos de 24 horas en la ciudad.

Uno de los desafíos para La Laguna es aumentar el número de turistas que se alojen en el municipio, en lugar de hacer visitas de un solo día, lo que generaría más ingresos económicos.

La ciudad también está enfocada en mejorar la percepción de calidad de los servicios turísticos, apostando por una oferta cultural de alto valor y por captar excursionistas desde otras zonas de la isla, como los cruceristas que llegan a Santa Cruz de Tenerife.

# CARACTERIZACIÓN DEL TURISTA EN CANARIAS

## Estancia Media



Fuente: Webtenerife.com

Los turistas internacionales disfrutan de estancias más largas en Canarias que los nacionales, y algunos países europeos, como Alemania, Países Bajos y Suecia, destacan por la duración de sus vacaciones. La duración de las estancias es un factor importante para el impacto económico del turismo en las islas, ya que los turistas que permanecen más tiempo tienden a generar mayores ingresos en el destino.

El gráfico muestra la estancia media de turistas en Canarias durante el año 2023, diferenciada por países de origen.

La estancia media total de los turistas en Canarias es de 7,06 días. Los turistas de España tienen la estancia media más baja, con 4,21 días. Esto puede deberse a la proximidad del destino

y a una mayor tendencia de los turistas nacionales a realizar estancias más cortas o escapadas, en comparación con los turistas internacionales.

Los turistas internacionales tienen estancias más prolongadas. El promedio general de los turistas no españoles es de 7,77 días.

Alemania lidera con la estancia más larga, con un promedio de 9,11 días. Esto refleja la fuerte preferencia de los turistas alemanes por Canarias como destino vacacional, posiblemente relacionado con la gran distancia y la búsqueda de periodos más largos de descanso.

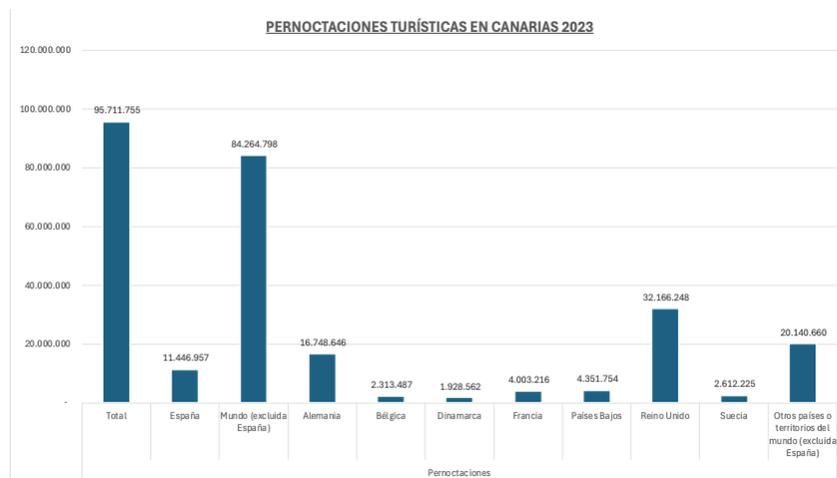
Los Países Bajos y Suecia también muestran estancias largas, con 8,34 días y 8,14 días respectivamente.

En contraste, Francia tiene una estancia media más baja entre los turistas internacionales, con 6,92 días.

Los turistas de países como Alemania, Países Bajos, y Suecia tienden a quedarse más tiempo que los turistas de Francia y Reino Unido. Esto podría estar relacionado con factores como la distancia del viaje, los patrones de vacaciones en sus países de origen, o las ofertas turísticas que encuentran atractivas en las Islas Canarias.



## Pernoctaciones



Fuente: Webtenerife.com

El turismo internacional sigue siendo el motor principal del sector turístico en Canarias, con una dependencia significativa de mercados como el Reino Unido y Alemania. Las estrategias turísticas deberán enfocarse en seguir diversificando los mercados emisores y aumentar las pernoctaciones de los turistas nacionales.

Este análisis destaca la importancia de los turistas internacionales, en particular del Reino Unido y Alemania, como impulsores del turismo en las Islas Canarias.

El gráfico muestra las pernoctaciones turísticas en Canarias para el año 2023, con una desagregación por nacionalidad de los turistas.

En total, Canarias registró 95.711.755 pernoctaciones en 2023. Esto incluye tanto a turistas nacionales como

internacionales, reflejando el alto atractivo de las Islas Canarias como destino turístico, especialmente para visitantes extranjeros.

Los turistas de España acumularon 11.446.957 pernoctaciones, representando una porción relativamente pequeña en comparación con el total de turistas internacionales. Esto sigue la tendencia de que los turistas nacionales tienden a realizar estancias más cortas.

Los turistas del resto del mundo (excluyendo España) generaron 84.264.798 pernoctaciones, lo que subraya la importancia del turismo internacional para las islas.

Los turistas británicos lideran en términos de pernoctaciones, con 32.166.248, lo que representa una contribución significativa al sector turístico de las islas. Esto se debe al vínculo histórico entre el Reino Unido y Canarias como un destino favorito para los británicos, además de las conexiones aéreas.

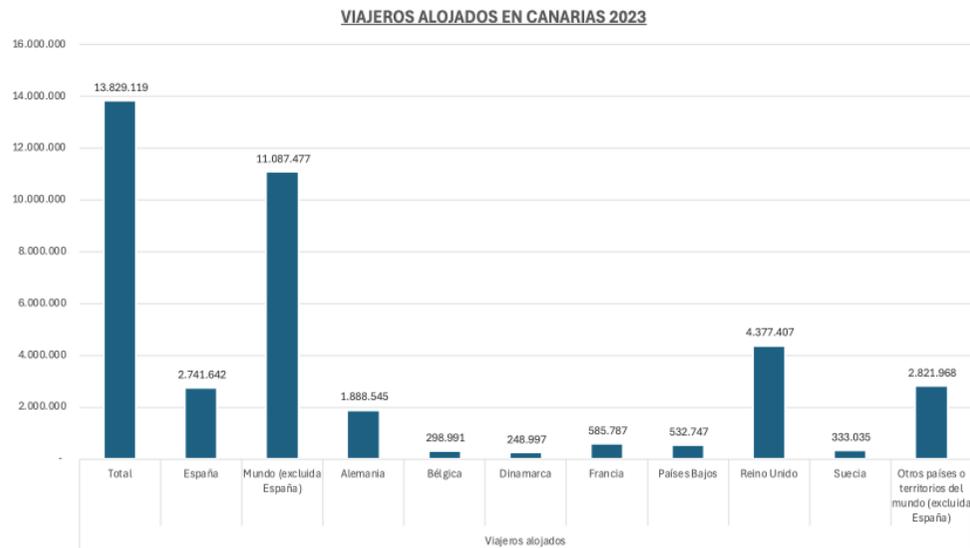
Los turistas alemanes también tienen una participación importante, con 16.748.646 pernoctaciones, consolidando su posición como uno de los principales mercados emisores para Canarias.

Francia, con 4.003.216 pernoctaciones, y Bélgica, con 2.313.487 pernoctaciones, tienen una contribución menor al total, aunque siguen siendo mercados importantes para el turismo en Canarias.

Los turistas de otros países y territorios fuera de Europa generaron 20.140.660 pernoctaciones, lo que indica una diversificación en los mercados de origen del turismo hacia las Islas Canarias.

Los turistas de Reino Unido y Alemania son los que generan el mayor volumen de pernoctaciones, mientras que los turistas españoles y de otros países europeos como Francia y Bélgica tienen estancias más cortas o en menor cantidad. Esta diferencia puede estar vinculada tanto a la cercanía geográfica como a la oferta de vuelos directos y paquetes turísticos desde países como el Reino Unido y Alemania.

## Viajeros alojados



Fuente: Webtenerife.com

El turismo internacional es el motor principal del sector turístico en Canarias, con Reino Unido y Alemania a la cabeza como los mercados más importantes. Sin embargo, la diversificación en mercados como Francia, Países Bajos y los grupos de “otros países” es importante para mantener la sostenibilidad del turismo en el futuro.

La fuerte dependencia del mercado británico puede ser tanto una ventaja como un riesgo. Es importante para Canarias seguir diversificando sus mercados internacionales para reducir su vulnerabilidad ante posibles fluctuaciones en la demanda de turismo del Reino Unido, como lo que sucedió con el Brexit o la pandemia.

Los mercados europeos como Francia, Países Bajos y los países nórdicos representan una oportunidad para continuar expandiendo y diversificando la base de turistas internacionales que visitan Canarias, disminuyendo la dependencia de Reino Unido y Alemania.

Este análisis destaca la importancia de una estrategia equilibrada que fomente tanto el crecimiento del turismo internacional como la captación de turistas nacionales, de manera que Canarias pueda seguir siendo un destino turístico líder en Europa.

El gráfico muestra el número total de viajeros alojados en Canarias durante el año 2023, desglosado por turistas nacionales e internacionales, así como por países emisores.

En 2023, 13.829.119 viajeros se alojaron en las Islas Canarias. Este número incluye tanto turistas nacionales como internacionales.

Los turistas nacionales representaron 2.741.642 viajeros alojados, lo que equivale aproximadamente al 20% del total de viajeros. Aunque el turismo internacional es predominante en Canarias, el turismo nacional sigue siendo una parte significativa del volumen total.

Los turistas internacionales constituyeron 11.087.477 viajeros alojados, lo que representa alrededor del 80% del total. Este dato confirma el peso del turismo internacional en Canarias, que tradicionalmente es un destino muy popular entre los visitantes extranjeros.

A continuación, se detallan los principales países emisores de turistas internacionales:

- ▶ Reino Unido: Con 4.377.407 viajeros alojados, el Reino Unido es, de lejos, el principal mercado emisor internacional para Canarias. Esto equivale aproximadamente al 32% de los turistas internacionales, lo que demuestra la enorme dependencia del turismo canario en los visitantes británicos.
- ▶ Alemania: 1.888.545 viajeros alojados procedentes de Alemania, lo que lo convierte en el segundo mercado más importante. Aunque el volumen de turistas alemanes es significativamente menor que el de los británicos, sigue siendo un mercado crucial para el turismo canario.
- ▶ Francia: Los turistas franceses suman 585.787 viajeros alojados, lo que sitúa a Francia en un tercer lugar dentro de los mercados europeos.
- ▶ Países Bajos: 532.747 viajeros alojados llegaron desde los Países Bajos, lo que convierte a este mercado en otro actor importante para el turismo en Canarias.
- ▶ Bélgica: 298.991 viajeros alojados proceden de Bélgica, lo que lo sitúa como un mercado de menor tamaño en comparación con otros emisores europeos, pero aún relevante.
- ▶ Dinamarca: 248.997 viajeros alojados desde Dinamarca, lo que representa un mercado de menor tamaño pero estable.
- ▶ Suecia: 333.035 viajeros alojados proceden de Suecia, lo que representa un mercado intermedio en términos de importancia para Canarias.
- ▶ Otros países o territorios (excluyendo España): 2.821.968 viajeros provienen de otros países o territorios no especificados

en el gráfico, lo que refleja una diversificación creciente en los mercados emisores para Canarias. Esta cifra es considerable y destaca la importancia de captar turistas de una gama más amplia de países.

El turismo internacional domina claramente el sector en Canarias, con un 80% de los viajeros alojados procedentes de fuera de España. Esto refleja el papel de las islas como un destino turístico internacional de primer orden, especialmente para el mercado europeo.

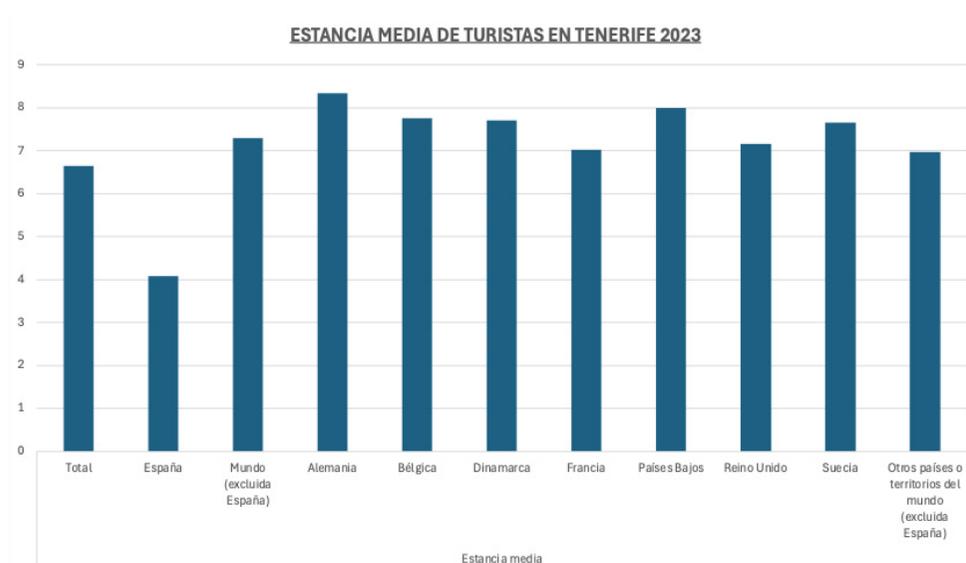
El Reino Unido y Alemania son, con diferencia, los principales emisores de turistas internacionales hacia Canarias. Ambos mercados juntos representan alrededor del 46% del total de viajeros internacionales, lo que subraya la dependencia de Canarias en estos dos países. El Reino Unido, en particular, juega un papel muy importante y sugiere la necesidad de estrategias que fortalezcan este mercado clave.

Aunque Reino Unido y Alemania son dominantes, los mercados de Francia, Países Bajos y los turistas provenientes de “otros países” también juegan un papel importante, lo que indica una cierta diversificación en la procedencia de los turistas internacionales. La llegada de turistas desde Bélgica, Dinamarca y Suecia también muestra que hay una base sólida en estos mercados.

Aunque el turismo nacional es claramente menor en comparación con el internacional, con el 20% de los viajeros alojados, sigue representando una parte considerable del turismo en Canarias. Este mercado es importante, especialmente en situaciones donde el turismo internacional puede fluctuar debido a factores externos, como la pandemia de COVID-19.

# CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO DE TENERIFE

## Estancia media



Fuente: Webtenerife.com

El gráfico muestra la estancia media de turistas en Tenerife durante 2023, desglosada por diferentes países de origen.

La estancia media total de los turistas en Tenerife se sitúa alrededor de los 7 días.

Los turistas nacionales (de España) tienen la estancia más corta en comparación con otros países, con un promedio de poco más de 5 días.

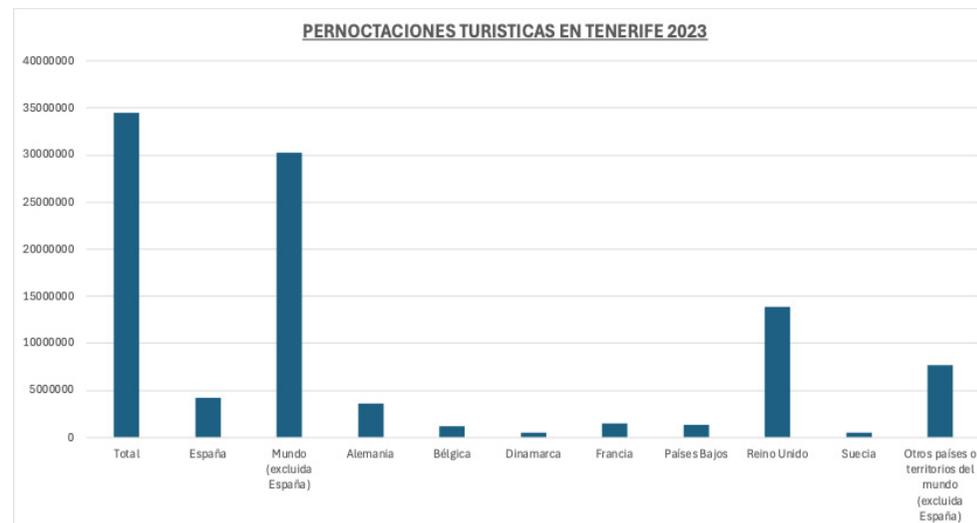
Los turistas de estos países tienen la estancia media más larga, con una duración cercana a los 8 días.

Bélgica, Dinamarca, Reino Unido y Suecia también presentan estancias superiores al promedio total, rondando los 7 días.

Los turistas franceses tienen una estancia media más corta en comparación con los otros países europeos representados, aunque se mantiene dentro de la media global (alrededor de 7 días).

Otros Países o Territorios del Mundo (Excluida España): Este grupo de turistas también tiene una estancia relativamente alta, similar a la de los países europeos.

## Pernoctaciones



Fuente: Webtenerife.com

La tabla muestra las pernoctaciones turísticas en Tenerife durante el año 2023, con un desglose por países o grupos de países.

El total de pernoctaciones en Tenerife en 2023 fue de 34.509.923 noches. Este es un número significativo, lo que indica un fuerte volumen de turismo en la isla durante el año.

Los turistas nacionales generaron 4.256.196 pernoctaciones, lo que representa una fracción menor del total en comparación con los turistas internacionales.

La categoría de “Mundo (excluida España)” es responsable de 30.253.727 pernoctaciones, lo que destaca la fuerte presencia del turismo internacional en la isla.

Los turistas alemanes contribuyeron con 3.598.054 pernoctaciones. Este es un número considerable, que confirma el papel importante de este mercado en el turismo de Tenerife.

Los turistas del Reino Unido generaron 13.883.101 pernoctaciones, el mayor número entre los países individuales. Este dato subraya la importancia del mercado británico para el sector turístico de Tenerife.

Otros Países Europeos:

- ▶ Bélgica: 1.172.687 pernoctaciones.
- ▶ Dinamarca: 523.681 pernoctaciones.
- ▶ Francia: 1.520.450 pernoctaciones.
- ▶ Países Bajos: 1.318.357 pernoctaciones.
- ▶ Suecia: 543.249 pernoctaciones.

Estos países contribuyen en menor medida al total de pernoctaciones, pero aún representan una parte significativa del turismo europeo.

Otros países o territorios del mundo (Excluida España): Este grupo de países generó 7.694.148 pernoctaciones, un volumen importante que refleja la afluencia de turistas de diferentes partes del mundo.

El Reino Unido es el mercado más importante en términos de pernoctaciones, seguido de Alemania y el grupo “Mundo (excluida España)”.

España aporta una menor cantidad de pernoctaciones, lo que es consistente con la tendencia observada de estancias más cortas entre los turistas nacionales.

Los otros países europeos, aunque no tan influyentes como el Reino Unido o Alemania, siguen siendo relevantes, especialmente Francia, Bélgica y los Países Bajos.

Este análisis refleja la fuerte dependencia del turismo internacional en Tenerife, especialmente del Reino Unido y Alemania, y sugiere que estrategias de fidelización y captación de estos mercados serían clave para mantener el volumen de pernoctaciones a lo largo del tiempo.



## Viajeros alojados



Fuente: Webtenerife.com

La tabla muestra el número de viajeros alojados en Tenerife durante el año 2023, desglosado por países o grupos de países. A continuación, se ofrece un análisis detallado:

El total de viajeros alojados en Tenerife durante 2023 fue de 5.281.361, lo que representa una cantidad significativa de turistas que se alojaron en la isla durante ese año.

De los viajeros alojados, 1.051.922 son turistas nacionales. Aunque es una cifra considerable, sigue siendo menor que el volumen de turistas internacionales.

El número de viajeros internacionales alojados es de 4.229.439, lo que muestra que la gran mayoría de los turistas en Tenerife provienen del extranjero, reafirmando la importancia del turismo internacional para la isla.

Los turistas alemanes alojados sumaron 441.576, lo que los coloca como uno de los grupos de turistas internacionales más numerosos en Tenerife.

Los viajeros alojados procedentes del Reino Unido fueron 1.975.823, lo que los convierte en el grupo de turistas más importante en términos de volumen.

Otros Países Europeos:

- ▶ Bélgica: 154.753 turistas alojados.
- ▶ Dinamarca: 68.847 turistas alojados.
- ▶ Francia: 219.799 turistas alojados.
- ▶ Países Bajos: 167.611 turistas alojados.
- ▶ Suecia: 72.722 turistas alojados.

Estos países contribuyen con cantidades más pequeñas de turistas en comparación con el Reino Unido y Alemania, pero siguen siendo importantes en el panorama turístico de Tenerife.

Otros países o territorios del mundo (Excluida España): Este grupo de países y territorios generó 1.128.308 turistas alojados, una cifra relevante que subraya la diversidad de turistas que visitan la isla.

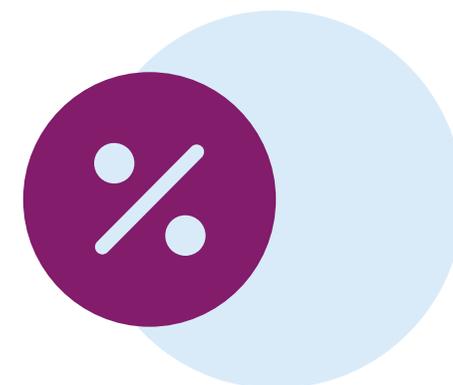
El Reino Unido es, con diferencia, el mayor mercado emisor de turistas alojados en Tenerife, seguido de Alemania. Este hecho es consistente con el análisis de pernoctaciones y estancia media, lo que resalta la importancia de estos mercados.

España sigue siendo un mercado relevante, pero mucho menor en comparación con los turistas internacionales.

Francia, Bélgica y los Países Bajos tienen una participación menor, lo que sugiere que podrían existir oportunidades para atraer más turistas de estos países o para mejorar la duración de sus estancias.

Este análisis confirma que el turismo en Tenerife depende en gran medida del mercado internacional, especialmente del Reino Unido y Alemania, y ofrece información valiosa para la planificación y promoción turística.

Tasas de ocupación según municipio de alojamiento								
	verano (junio-agosto)							
	2019	2022	2023	2024	var 24/23	var 24/19	dif 24-23	dif 24-19
<b>Total municipios de alojamiento</b>	75,1%	74,5%	78,5%	80,4%	2,4%	7,1%	1,9	5,3
Adeje	82,4%	84,6%	85,2%	84,3%	-1,1%	2,3%	-0,9	1,9
Arona	72,2%	67,6%	75,5%	75,5%	-0,1%	4,5%	0,0	3,3
Granadilla de Abona	49,8%	49,1%	43,1%	52,2%	21,0%	4,7%	9,1	2,3
Puerto de la Cruz	73,6%	70,2%	75,4%	83,3%	10,3%	13,2%	7,8	9,7
San Miguel de Abona	73,7%	79,4%	88,5%	93,7%	6,0%	27,1%	5,3	20,0
Santa Cruz de Tenerife	46,6%	51,3%	49,7%	51,0%	2,7%	9,5%	1,3	4,4
San Cristóbal de La Laguna	50,0%	52,9%	52,9%	47,7%	-9,8%	-4,7%	-5,2	-2,4
Santiago del Teide	80,3%	79,7%	84,1%	86,5%	2,8%	7,7%	2,3	6,2
Guía de Isora	63,3%	74,8%	67,5%	87,4%	29,4%	38,1%	19,9	24,1
Resto de municipios de Tenerife	59,5%	55,3%	63,3%	61,2%	-3,3%	2,8%	-2,1	1,7



Fuente: Webtenerife.com

La tabla muestra los porcentajes de ocupación en municipios de Tenerife desde 2019 hasta 2024, con variaciones respecto a los años 2023 y 2019.

El porcentaje de ocupación ha subido de 75,1 % en 2019 a 80,4 % en 2024, lo que representa un aumento del 7,1 % en comparación con 2019. La variación respecto a 2023 es de 2,4 %. Esto indica una clara recuperación y crecimiento en el sector alojativo de la isla después de los efectos de la pandemia en 2020-2021.

- ▶ Adeje: Ha mantenido un alto nivel de ocupación desde 2019, con una ligera bajada en 2024 respecto a 2023 (-1,1 %), aunque aún presenta una mejora respecto a 2019 (+1,9 %).
- ▶ Arona: Aunque su ocupación también ha mejorado en relación con 2019 (+3,3 %), presenta un leve descenso de 0,1 % respecto a 2023. Esto sugiere una tendencia de estancamiento en comparación con otros municipios.

- ▶ Granadilla de Abona: Ha tenido una recuperación significativa en 2024, con un incremento del 21,0 % respecto a 2023 y un crecimiento total de 2,3 % en comparación con 2019. Es uno de los municipios con mayor subida.
- ▶ Puerto de la Cruz: Ha mostrado un crecimiento positivo con un aumento del 13,2 % respecto a 2019 y del 10,3 % respecto a 2023, reflejando una notable recuperación del turismo.
- ▶ San Miguel de Abona: Este municipio ha experimentado el mayor crecimiento en ocupación, con un 29,6 % más que en 2023 y un impresionante 38,1 % más que en 2019. Su ocupación en 2024 es del 93,7 %, la más alta en la tabla, lo que lo posiciona como un destino en auge.
- ▶ Santa Cruz de Tenerife: Aunque ha tenido una recuperación desde 2023 (+5,0 %), su ocupación en 2024 (51,0 %) sigue siendo relativamente baja en comparación con otros municipios. Sin embargo, la mejora respecto a 2019 (+9,5 %) es significativa.
- ▶ San Cristóbal de La Laguna: La ocupación ha bajado en 2024 a 47,7 %, con una disminución del 4,8 % respecto a 2023 y del 4,4 % respecto a 2019, lo que sugiere una disminución de interés en el turismo en la ciudad, posiblemente afectada por la competencia de otros destinos o la falta de adaptación a las nuevas demandas turísticas.
- ▶ Santiago del Teide: Presenta un aumento moderado tanto en comparación con 2023 (+2,8 %) como con 2019 (+6,2 %), manteniendo un buen nivel de ocupación en 2024.
- ▶ Guía de Isora: Ha experimentado un aumento significativo del 29,8 % en 2024 respecto a 2023 y un crecimiento del 24,1 % respecto a 2019. Este es otro de los municipios con una notable recuperación turística.

- ▶ Resto de municipios de Tenerife: Aunque se observa un leve descenso del 3,3 % respecto a 2023, hay una ligera mejora del 1,7 % en comparación con 2019.

San Miguel de Abona, Guía de Isora y Granadilla de Abona destacan por su fuerte recuperación y crecimiento en ocupación turística. Estos municipios han mejorado su atractivo, lo que podría estar relacionado con inversiones en infraestructura turística o nuevas estrategias de marketing.

Aunque Santa Cruz ha mejorado ligeramente, La Laguna ha registrado una disminución tanto en comparación con 2023 como con 2019. Esto podría ser un indicativo de la necesidad de revisar su oferta turística, especialmente en comparación con otros municipios que están captando más visitantes.

A nivel general, los municipios de Tenerife muestran una tendencia de recuperación y crecimiento desde 2019, con una mejora significativa en la ocupación en 2024, lo que sugiere que la isla sigue siendo un destino turístico fuerte, con algunos municipios destacando más que otros.

Este análisis indica la importancia de seguir evaluando la oferta y demanda turística en municipios clave, para aprovechar las oportunidades de crecimiento y ajustar las estrategias en los lugares que muestran caídas.



Ingresos totales según municipio del alojamiento									
	verano (junio-agosto)								
	2019	2022	2023	2024	var 24/23	var 24/19	dif 24-23	dif 24-19	cuota 24
<b>Total municipios de alojamiento</b>	<b>329.620.619 €</b>	<b>376.561.214 €</b>	<b>419.006.030 €</b>	<b>471.339.101 €</b>	<b>12,5%</b>	<b>43,0%</b>	<b>52.333.070 €</b>	<b>141.718.482 €</b>	<b>100,0%</b>
Adeje	148.096.617 €	183.874.391 €	196.743.198 €	213.747.850 €	8,6%	44,3%	17.004.652 €	65.651.233 €	45,3%
Arona	90.972.551 €	93.386.604 €	101.541.141 €	121.580.361 €	19,7%	33,6%	20.039.220 €	30.607.811 €	25,8%
Granadilla de Abona	1.973.384 €	1.816.842 €	1.512.235 €	2.086.094 €	37,9%	5,7%	573.859 €	112.710 €	0,4%
Puerto de la Cruz	36.968.433 €	35.067.499 €	42.969.173 €	52.830.015 €	22,9%	42,9%	9.860.842 €	15.861.582 €	11,2%
San Miguel de Abona	10.100.287 €	13.793.059 €	19.983.218 €	22.230.759 €	11,2%	120,1%	2.247.541 €	12.130.473 €	4,7%
Santa Cruz de Tenerife	4.613.294 €	6.013.971 €	6.512.546 €	6.848.140 €	5,2%	48,4%	335.594 €	2.234.846 €	1,5%
San Cristóbal de La Laguna	1.156.827 €	1.571.147 €	1.552.358 €	1.695.964 €	9,3%	46,6%	143.606 €	539.136 €	0,4%
Santiago del Teide	18.373.627 €	24.901.935 €	27.915.592 €	31.790.088 €	13,9%	73,0%	3.874.497 €	13.416.461 €	6,7%
Guía de Isora	12.858.951 €	12.012.283 €	15.582.065 €	13.759.066 €	-11,7%	7,0%	-1.822.999 €	900.115 €	2,9%
Resto de municipios de Tenerife	4.506.648 €	4.123.484 €	4.694.505 €	4.770.762 €	1,6%	5,9%	76.257 €	264.114 €	1,0%

Fuente: Webtenerife.com

La tabla presenta los ingresos totales según el municipio de alojamiento en Tenerife para los años 2019, 2022, 2023 y 2024, incluyendo una comparación de variación entre esos años y una cuota de participación en el total de ingresos.

Se refleja la recuperación y el crecimiento general del turismo en Tenerife, con algunos municipios clave como Adeje y Arona que concentran la mayor parte de los ingresos turísticos. A pesar de que San Cristóbal de La Laguna tiene una cuota pequeña en términos de ingresos, su crecimiento del 48,6% en comparación con 2019 muestra una tendencia positiva.

El total de ingresos de los municipios de alojamiento ha crecido de 329.620.619 € en 2019 a 471.339.101 € en 2024, lo que supone un incremento del 43,0% con respecto a 2019 y un 12,5% con respecto a 2023.

Esto refleja una clara recuperación del turismo tras los efectos de la pandemia.

Adeje es el municipio con mayores ingresos en todas las mediciones, alcanzando los 213.747.850 € en 2024, lo que supone una cuota del 45,3% del total de ingresos en la isla, con un incremento del 44,3% respecto a 2019.

Arona es el segundo municipio más importante, con 121.580.346 € en 2024, representando el 25,8% del total, aunque con un crecimiento más moderado del 21,2% desde 2019.

San Cristóbal de La Laguna:

- ▶ En 2024, San Cristóbal de La Laguna registra ingresos por 1.715.538 €, con una cuota del 0,4% del total, lo que lo posiciona entre los municipios con ingresos más bajos. Sin embargo, ha tenido un crecimiento del 48,6% respecto a 2019, lo que refleja un aumento en la actividad turística.
- ▶ La comparación con otros municipios más turísticos como Adeje o Arona es evidente, pero se puede apreciar que La Laguna ha mantenido una tendencia positiva de crecimiento en este sector.

San Miguel de Abona es uno de los municipios con mayor crecimiento relativo, con un incremento del 120,1% entre 2019 y 2024.

Granadilla de Abona también muestra un crecimiento considerable del 37,9%, alcanzando ingresos de 2.086.946 € en 2024.

En general, todos los municipios han experimentado un aumento en ingresos desde 2019, aunque algunos con mayor intensidad que otros.

Adeje y Puerto de la Cruz han sido los mayores beneficiarios, con incrementos significativos de ingresos tanto desde 2019 como desde 2023.

Se refleja la recuperación y el crecimiento general del turismo en Tenerife, con algunos municipios clave como Adeje y Arona que concentran la mayor parte de los ingresos turísticos. A pesar de que San Cristóbal de La Laguna tiene una cuota pequeña en términos de ingresos, su crecimiento del 48,6% en comparación con 2019 muestra una tendencia positiva.

Tarifa media diaria (ADR) según municipio del alojamiento									
	verano (junio-agosto)								
	2019	2022	2023	2024	var 24/22	var 24/19	dif 24-23	dif 24-19	
<b>Total municipios de alojamiento</b>	<b>82,8 €</b>	<b>102,3 €</b>	<b>110,0 €</b>	<b>118,7 €</b>	<b>7,8%</b>	<b>43,3%</b>	<b>8,6 €</b>	<b>35,84 €</b>	
Adeje	100,5 €	125,2 €	130,8 €	139,6 €	6,7%	38,8%	8,7 €	39,02 €	
Arona	79,9 €	90,0 €	97,5 €	111,1 €	14,0%	39,0%	13,6 €	31,18 €	
Granadilla de Abona	65,8 €	78,9 €	74,3 €	84,9 €	14,2%	28,9%	10,6 €	19,05 €	
Puerto de la Cruz	50,6 €	58,4 €	65,7 €	73,0 €	11,0%	44,1%	7,3 €	22,36 €	
San Miguel de Abona	83,5 €	122,9 €	146,5 €	160,5 €	9,5%	92,3%	13,9 €	77,02 €	
Santa Cruz de Tenerife	59,5 €	74,8 €	79,2 €	87,2 €	10,1%	46,7%	8,0 €	27,75 €	
San Cristóbal de La Laguna	74,7 €	79,5 €	83,0 €	94,3 €	13,6%	26,2%	11,3 €	19,60 €	
Santiago del Teide	92,0 €	125,2 €	135,1 €	149,1 €	10,4%	62,0%	14,0 €	57,06 €	
Guía de Isora	119,0 €	162,2 €	234,0 €	198,1 €	-15,3%	66,4%	-35,9 €	79,09 €	
Resto de Tenerife	52,6 €	61,0 €	60,4 €	59,9 €	-0,9%	13,9%	-0,5 €	7,30 €	

Fuente: Webtenerife.com

El término ADR proviene del inglés Average Daily Rate, que en español se traduce como Tarifa Media Diaria. Es un indicador utilizado en la industria hotelera y turística para medir el rendimiento de los alojamientos en función del ingreso por habitación ocupada.

- ▶ **Simplicidad y estandarización:** La industria turística y hotelera a nivel internacional adopta este término estandarizado para poder comparar de manera más eficiente los datos entre diferentes mercados, países y establecimientos. Es más fácil de interpretar y comunicar, especialmente para actores globales del sector.
- ▶ **Indicador clave de ingresos:** El ADR se calcula dividiendo los ingresos totales de habitaciones entre el número de habitaciones vendidas en un periodo específico. Sirve para evaluar cuánto, en promedio, paga un cliente por una habitación por noche, excluyendo impuestos y otros cargos. Esto lo convierte en un indicador esencial para analizar la rentabilidad de los establecimientos.

En resumen, aunque el término “ADR” venga del inglés, se usa en todo el mundo debido a su claridad y eficacia para describir el precio promedio que los hoteles y alojamientos pueden obtener por habitación en un determinado periodo de tiempo.

La tabla muestra la Tarifa Media Diaria (ADR) según el municipio de alojamiento en Tenerife, y abarca los años 2019, 2022, 2023 y 2024 para la temporada de verano (junio-agosto).

Incremento global de la tarifa: En términos generales, la ADR ha aumentado en los municipios de Tenerife desde 2019, pasando de un total promedio de 82,8 € en 2019 a 118,7 € en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado de 35,84 € (un 43,3% de incremento respecto a 2019).

Aumento anual sostenido: Entre 2023 y 2024, hay una subida general en la tarifa de 8,6 € (un 7,8% de variación), lo cual muestra una tendencia ascendente en la mayoría de los municipios.

Adeje exhibe el mayor ADR en 2024: Este municipio lidera con una ADR de 139,6 € en 2024, con un aumento del 6,7% respecto a 2023 y del 38,8% respecto a 2019. El incremento sostenido indica que es uno de los municipios con mayor demanda o mayor capacidad de cobrar tarifas más altas.

Santiago del Teide experimenta un gran crecimiento en relación a 2019. Este municipio tiene una de las mayores variaciones desde 2019, con un incremento del 79,09 € (66,4%). Sin embargo, hay una caída entre 2023 y 2024 del -15,4%, lo que podría indicar fluctuaciones en la demanda o ajustes en la oferta de alojamiento.

San Cristóbal de La Laguna muestra un incremento continuo pero moderado. La ADR de La Laguna ha crecido de 74,7 € en 2019 a 83 € en 2024, con una variación del 14,1% respecto a 2019

y un crecimiento interanual (2023 a 2024) del 13,6%. Aunque el crecimiento es notable, sigue teniendo una ADR relativamente baja en comparación con otros municipios turísticos como Adeje o Santiago del Teide.

Puerto de la Cruz muestra estabilidad con crecimiento moderado, Aunque la tarifa es una de las más bajas (65,5 € en 2024), el aumento desde 2019 ha sido del 10,7%, lo que indica una demanda relativamente estable en comparación con otros municipios que experimentaron mayores incrementos.

Municipio con variaciones más bajas:

Resto de Tenerife: Es la única categoría que presenta una disminución en su ADR entre 2023 y 2024, con una baja del -0,5%, aunque en el periodo completo 2019-2024 ha crecido un 13,9%.

Güímar y Santiago del Teide muestran mayores fluctuaciones en sus tarifas en comparación con otros municipios.

La variabilidad observada en las tarifas refleja tanto la popularidad turística como la oferta y la capacidad del destino para atraer visitantes con un poder adquisitivo mayor.

Este análisis muestra cómo municipios turísticos como Adeje y Santiago del Teide mantienen tarifas significativamente más altas, reflejando su posicionamiento como destinos de lujo o alta demanda en la isla. En cambio, municipios como Puerto de la Cruz y La Laguna, aunque en crecimiento, mantienen tarifas más accesibles, lo cual podría relacionarse con el tipo de turismo que atraen y la oferta de alojamiento disponible.

Ingresos por habitación disponible (RevPAR) según municipio del alojamiento								
	verano (junio-agosto)							
	2019	2022	2023	2024	var 24/23	var 24/19	dif 24-22	dif 24-19
<b>Total municipios de alojamiento</b>	<b>65,2 €</b>	<b>78,1 €</b>	<b>87,4 €</b>	<b>95,8 €</b>	<b>9,6%</b>	<b>46,8%</b>	<b>8,4 €</b>	<b>30,56 €</b>
Adeje	83,8 €	105,4 €	110,2 €	117,7 €	6,8%	40,5%	7,5 €	33,90 €
Arona	63,1 €	67,8 €	78,1 €	91,1 €	16,7%	44,4%	13,0 €	28,03 €
Granadilla de Abona	41,5 €	48,2 €	38,7 €	53,2 €	37,7%	28,3%	14,6 €	11,75 €
Puerto de la Cruz	39,1 €	42,2 €	50,1 €	58,6 €	16,9%	50,1%	8,5 €	19,55 €
San Miguel de Abona	64,1 €	90,8 €	121,7 €	135,1 €	11,1%	110,9%	13,5 €	71,05 €
Santa Cruz de Tenerife	35,6 €	46,1 €	49,7 €	51,5 €	3,6%	44,5%	1,8 €	15,84 €
San Cristóbal de La Laguna	41,6 €	50,4 €	50,8 €	53,6 €	5,5%	28,7%	2,8 €	11,95 €
Santiago del Teide	70,5 €	99,5 €	113,0 €	126,9 €	12,3%	79,9%	13,9 €	56,40 €
Guía de Isora	89,4 €	79,1 €	123,1 €	103,2 €	-16,2%	15,5%	-19,9 €	13,86 €
Resto de Tenerife	34,8 €	36,9 €	42,2 €	41,2 €	-2,5%	18,1%	-1,0 €	6,32 €

Fuente: Webtenerife.com

El término RevPAR proviene del inglés y es un acrónimo de Revenue per Available Room, que en español significa Ingresos por Habitación Disponible. Es una métrica utilizada en la industria hotelera para evaluar la rentabilidad de los alojamientos.

El RevPAR se calcula dividiendo los ingresos totales por el número de habitaciones disponibles en un período determinado. También se puede obtener multiplicando la tarifa media diaria (ADR, Average Daily Rate) por la tasa de ocupación.

Esta métrica permite a los operadores de alojamientos evaluar la rentabilidad de cada habitación disponible, incluso aquellas que no están ocupadas. Es un indicador básico porque no solo refleja los precios que se están cobrando (como lo hace el ADR), sino que también tiene en cuenta la ocupación del hotel, lo que proporciona una visión más completa del rendimiento financiero.

Es una herramienta esencial para la toma de decisiones en el sector hotelero, ayudando a identificar oportunidades de mejora en la gestión de precios y ocupación.

La tabla presenta los ingresos por habitación disponible (RevPAR) en diferentes municipios de alojamiento en Tenerife, comparando los años 2019, 2022, 2023 y 2024, con especial atención a los cambios durante el verano (junio-agosto).

En 2019, el RevPAR fue de 65,2 €, mientras que en 2024 ha aumentado a 95,8 €, representando un crecimiento del 46,8% en cinco años.

Comparando 2024 con 2023, el incremento es del 9,6%, lo cual indica una mejora significativa año tras año.

En Adeje, en 2019, el RevPAR fue de 83,8 €, alcanzando en 2024 los 117,7 €, con un crecimiento del 40,5% en cinco años. Comparado con 2023, hay un incremento del 6,1%.

En Arona, en 2019, el RevPAR fue de 63,1 €, subiendo a 91,1 € en 2024, un incremento del 44,5% desde 2019 y del 16,7% en comparación con 2023.

En Granadilla de Abona el RevPAR en 2019 fue de 41,5 €, subiendo a 53,2 € en 2024, con un crecimiento del 28,3% en cinco años. Comparado con 2023, ha crecido un 10,7%.

En el Puerto de la Cruz el RevPAR ha tenido un aumento modesto, de 39,1 € en 2019 a 50,1 € en 2024, un incremento del 28,2% en cinco años. Comparado con 2023, ha crecido un 0,5%.

En San Miguel de Abona, en 2019, el RevPAR era de 64,1 €, alcanzando en 2024 los 151,1 €, un notable crecimiento del 135,8% desde 2019 y del 13,5% con respecto a 2023, destacándose como uno de los municipios con mayor crecimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, el RevPAR ha aumentado de 35,6 € en 2019 a 41,8 € en 2024, lo que supone un crecimiento del 17,5% en cinco años, pero ha decrecido un 7,5% con respecto a 2023.

En San Cristóbal de La Laguna, en 2019, el RevPAR fue de 41,5 €, alcanzando los 50,6 € en 2024, lo que representa un crecimiento del 22% desde 2019. Comparado con 2023, el crecimiento es de solo el 2,8%, mostrando una evolución más moderada que otros municipios.

Santiago del Teide ha experimentado un notable aumento en el RevPAR, de 99,5 € en 2019 a 113,0 € en 2024, un crecimiento del 13,5% en cinco años, y del 5,9% comparado con 2023.

En Guía de Isora, en 2024, el RevPAR ha disminuido a 103,2 € comparado con 123,1 € en 2023, una caída del 16,2%, aunque en el largo plazo ha crecido un 15,5% desde 2019.

En el Resto de Tenerife el RevPAR en 2019 fue de 34,8 € y ha aumentado a 41,2 € en 2024, un crecimiento del 18,4% en cinco años. Sin embargo, ha decrecido un 2,5% con respecto a 2023.

Como conclusión, San Miguel de Abona es el municipio con mayor crecimiento en RevPAR desde 2019 (+135,8%), lo que indica un incremento significativo de la rentabilidad en la oferta de alojamiento en ese municipio.

Guía de Isora es el único municipio que ha mostrado una caída significativa en 2024 respecto al año anterior (-16,2%).

San Cristóbal de La Laguna tiene una evolución más lenta en comparación con otros municipios, con un crecimiento moderado tanto desde 2019 como en el último año.



Número de establecimientos abiertos por municipio									
	verano (junio-agosto)								
	2019	2022	2023	2024	var 24/23	var 24/19	dif 24-23	dif 24-19	cuota 24
<b>Total municipios de alojamiento</b>	<b>384</b>	<b>293</b>	<b>302</b>	<b>319</b>	<b>5,6%</b>	<b>-17,1%</b>	<b>17</b>	<b>-66</b>	<b>100,0%</b>
Adeje	100	84	89	94	5,6%	-6,0%	5	-6	29,4%
Arona	102	78	78	81	3,4%	-20,7%	3	-21	25,3%
Puerto de la Cruz	78	60	62	64	3,8%	-17,9%	2	-14	20,1%
San Miguel de Abona	15	11	12	12	0,0%	-20,0%	0	-3	3,8%
Santa Cruz de Tenerife	22	16	17	19	11,5%	-12,1%	2	-3	6,1%
San Cristóbal de La Laguna	8	5	5	6	28,6%	-25,0%	1	-2	1,9%
Santiago del Teide	19	14	14	14	2,4%	-26,3%	0	-5	4,4%
Granadilla de Abona	13	5	7	7	0,0%	-48,7%	0	-6	2,1%
Guía de Isora	6	5	4	5	25,0%	-16,7%	1	-1	1,6%
Resto de municipios de Tenerife	22	15	15	17	15,6%	-21,2%	2	-5	5,4%

Fuente: Webtenerife.com

La tabla muestra el número de establecimientos de alojamiento abiertos por municipio en Tenerife, con datos desde 2019 hasta 2024. También incluye variaciones porcentuales entre diferentes años y diferencias absolutas en el número de establecimientos.

El total de establecimientos abiertos en todos los municipios pasó de 384 en 2019 a 319 en 2024. Esto representa una disminución de 17,1% respecto a 2019, aunque hay un incremento del 5,6% respecto a 2023, lo que sugiere una recuperación parcial post-pandemia.

Adeje, Arona, y Puerto de la Cruz siguen siendo los municipios con mayor número de establecimientos abiertos, aunque todos han experimentado reducciones significativas respecto a 2019, especialmente Arona con una disminución del 20,7% y Puerto de la Cruz con una reducción del 17,9%.

San Cristóbal de La Laguna destaca con un aumento del 28,6% en el número de establecimientos abiertos respecto a 2023, lo que sugiere un crecimiento de la infraestructura turística en el municipio. Se parte de 8 establecimientos en 2019, 5 para el 2022, 5 para el 2023 y 6 para el 2024. Del 2019 al 2023 hay una caída del 25%. La Laguna llega al 1,8% de cuota en el 2024 de establecimientos en Tenerife

Otros municipios como Santiago del Teide y Granadilla de Abona han tenido disminuciones notables de 26,3% y 16,7%, respectivamente.

Adeje lidera con el 29,4% del total de establecimientos abiertos en la isla, seguido de Arona con 25,3% y Puerto de la Cruz con 20,1%.

A pesar de la disminución general en el número de establecimientos desde 2019, hay una recuperación parcial en 2024. San Cristóbal de La Laguna destaca por su crecimiento en el número de establecimientos pero solamente representa el 1,8% de la cuota, mientras que otros municipios turísticos tradicionales como Adeje, Arona y Puerto de la Cruz han sufrido disminuciones más significativas.



Número de plazas ofertadas por municipio									
	verano (junio-agosto)								
	2019	2022	2023	2024	var 24/23	var 24/19	dif 24-23	dif 24-19	cuota 24
<b>Total municipios de alojamiento</b>	<b>131.419</b>	<b>124.650</b>	<b>124.102</b>	<b>127.001</b>	<b>2,3%</b>	<b>-3,4%</b>	<b>2.900</b>	<b>-4.418</b>	<b>100,0%</b>
Adeje	46.348	44.353	45.234	46.265	2,3%	-0,2%	1.031	-83	36,4%
Arona	40.928	39.037	37.080	37.715	1,7%	-7,9%	635	-3.213	29,7%
Puerto de la Cruz	21.382	18.549	19.142	20.163	5,3%	-5,7%	1.021	-1.219	15,9%
San Miguel de Abona	4.121	4.514	4.791	4.797	0,1%	16,4%	6	676	3,8%
Santa Cruz de Tenerife	2.587	2.658	2.679	2.725	1,7%	5,4%	47	139	2,1%
San Cristóbal de La Laguna	584	663	655	673	2,8%	15,2%	18	89	0,5%
Santiago del Teide	6.890	6.413	6.336	6.415	1,3%	-6,9%	79	-475	5,1%
Granadilla de Abona	1.127	844	862	862	0,0%	-23,5%	0	-265	0,7%
Guía de Isora	4.070	4.562	4.276	4.306	0,7%	5,8%	30	236	3,4%
Resto de municipios de Tenerife	3.382	3.057	3.047	3.079	1,0%	-9,0%	32	-303	2,4%

Fuente: Webtenerife.com

El gráfico muestra el número de plazas ofertadas por municipio en Tenerife durante los meses de verano (junio-agosto) en los años 2019, 2022, 2023 y 2024.

En 2019 había 131.419 plazas, que disminuyeron en 2022 y 2023 a 124.650 y 124.102, respectivamente.

En 2024, se observa una recuperación, alcanzando 127.001 plazas, lo que representa un aumento del 2,3% respecto a 2023, aunque aún un -3,4% menor que en 2019.

Adeje se mantiene como el municipio con mayor número de plazas. En 2024 cuenta con 46.265 plazas, lo que significa un leve incremento del 2,3% respecto a 2023, pero aún -0,2% por debajo de 2019. Su cuota de plazas en 2024 es del 36,4% del total de la isla.

Arona también muestra una ligera recuperación en 2024 con 37.715 plazas, un 1,7% más que en 2023, aunque todavía -7,9% por debajo de 2019. Es uno de los municipios con mayores pérdidas acumuladas de plazas respecto a 2019 (-3.213 plazas).

Puerto de la Cruz en 2024, muestra un crecimiento significativo del 5,3% respecto a 2023, alcanzando 20.163 plazas, lo que sigue dejando al municipio con 1.219 plazas menos que en 2019. Su cuota es del 15,9%.

San Cristóbal de La Laguna en 2024 ve un aumento del 1,7% respecto a 2023, con 655 plazas ofertadas. En comparación con 2019, sigue habiendo una disminución de 16,2% (127 plazas menos).

Santa Cruz de Tenerife también ha aumentado ligeramente en 2024 con 2.725 plazas (+1,7% frente a 2023), y está 5,3% por encima de los niveles de 2019.

Santiago del Teide ha experimentado una leve recuperación en 2024, con un aumento del 1,3% respecto a 2023, pero sigue siendo -6,8% menor que en 2019, con 475 plazas menos.

Granadilla de Abona es uno de los municipios más afectados, mostrando una disminución continuada, con una reducción del 23,5% respecto a 2023 y un 54,5% menos que en 2019.

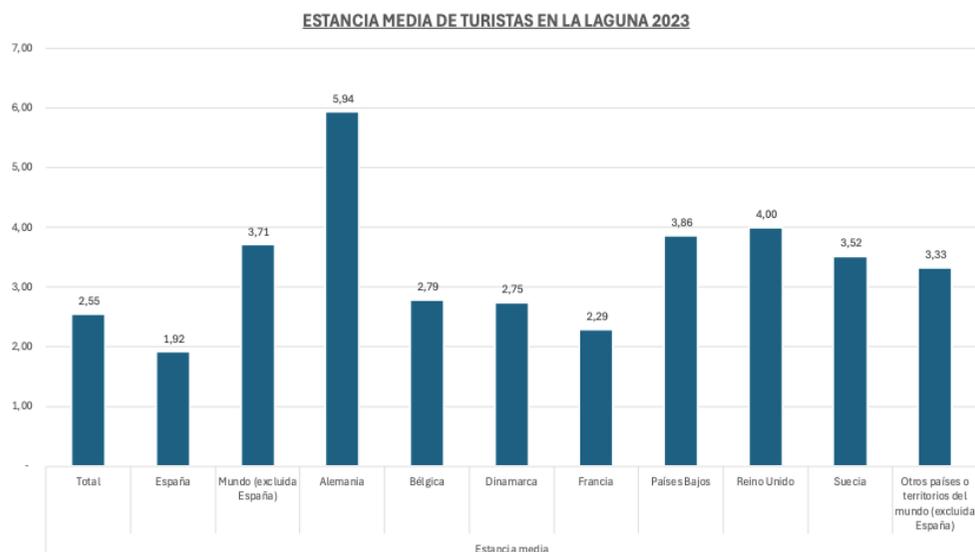
En general, la recuperación de plazas de alojamiento en Tenerife en 2024 es moderada y sigue siendo inferior a los niveles de 2019.

Municipios como Granadilla de Abona y Arona aún no han recuperado completamente las plazas perdidas desde 2019, mientras que otros como Santa Cruz de Tenerife han superado sus cifras prepandemia.

Adeje y Arona siguen dominando la oferta de plazas en la isla, representando entre ambos más del 70% del total.

## CARACTERIZACIÓN DEL TURISMO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

### Estancia media



La mayoría de los turistas, tanto nacionales como internacionales, tienden a hacer estancias cortas en La Laguna. Sin embargo, los turistas de Alemania, Reino Unido, y en menor medida, Suecia y Países Bajos, permanecen más tiempo en la ciudad. La corta estancia media de los turistas españoles sugiere que La Laguna es un destino que visitan principalmente como parte de excursiones de un día o estancias muy cortas dentro de Tenerife.

Este análisis refleja que La Laguna atrae a un turismo internacional más prolongado, mientras que los turistas nacionales tienden a tener estancias más breves, lo que puede estar relacionado con las dinámicas del turismo en la isla en general.

Fuente: Webtenerife.com

El gráfico muestra la estancia media de turistas en La Laguna en 2023, desglosado por nacionalidades, y a continuación te doy un análisis detallado:

La estancia media total en La Laguna es de 2,55 días, lo que refleja que la ciudad no es generalmente un destino de largas estancias para los turistas.

Los turistas españoles tienen la estancia media más corta, con solo 1,92 días. Esto puede deberse a que los españoles visitan La Laguna como parte de escapadas cortas, o como un punto de paso hacia otras zonas de la isla.

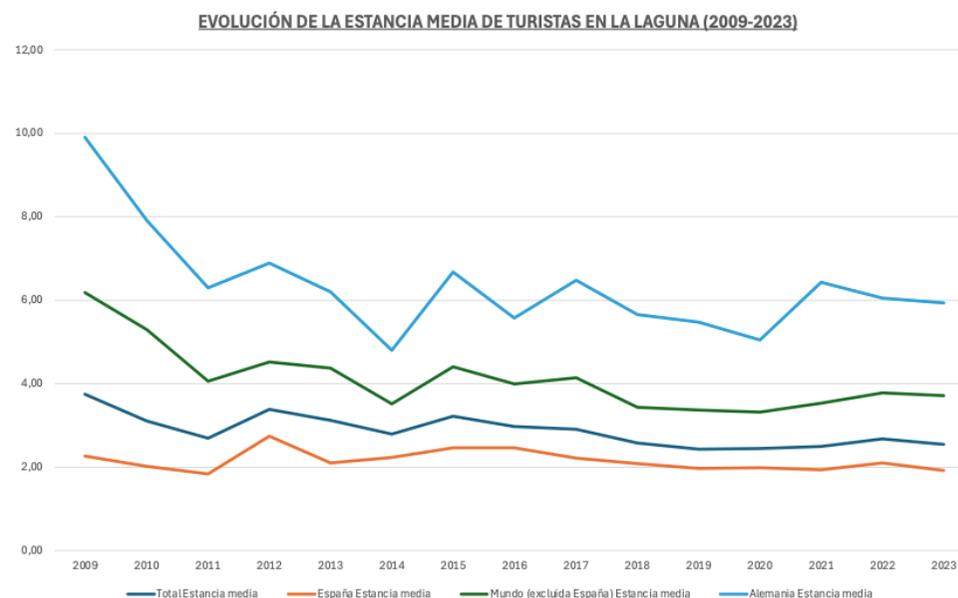
En comparación, los turistas internacionales tienen estancias más largas, con una media de 3,71 días. Este grupo incluye a varios países europeos, destacando particularmente Alemania y Reino Unido.

Alemania es el país con la estancia media más larga, con 5,94 días, lo que indica que los turistas alemanes tienden a pasar más tiempo en La Laguna, posiblemente debido a su interés en el patrimonio cultural y la tranquilidad de la ciudad.

Los turistas británicos tienen una estancia media de 4,00 días, lo que también sugiere un interés significativo en la ciudad, aunque menor en comparación con los alemanes.

Francia, por otro lado, tiene una estancia media más baja de 2,29 días, lo que puede indicar que los turistas franceses ven La Laguna más como una parada breve durante su visita a Tenerife.

Otros países, como Suecia (3,52 días) y Países Bajos (3,86 días), también muestran una estancia relativamente larga en comparación con el promedio total.



Fuente: Webtenerife.com

La estancia media de los turistas en La Laguna ha mostrado una tendencia decreciente desde 2009. Los turistas alemanes continúan siendo los que más tiempo pasan en la ciudad, aunque también han reducido la duración de sus estancias. Para los turistas nacionales y de otros países europeos, las estancias tienden a ser de corta duración, lo que plantea un objetivo para la industria turística local en términos de captación de turistas para estancias más prolongadas y mayores ingresos.

La estancia media total en La Laguna ha tenido una tendencia decreciente desde 2009. En 2009, la estancia media fue de 3,74 días, disminuyendo gradualmente a 2,55 días en 2023.

Esto refleja un cambio en los hábitos de los turistas, posiblemente debido a un aumento de las visitas de corta duración o excursiones de un solo día.

Los turistas españoles tienden a tener estancias más cortas en comparación con otros mercados. En 2023, la estancia media fue de 1,92 días, manteniéndose relativamente estable a lo largo de los años, con solo pequeñas fluctuaciones.

Los turistas internacionales tienen una estancia media más alta que los turistas españoles. En 2023, la estancia media de turistas extranjeros (excluyendo España) fue de 3,71 días.

A lo largo del periodo analizado, la estancia media ha oscilado entre 3,25 días en 2011 y 4,58 días en 2010.

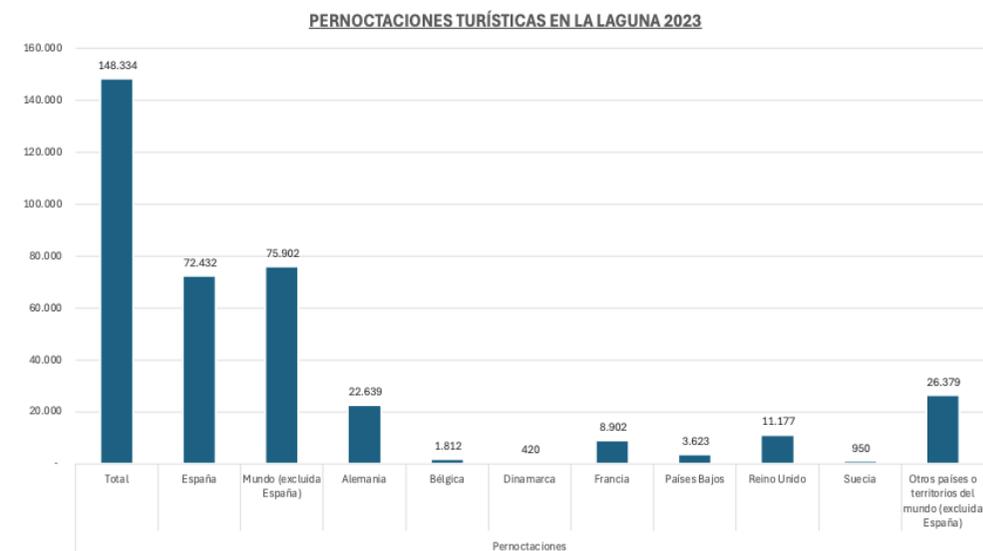
Los turistas alemanes son los que presentan la estancia media más alta, con 5,94 días en 2023, aunque han experimentado una disminución desde los 9,91 días en 2009. Esto sugiere que, aunque los alemanes siguen siendo un grupo que pasa más tiempo en La Laguna, también han reducido su duración de estancia con los años.

Bélgica y Suecia presentan estancias medias de 2,79 días y 2,29 días respectivamente en 2023, lo que indica estancias relativamente cortas.

Países Bajos y Reino Unido tienen estancias medias más largas, con 3,86 días para Reino Unido y 3,86 días para Países Bajos en 2023.



## Pernoctaciones



Fuente: Webtenerife.com

El gráfico refleja una recuperación fuerte del turismo en San Cristóbal de La Laguna después de la pandemia, con una alta participación de turistas internacionales. Alemania, Reino Unido y Francia destacan como los principales mercados emisores internacionales, mientras que España sigue siendo un pilar fundamental del turismo local. La diversificación de mercados y la promoción en los países que actualmente tienen una menor representación podrían ayudar a incrementar aún más las pernoctaciones y el impacto económico del turismo en la ciudad.

En 2023, se registraron un total de 148.334 pernoctaciones en San Cristóbal de La Laguna. Este número refleja el volumen combinado de turistas nacionales e internacionales que pasaron al menos una noche en el destino.

Los turistas nacionales contribuyeron con 72.432 pernoctaciones, lo que representa aproximadamente el 49% del total de pernoctaciones en 2023. Este alto porcentaje indica que los turistas españoles son una parte significativa del turismo en La Laguna.

Los turistas internacionales generaron 75.902 pernoctaciones, lo que equivale a aproximadamente el 51% del total de pernoctaciones, superando ligeramente a los turistas nacionales. Esta distribución muestra la importancia del turismo internacional para La Laguna.

El turismo en San Cristóbal de La Laguna en 2023 estuvo bastante equilibrado entre turistas nacionales (49%) e internacionales (51%), lo que muestra que, aunque los turistas extranjeros son importantes, el turismo nacional desempeña un papel importante en el sector.

Con 22.639 pernoctaciones, los turistas alemanes lideran entre los internacionales, representando un aporte considerable y evidenciando el interés de este mercado por La Laguna.

Los turistas británicos aportaron 11.177 pernoctaciones, siendo el segundo grupo internacional más importante para la ciudad.

Los turistas franceses registraron 8.902 pernoctaciones, lo que también indica un interés significativo por parte de los visitantes franceses.

Los holandeses generaron 3.623 pernoctaciones, un aporte menor comparado con Alemania, Reino Unido y Francia pero aún importante.

En total 1.812 pernoctaciones fueron realizadas por turistas belgas, un número relativamente bajo en comparación con otros países europeos.

Con 950 pernoctaciones, los turistas suecos también representan una parte menor del total de turistas internacionales.

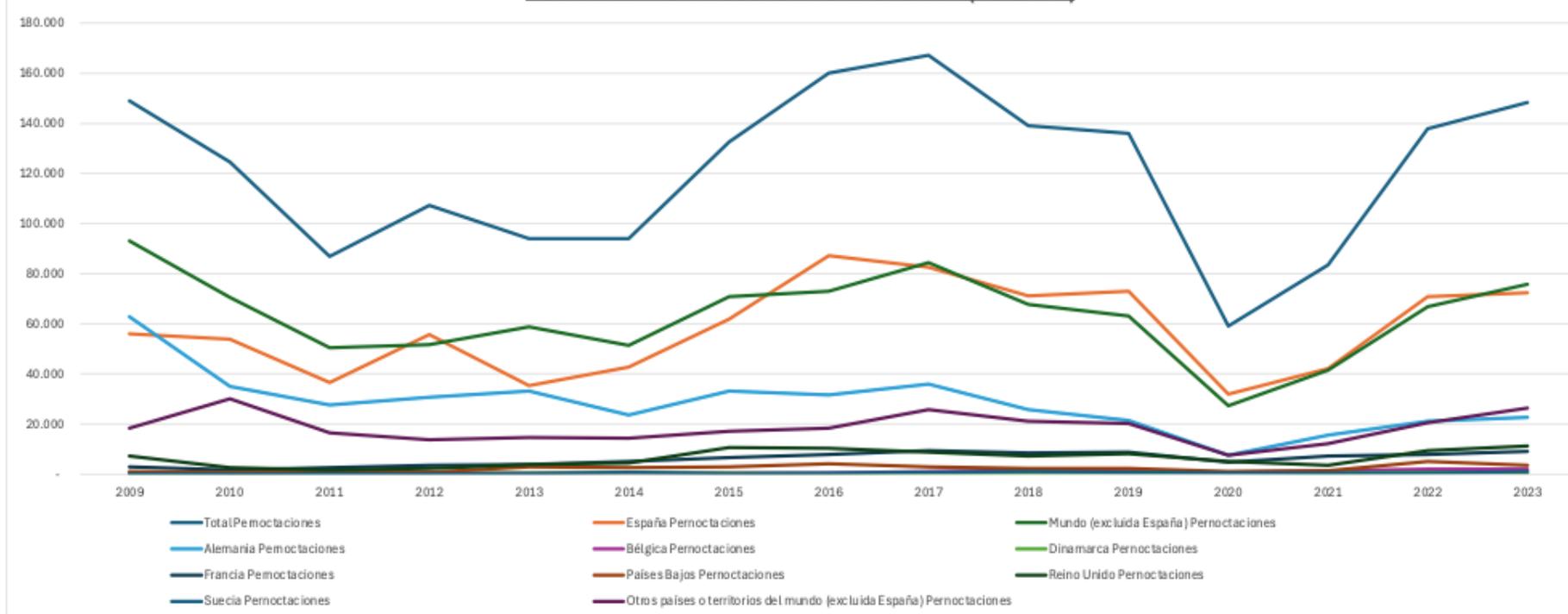
Dinamarca contribuyó con solo 420 pernoctaciones, lo que lo coloca como uno de los mercados más pequeños en términos de contribución de pernoctaciones.

El grupo que agrupa "otros países" aportó 26.379 pernoctaciones, lo que sugiere que La Laguna recibe una cantidad significativa de turistas de una amplia variedad de mercados internacionales.

Dentro del turismo internacional, Alemania, Reino Unido y Francia son los mercados emisores más importantes para La Laguna en términos de pernoctaciones. Los turistas de estos países tienen una participación clave en el volumen de pernoctaciones, y su tendencia al alza (según los datos históricos) indica una oportunidad para seguir desarrollando estos mercados. La contribución de otros países (como los de "otros países o territorios") es notable, lo que resalta la importancia de diversificar los mercados emisores para reducir la dependencia de un número limitado de países.



### EVOLUCIÓN DE PERNOCTACIONES EN LA LAGUNA (2009-2023)



Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

El gráfico muestra la evolución de las pernoctaciones en San Cristóbal de La Laguna entre 2009 y 2023, desglosado por diferentes mercados emisores.

Las pernoctaciones totales muestran una evolución en forma de “U”, con una fuerte disminución desde 2009 hasta aproximadamente 2013, seguida de un período de recuperación y crecimiento hasta 2017. Luego, se produce un descenso significativo en 2020, como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19. A partir de 2021, las pernoctaciones han mostrado una clara recuperación, alcanzando un nuevo máximo en 2023.

El año 2017 marcó el punto más alto en el período analizado, con más de 160,000 pernoctaciones. Este pico fue seguido por un leve descenso en 2019, antes del colapso en 2020.

Las pernoctaciones de turistas españoles muestran una tendencia descendente más pronunciada hasta 2013. Después de ese año, las pernoctaciones nacionales permanecen relativamente estables, aunque comienzan a repuntar a partir de 2021.

En 2020, las pernoctaciones españolas disminuyen drásticamente, pero la recuperación es notable a partir de 2021, alcanzando casi 80,000 pernoctaciones en 2023, lo que representa una recuperación robusta.

Las pernoctaciones internacionales han mostrado un crecimiento constante desde 2013 hasta 2018. A pesar de la caída en 2020 por la pandemia, los turistas internacionales han impulsado el crecimiento post-pandemia, con un marcado aumento desde 2021.

El mercado alemán ha sido uno de los más estables y significativos en términos de pernoctaciones internacionales. Aunque tuvo una caída en 2020, ha mantenido una tendencia sólida de recuperación.

Las pernoctaciones de turistas franceses han sido consistentes, mostrando un ligero aumento desde 2013. Al igual que otros mercados, experimentaron una caída en 2020, pero han mostrado una recuperación significativa en 2022 y 2023.

Las pernoctaciones de turistas británicos han mostrado variaciones importantes, con un crecimiento sostenido hasta 2018, y un descenso más marcado a partir de entonces. Sin embargo, en 2021 y 2022, los británicos vuelven a recuperar terreno, aunque no al nivel de Alemania o Francia.

El mercado de los Países Bajos se ha mantenido constante pero con volúmenes mucho más bajos que Alemania o Reino

Unido. Aun así, ha mostrado una recuperación positiva tras la pandemia.

En 2020, todos los mercados emisores (nacionales e internacionales) sufrieron un colapso en las pernoctaciones. Las restricciones de viaje y las medidas de confinamiento causaron que las pernoctaciones disminuyeran a niveles mínimos en todos los segmentos.

A partir de 2021, las pernoctaciones totales comenzaron a recuperarse rápidamente. Tanto el mercado nacional como el internacional han contribuido al crecimiento de las pernoctaciones. Los mercados alemanes, franceses y españoles fueron clave en esta recuperación.

Bélgica, Dinamarca y Suecia: Estos mercados han mostrado volúmenes mucho más bajos de pernoctaciones en comparación con los principales emisores. Sin embargo, al igual que el resto, mostraron una caída significativa en 2020, seguida de una lenta pero constante recuperación.

Este grupo de “otros países o territorios del mundo (excluyendo España)” muestra una tendencia de crecimiento significativa después de 2020, lo que sugiere una diversificación de los mercados emisores. Es posible que La Laguna esté atrayendo turistas de nuevos mercados, lo que podría ser clave para su crecimiento sostenido en el futuro.

Recuperación sólida post-pandemia: San Cristóbal de La Laguna ha demostrado una gran capacidad de recuperación después de la pandemia, impulsada tanto por el turismo nacional como internacional. Los niveles de pernoctaciones en 2023 ya han alcanzado y superado los niveles previos a la pandemia.

Alemania, Francia y Reino Unido siguen siendo los mercados internacionales más fuertes, pero también se observa una creciente diversificación de mercados menores, como los de “otros países”. Esto es positivo para la sostenibilidad del turismo en La Laguna, ya que reduce la dependencia de un número limitado de países emisores.

A pesar de la caída en la estancia media, el turismo nacional sigue siendo clave para La Laguna, especialmente durante los períodos de recuperación. Las estrategias futuras deberían enfocarse tanto en aumentar las pernoctaciones nacionales como en prolongar las estancias de los turistas internacionales.

## **Viajeros alojados**



Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

En 2023, los turistas españoles dominaron el panorama de viajeros alojados en La Laguna, lo que subraya la importancia del turismo doméstico para la ciudad.

Alemania, Francia y Reino Unido destacan como los principales emisores internacionales, y representan una oportunidad continua para el crecimiento y desarrollo del turismo en La Laguna.

A pesar de la fuerte presencia de turistas nacionales, hay espacio para aumentar la participación de turistas internacionales, especialmente aquellos provenientes de mercados menores que ya muestran un interés en el destino.

Este análisis sugiere que, si bien el turismo nacional sigue siendo un pilar importante, el fortalecimiento y la diversificación de los mercados internacionales serán claves para el futuro crecimiento turístico en San Cristóbal de La Laguna.

El gráfico muestra la distribución de los viajeros alojados en San Cristóbal de La Laguna durante 2023, desglosada entre turistas nacionales e internacionales y, dentro de estos, por países específicos.

En 2023, se alojaron un total de 58.492 viajeros en La Laguna. Este número incluye tanto turistas nacionales como internacionales.

Los turistas nacionales representan la mayoría de los viajeros alojados, con 37.822 viajeros, lo que corresponde aproximadamente al 65% del total. Esto refuerza la importancia del mercado interno para el turismo en La Laguna, destacando el hecho de que los españoles son el principal grupo que visita la ciudad.

Los turistas internacionales suman 20.670 viajeros alojados, lo que representa el 35% del total. Aunque es un número

considerable, la diferencia con los turistas nacionales sigue siendo notable.

Con 3.895 viajeros alojados, Alemania es el mayor mercado emisor internacional para La Laguna. Este dato es consistente con las pernoctaciones elevadas observadas de los turistas alemanes, lo que indica un volumen importante de turismo procedente de este país.

Los turistas franceses representaron 3.896 viajeros alojados, situándose como otro mercado clave junto a Alemania.

Con 2.854 viajeros alojados, los turistas británicos ocupan el tercer lugar entre los mercados internacionales más importantes para La Laguna.

Con 952 viajeros alojados procedentes de los Países Bajos, un número menor en comparación con Alemania, Francia y Reino Unido, pero aún relevante.

Los turistas belgas fueron 659, lo que representa un mercado de tamaño moderado.

Con solo 156 viajeros alojados, Dinamarca es uno de los mercados más pequeños en términos de turistas alojados en La Laguna.

Suecia también muestra un número bajo, con 270 viajeros alojados.

Otros países o territorios (excluyendo España): Este grupo incluye a 7.988 viajeros, lo que refleja la diversidad de turistas procedentes de una variedad de países o territorios no especificados en el gráfico. Este segmento es importante porque agrupa una cantidad significativa de turistas internacionales, sugiriendo una diversificación del mercado más allá de los países tradicionales europeos.

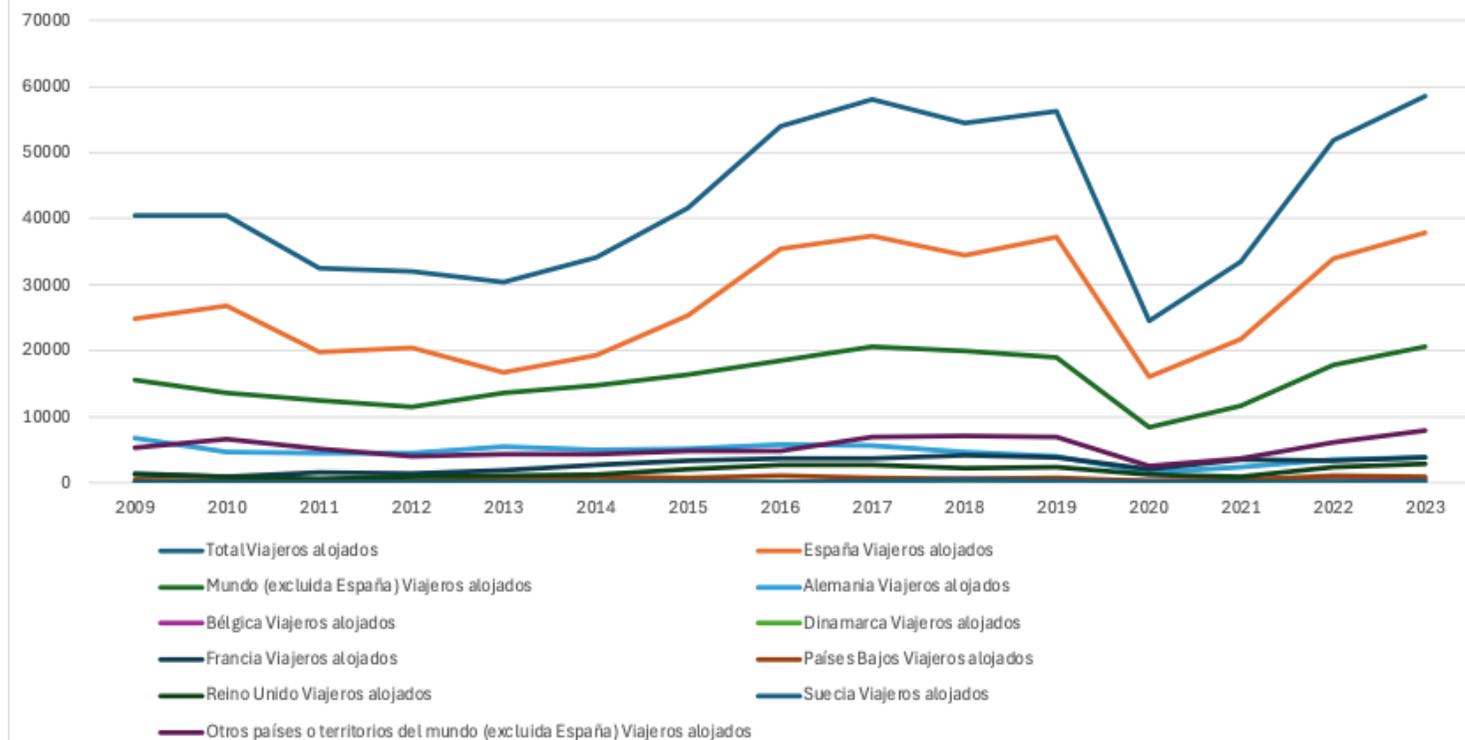
Los turistas españoles constituyen el principal grupo de viajeros alojados en La Laguna en 2023, lo que subraya la importancia del turismo doméstico para la ciudad. Casi dos tercios del total de viajeros alojados provienen de España, lo que podría ser un factor a tener en cuenta para futuras estrategias de marketing y promoción turística.

Alemania, Francia y Reino Unido son los principales emisores internacionales, lo que refleja un patrón similar al observado en otros indicadores como las pernoctaciones. Estos tres países son tradicionalmente importantes para el turismo en Canarias, y en La Laguna no es diferente. Los turistas alemanes y franceses, en particular, parecen jugar un papel clave en la recuperación post-pandemia.

El número relativamente alto de viajeros alojados procedentes de “otros países o territorios” (7.988) indica que La Laguna está logrando atraer a turistas de una gama más amplia de mercados internacionales, lo que es positivo para la sostenibilidad del sector turístico. La diversificación de estos mercados puede ayudar a mitigar riesgos y reducir la dependencia de unos pocos países emisores.



### EVOLUCIÓN DE LOS VIAJEROS ALOJADOS EN LA LAGUNA (2009-2023)



Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

La tabla muestra los datos detallados de los viajeros alojados en San Cristóbal de La Laguna desde 2009 hasta 2023, desglosados por nacionalidad.

El número total de viajeros alojados varía a lo largo de los años, alcanzando su punto más alto en 2023 con 58.492 viajeros, lo que representa una recuperación notable tras el descenso en 2020 debido a la pandemia.

El valor más bajo corresponde a 2020, con 24.525 viajeros, un claro impacto de las restricciones globales de viaje.

Los viajeros españoles son, con diferencia, el grupo más numeroso cada año, alcanzando su mayor número en 2023 con 37.822 viajeros.

Durante la pandemia en 2020, el número bajó considerablemente a 16.099, pero en 2021 ya se observa un rebote importante.

La tendencia de los viajeros del resto del mundo también muestra un crecimiento sostenido, aunque a menor escala en comparación con España, alcanzando un máximo de 20.670 en 2023.

Aunque los viajeros alemanes representan un segmento importante, su número es relativamente bajo en comparación con otros países, con un máximo de 6.586 en 2017 y una caída a 3.895 en 2023.

Bélgica, Dinamarca, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia: Estos países presentan cifras más estables, con Bélgica mostrando un crecimiento moderado en 2023 (máximo de 3.895 viajeros).

Los Países Bajos y el Reino Unido también destacan con una recuperación importante en 2023.

Este grupo muestra un incremento progresivo, con una subida notable en 2023 hasta 7.988 viajeros, lo que sugiere una diversificación en los orígenes de los turistas que visitan La Laguna.

El impacto del COVID-19 en 2020 es claro, con una drástica caída en todos los grupos. Sin embargo, la recuperación ha sido rápida, especialmente entre los viajeros españoles y del mundo en general.

El crecimiento en 2021 y 2023 es significativo, lo que sugiere una recuperación sostenida del sector turístico en La Laguna, con un aumento tanto de turistas nacionales como internacionales.

El análisis conjunto de las pernoctaciones, las estancias medias y los viajeros alojados en San Cristóbal de La Laguna es

fundamental para obtener una visión integral del turismo en la ciudad. Cada uno de estos indicadores aporta información valiosa que, cuando se interpreta en conjunto, permite una mejor toma de decisiones estratégicas para el desarrollo turístico, la preservación del patrimonio y la sostenibilidad económica. Aquí se detalla la importancia de analizar estos tres indicadores en conjunto:

El número de pernoctaciones es un indicador clave del volumen de actividad turística. Refleja la cantidad de noches que los turistas pasan en alojamientos de la ciudad, lo que impacta directamente en sectores como la hostelería, restauración y servicios turísticos.

Las pernoctaciones aportan una medida del gasto total en la ciudad, ya que los visitantes que pernoctan tienden a gastar más en comparación con los excursionistas (turistas que no pasan la noche).

Conocer el volumen de pernoctaciones permite una planificación adecuada de infraestructuras turísticas, como hoteles, y servicios complementarios, como transporte y mantenimiento de áreas turísticas.

La estancia media indica cuántos días, en promedio, permanecen los turistas en la ciudad. Un aumento en la estancia media puede ser un signo de mayor interés por los atractivos locales o de una oferta turística más completa que invita a los visitantes a prolongar su estancia.

Analizar la estancia media ayuda a mejorar la oferta de experiencias turísticas. Si la estancia media es corta, puede ser necesario ampliar las actividades y servicios turísticos para incentivar una mayor duración de las visitas. Si es larga, puede señalar que la oferta actual es atractiva, pero podría optimizarse para atraer a más visitantes de larga estancia.

Una estancia media más larga generalmente implica un mayor grado de satisfacción, lo que puede fomentar la fidelización de los turistas y su recomendación a otros viajeros.

El análisis del número de viajeros alojados proporciona información sobre la demanda real de alojamiento en la ciudad. Además, permite estudiar el perfil de los turistas (nacionalidad, edad, motivación de la visita), lo que es crucial para segmentar el mercado y diseñar estrategias específicas.

Este indicador permite evaluar si la infraestructura hotelera es suficiente o si es necesario aumentar la capacidad para absorber el flujo de turistas, sobre todo en temporadas altas.

Conocer cuántos y qué tipo de viajeros se alojan en la ciudad facilita el desarrollo de estrategias para diversificar los mercados emisores, atrayendo tanto turistas internacionales como nacionales.

#### Importancia del análisis conjunto

**1.** Toma de decisiones informadas: Analizar estos tres indicadores en conjunto permite una visión más completa de cómo está funcionando el sector turístico en La Laguna. Por ejemplo, un alto número de viajeros alojados, combinado con estancias medias cortas, puede indicar un turismo más transitorio, lo que sugiere que la ciudad necesita mejorar su oferta para aumentar el tiempo de permanencia.

**2.** Evaluación del éxito de políticas turísticas: El cruce de datos entre pernoctaciones, estancias medias y viajeros alojados permite evaluar si las políticas y estrategias turísticas están logrando los objetivos deseados, como atraer más turistas o prolongar su estancia.

**3.** Impacto en la economía local: Estos indicadores en conjunto permiten cuantificar el impacto económico del turismo. Un mayor número de viajeros alojados y pernoctaciones, junto con estancias más largas, tiene un efecto multiplicador en la economía local, aumentando el gasto en hospedaje, restauración, actividades recreativas y servicios culturales.

**4.** Sostenibilidad y preservación del patrimonio: Al ser San Cristóbal de La Laguna una ciudad Patrimonio de la Humanidad, la gestión del turismo debe ser sostenible para evitar la saturación. El análisis conjunto permite detectar posibles desequilibrios, como un número excesivo de viajeros en relación con la capacidad de carga de la ciudad, lo que podría poner en riesgo su patrimonio.

**5.** Comparación con otros destinos: Estos tres indicadores permiten comparar a La Laguna con otros destinos turísticos, como Telde, en términos de capacidad de atraer viajeros y su capacidad de retenerlos durante más tiempo. Esto ayuda a medir la efectividad del estatus de Patrimonio Mundial en la atracción turística y en el impacto económico.

Los indicadores turísticos de San Cristóbal de La Laguna muestran una recuperación sólida y un potencial de crecimiento significativo, especialmente después de los desafíos de la pandemia. Aunque la estancia media ha disminuido, el número de viajeros alojados y las pernoctaciones están en una tendencia positiva. Aprovechar esta recuperación implica no solo promocionar La Laguna como un destino cultural único, sino también implementar políticas que fomenten estancias más largas y un turismo sostenible. La diversificación de los mercados emisores y el incremento de turistas internacionales serán claves para el desarrollo turístico futuro de la ciudad.

El análisis integrado de la evolución de los indicadores turísticos en San Cristóbal de La Laguna desde 2009 hasta septiembre de 2024 revela varias tendencias importantes que reflejan tanto el comportamiento del turismo a nivel global como los impactos específicos a nivel local en la ciudad.

La estancia media ha mostrado una tendencia descendente a lo largo de los años, disminuyendo de 3,74 días en 2009 a 2,31 días en 2024. Esta disminución es consistente en casi todas las nacionalidades y sugiere que, aunque el número de visitantes puede estar creciendo o recuperándose, las estancias tienden a ser más cortas. Esto puede deberse a cambios en las preferencias de los turistas, quienes podrían optar por viajes más cortos pero más frecuentes, o a la creciente competencia de otros destinos turísticos cercanos.

Las pernoctaciones han experimentado altibajos, con una clara caída en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la recuperación desde 2021 ha sido notable, y en 2023 las pernoctaciones alcanzaron cifras que superan incluso las de años anteriores a la pandemia, como en 2019. Esto indica que La Laguna sigue siendo un destino atractivo, especialmente para los turistas españoles, aunque también para visitantes internacionales como alemanes, franceses y británicos.

El número de viajeros alojados ha seguido una tendencia similar a las pernoctaciones, con una caída significativa en 2020 y una recuperación constante a partir de 2021. En 2023, los viajeros alojados alcanzaron un nuevo máximo, lo que indica que la infraestructura turística local ha podido adaptarse y responder a la creciente demanda tras la pandemia.

Similar a los viajeros alojados, el número de viajeros entrados también muestra una recuperación significativa tras la pandemia, con un crecimiento notable en 2023. Esto refuerza la

idea de que La Laguna ha mantenido su atractivo como destino turístico, tanto para el mercado nacional como internacional.

Los turistas españoles han sido tradicionalmente el grupo más grande en La Laguna. Aunque muestran la estancia media más corta, representan el mayor volumen de pernoctaciones y viajeros alojados. La recuperación tras la pandemia ha sido fuerte, con cifras en 2023 y 2024 que muestran un claro repunte.

Los turistas procedentes de países como Alemania, Francia, Bélgica, Reino Unido y Países Bajos tienden a tener estancias más largas en comparación con los españoles. Sin embargo, también han mostrado una tendencia a la baja en la duración de sus estancias, lo que sugiere que La Laguna podría beneficiarse de estrategias que incentiven a estos turistas a quedarse más tiempo.

Los mercados emisores de turismo se vieron profundamente afectados por la pandemia en 2020, con una caída significativa en todos los indicadores. No obstante, los turistas internacionales han regresado de manera consistente a partir de 2021, lo que sugiere una resiliencia en estos mercados, especialmente en Alemania, Francia y Reino Unido.

A partir de 2021, se observa una fuerte recuperación en todos los indicadores turísticos, con un crecimiento notable en 2023 que supera en muchos casos los niveles anteriores a la pandemia. Esto sugiere que la infraestructura turística y las condiciones generales de San Cristóbal de La Laguna han sido capaces de captar y retener a los turistas en un contexto global desafiante.

La capacidad de La Laguna para recuperarse rápidamente después de la pandemia demuestra una gran fortaleza del sector turístico local. Este comportamiento refleja la importancia del turismo doméstico (español) para la economía

de la ciudad, pero también destaca el creciente interés de los turistas internacionales.

Aunque los turistas nacionales constituyen la mayoría de los viajeros, los turistas internacionales, especialmente de Alemania, Francia, Bélgica y Reino Unido, siguen siendo cruciales por sus estancias más largas. Es importante que San Cristóbal de La Laguna diversifique su oferta turística y explore formas de atraer más turistas internacionales o prolongar sus estancias.

La fuerte recuperación post-pandemia ofrece una oportunidad para que La Laguna refuerce su infraestructura turística y ofrezca una experiencia más completa y atractiva para turistas de diferentes mercados. Promocionar su patrimonio cultural, mejorar la accesibilidad y ofrecer más actividades que prolonguen la estancia media de los visitantes pueden ser áreas clave a mejorar.

Dado el crecimiento en el número de turistas alojados y la recuperación del sector, es importante que las autoridades locales gestionen el turismo de forma sostenible para preservar tanto el patrimonio histórico de La Laguna como la calidad de vida de sus residentes. Esto incluye una planificación adecuada que evite la masificación turística y garantice un equilibrio entre el turismo y la vida local.



## EL TURISMO EN LA LAGUNA: UN MODELO PECULIAR

San Cristóbal de La Laguna presenta características distintivas en su turismo en comparación con el turismo general de Canarias y Tenerife.

La Laguna se distingue por su enfoque en el turismo cultural y patrimonial. Su designación como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999 ha impulsado un tipo de turismo que valora la historia, la arquitectura y el trazado urbano renacentista de la ciudad. Los visitantes suelen estar interesados en la riqueza cultural y el valor histórico de La Laguna, lo que la convierte en un destino para aquellos que buscan una experiencia cultural más profunda .

El turismo en Tenerife y el resto de Canarias, en cambio, se centra en el turismo de sol y playa, especialmente en las zonas del sur de Tenerife (Adeje, Arona) y en otras islas como Gran Canaria. Los turistas suelen buscar destinos costeros para disfrutar del clima cálido, las playas y actividades al aire libre, como deportes acuáticos y resorts todo incluido. Este enfoque en el turismo de sol y playa atrae a un perfil de turistas diferente al de La Laguna .

Los turistas que visitan La Laguna tienden a realizar estancias cortas, muchas veces excursiones de un día desde otras zonas de la isla, como Puerto de la Cruz o las áreas turísticas del sur. Esto refleja el hecho de que muchos turistas no se alojan en La Laguna, sino que visitan la ciudad como una parada cultural en sus vacaciones. La estancia media en La Laguna es de aproximadamente 2,55 días, lo cual es considerablemente menor en comparación con el promedio en otras partes de Tenerife y Canarias .

En contraste, los turistas en Tenerife y otras islas del archipiélago suelen realizar estancias más largas, con una media de alrededor de 7 días. Esta diferencia puede explicarse por el tipo de turismo predominante en Tenerife y Canarias, que permite a los visitantes disfrutar de estancias prolongadas en resorts y hoteles con acceso a playas y actividades recreativas.

El perfil del turista en La Laguna está compuesto principalmente por turistas culturales, interesados en el valor patrimonial de la ciudad. Este grupo incluye a turistas internacionales, especialmente de países como Alemania, Reino Unido, Francia y los Países Bajos, quienes tienden a quedarse más tiempo en comparación con los turistas nacionales. Los turistas nacionales (españoles) tienen una estancia media más corta y suelen hacer visitas de un solo día .

En Tenerife y Canarias, el turismo es dominado por turistas de ocio que buscan el clima cálido y las playas. Los principales emisores de turistas son Reino Unido y Alemania, pero el perfil de turista es más diversificado en cuanto a las actividades que realizan, siendo el sol, la playa y los deportes al aire libre los principales atractivos. Los turistas nacionales también tienen una presencia significativa, pero sus estancias suelen ser más cortas en comparación con los turistas internacionales .

En comparación con otras áreas de Tenerife, La Laguna tiene una infraestructura turística más limitada en términos de alojamiento. Esto se refleja en el menor número de plazas y establecimientos hoteleros disponibles, lo que limita la capacidad de la ciudad para atraer a turistas que deseen pernoctar allí. La mayoría de los turistas que visitan La Laguna provienen de otras áreas más turísticas de la isla .

En las zonas costeras de Tenerife y el resto de Canarias, la infraestructura turística está mucho más desarrollada, con

grandes complejos hoteleros, resorts y una amplia gama de servicios para los turistas. Las áreas como Adeje, Arona en Tenerife y Maspalomas en Gran Canaria son ejemplos de destinos con infraestructura avanzada para el turismo de masas.

El impacto económico del turismo en La Laguna es más limitado en comparación con otras áreas de Tenerife. A pesar de ser una ciudad patrimonio, el hecho de que muchos turistas no se queden a pernoctar afecta directamente los ingresos que genera el turismo en la ciudad. Sin embargo, el turismo cultural atrae a un perfil de visitante con un interés más educativo y un gasto más enfocado en actividades culturales y gastronómicas locales

El turismo es la principal fuente económica de las islas Canarias, y en áreas como el sur de Tenerife, representa una parte significativa del PIB. El turismo de sol y playa genera más ingresos por la estancia prolongada de los turistas en hoteles y resorts, además del gasto en actividades recreativas y de ocio.

San Cristóbal de La Laguna se posiciona como un destino cultural y patrimonial en contraste con el enfoque turístico general de Tenerife y Canarias, que está más orientado al ocio y el disfrute de las playas. Aunque La Laguna atrae un turismo internacional importante, su desafío radica en convertir esas visitas de un solo día en estancias más prolongadas, algo que permitiría generar un mayor impacto económico y consolidar su oferta turística. La diversidad en el tipo de turistas y la oferta de actividades le otorga a La Laguna un perfil más selecto y especializado, en comparación con el turismo de masas en otras partes del archipiélago.

## CLASIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS AUTORIZADOS EN TENERIFE CON ESPECIAL REFERENCIA AL FENÓMENO DE LA VIVIENDA VACACIONAL

En septiembre de 2024, en Tenerife existen 26.992 establecimientos que se clasifican de la siguiente manera.

En el apartado de Hoteles, existen 283 con una variación positiva de 7 respecto a septiembre del 2023 (+2,54%).

HOTELES EN TENERIFE (SEPT-24)			
CATEGORÍA	PLAZAS	VAR /SEPT-23	% VAR
1*	43	1	2,4
2*	30	-	-
3*	54	-	-
4*	112	2	1,8
5*	18	1	5,9
5* LUJO	4	-	-
5* GRAN LUJO	9	1	12,5
HOTEL EMBLEMÁTICO	13	2	18,2
	283	7	2,54

Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

En La Laguna, en septiembre de 2024 se contabilizan 15 hoteles con la siguiente clasificación y variación respecto al año anterior:

HOTELES EN LALAGUNA (SEPT-24)			
CATEGORÍA	PLAZAS	VAR /SEPT-23	% VAR
1*	6	-	-
2*	2	-	-
3*	2	-	-
4*	3	-	-
5*	-	-	-
5* LUJO	-	-	-
5* GRAN LUJO	-	-	-
HOTEL EMBLEMÁTICO	2	1	100
	15	1	100

Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

En cuanto a apartamentos autorizados, en Tenerife existen 230 a septiembre de 2024 sin variación con respecto al mismo mes del año anterior.

<b>APARTAMENTOS EN TENERIFE (SEPT-24)</b>			
CATEGORÍA	PLAZAS	VAR/ SEPT-23	% VAR
1LL	45	-2	-4,3
2LL	52	-1	-1,9
3LL	43	-	-
5LL	1	-	-
3*	24	-	-
4*	9	-	-
5*	4	-	-
CASA EMBLEMÁTICA	34	3	9,7
CATEGORÍA ÚNICA	18	-	-
	230	-	-

Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

En cuanto a apartamentos autorizados, en La Laguna existen 5 a septiembre de 2024 sin variación con respecto al mismo mes del año anterior.

<b>APARTAMENTOS EN LA LAGUNA (SEPT-24)</b>			
CATEGORÍA	PLAZAS	VAR /SEPT-23	% VAR
1LL	1	-	-
2LL	-	-	-
3LL	-	-	-
5LL	-	-	-
3*	-	-	-
4*	-	-	-
5*	-	-	-
CASA EMBLEMÁTICA	3	-	-
CATEGORÍA ÚNICA	1	-	-
	5	-	-

Fuente: Webtenerife.com. Elaboración propia.

En el apartado de Hoteles Rurales, en Tenerife a septiembre de 2024 existen 23 sin que hubiera variación con respecto a septiembre de 2023. En La Laguna el número de hoteles rurales para el mismo periodo es 1 sin variación.

En el apartado de Casas Rurales, en Tenerife a septiembre de 2024 existen 165 sin que hubiera variación con respecto a septiembre de 2023. En La Laguna el número de casas rurales para el mismo periodo es 11 sin variación.

En cuanto a Viviendas Vacacionales autorizadas en Tenerife, en septiembre de 2024 se contabilizan 26.291, con un incremento respecto a septiembre de 2023 de 10.311, representando un incremento del 64,5%. En La Laguna el número de viviendas vacacionales es de 1.075 en septiembre de 2024, con 416 más respecto a septiembre de 2023, representando un incremento del 63,1%.

Por lo tanto, del total de establecimientos turísticos autorizados (26.992) en Tenerife, el 1,04% son hoteles, el 0,85% son apartamentos, el 0,085% son hoteles rurales, el 0,61% son casas rurales y el 97,40% son viviendas vacacionales.

Para San Cristóbal de La Laguna el total de establecimientos turísticos autorizados es de 1.107 de los cuales, 1,36% son hoteles, el 0,45% son apartamentos, el 0,09% son hoteles rurales, el 0,99% son casas rurales y el 97,11% (1.075) son viviendas vacacionales.

La cuota de establecimientos turísticos autorizados de La Laguna sobre el total insular es del 4,1%.

Las plazas alojativas de los establecimientos turísticos autorizados sin tener en cuenta las viviendas vacacionales en la isla de Tenerife ascienden a 134.394 (55,2%). Las plazas de las viviendas vacacionales en Tenerife ascienden a 109.075 (44,8%).

En total Tenerife cuenta con 243.469 plazas alojativas.

Hasta septiembre de 2024 tomando como referencia septiembre de 2023, se ha producido un incremento del 63,7% de plazas alojativas en vivienda vacacional, 43.678 plazas más en solo un año. El resto de los establecimientos ha visto reducidas sus plazas en 1.257 destacando una caída de 2.861 apartamentos. En nuestro análisis planteamos la hipótesis de que han pasado a la categoría de vivienda vacacional.

En La Laguna las plazas autorizadas sin tener en cuenta vivienda vacacional asciende a 1.489 y las plazas ofertadas en vivienda vacacional ascienden a 4.489. Teniendo en cuenta que el total de plazas alojativas autorizadas asciende a 5.978, las plazas de vivienda vacacional representan el 75,1%. Hay que recordar que en Tenerife las plazas de vivienda vacacional representan el 44,8% del total.

En el caso de La Laguna, como hemos visto, se observa un total de 5.978 plazas alojativas de las cuales 4.489 son plazas de viviendas vacacionales. En un año las plazas alojativas en La Laguna se han incrementado en 1.893 plazas en su totalidad correspondiente a vivienda vacacional.

Esta realidad y estas tendencias tienen que generar un tiempo de reflexión debido a que, en nuestra opinión, el fenómeno observado de la vivienda vacacional puede romper frágiles equilibrios socioeconómicos e incluso en relación. Uno de los colectivos damnificados de este fenómeno es el de los estudiantes de la Universidad de La Laguna que han visto como la oferta de apartamentos ha incrementado precios a escala inalcanzable para muchos. Algunos han tenido que migrar a apartamentos situados fuera del circuito natural cercano a las sedes universitarias y otros, lamentablemente, han visto imposible cursar sus estudios por falta de alojamiento.

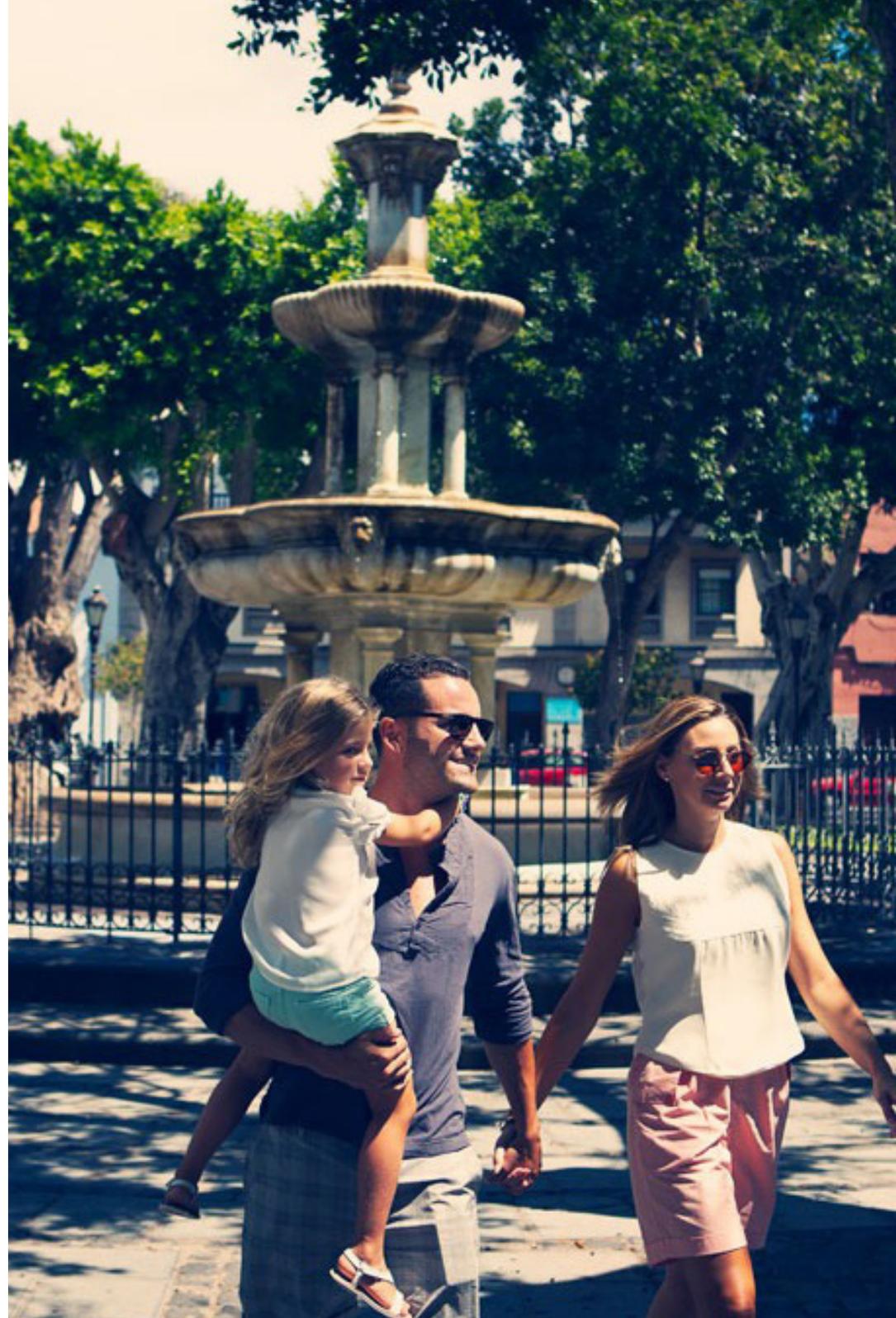
El área de San Cristóbal de La Laguna es mucho mayor que el área reconocida como Patrimonio de la Humanidad, lo cual introduce matices importantes sobre el impacto de la vivienda vacacional. Aunque el área patrimonial representa el núcleo histórico con mayor valor cultural y arquitectónico, La Laguna cuenta con otras zonas urbanas y rurales.

En este contexto, la vivienda vacacional puede tener un impacto diferenciado entre el centro histórico y el resto del municipio. Mientras que en el área patrimonial la afluencia de turistas y el uso intensivo de edificios históricos requiere especial atención y regulación para conservar su autenticidad, en otras zonas, la presencia de viviendas vacacionales podría ser una fuente económica significativa con menor impacto sobre el patrimonio.

La vivienda vacacional en Tenerife y en San Cristóbal de La Laguna ha generado diversos efectos en los ámbitos económico, social y urbanístico, tanto positivos como negativos.

Por una parte, el crecimiento de la vivienda vacacional ha diversificado la oferta turística, permitiendo a más personas acceder a alojamientos en zonas no tradicionalmente turísticas, como las áreas rurales o históricas de La Laguna. Esto ha generado un aumento en los ingresos locales y ha beneficiado a pequeños propietarios que alquilan sus viviendas.

Pero por el contrario, la creciente demanda de viviendas para alquiler vacacional ha presionado el precio de compra y alquiler de inmuebles. En áreas turísticas como el sur de Tenerife o el casco histórico de La Laguna, los precios de las viviendas han aumentado, dificultando el acceso a la vivienda para los residentes locales, especialmente en zonas con alta demanda turística.



La presencia de turistas alojados en viviendas vacacionales ha fomentado el crecimiento de negocios y servicios como restaurantes, tiendas y actividades recreativas en áreas que tradicionalmente no eran turísticas.

Pero el aumento de viviendas destinadas al alquiler vacacional ha reducido la oferta de viviendas disponibles para alquiler residencial. Esto ha generado un fenómeno de desplazamiento de residentes locales, que deben buscar vivienda en otras zonas de la isla.

En áreas donde predominan las viviendas vacacionales, los residentes locales han reportado una disminución en la cohesión social, ya que los turistas no forman parte de la comunidad estable. En La Laguna, este efecto se ha visto en la disminución de la población residente en el centro histórico.

El aumento del alquiler vacacional ha traído consigo ciertos conflictos relacionados con la convivencia entre turistas y residentes permanentes, debido a problemas de ruido, ocupación del espacio público y cambios en los hábitos cotidianos.

El incremento del número de turistas alojados en viviendas vacacionales ejerce presión sobre la infraestructura local, como el suministro de agua, recogida de residuos y el transporte público. En áreas históricas como La Laguna, estas demandas pueden suponer un reto adicional para la conservación del patrimonio.

El aumento del uso de viviendas para alquiler vacacional ha llevado a cambios en la planificación urbana y a una creciente regulación por parte de las autoridades locales. En La Laguna, se ha discutido la necesidad de limitar la expansión de este tipo de alojamientos para proteger el patrimonio y evitar el riesgo de “gentrificación turística”.

En algunas áreas, la demanda de viviendas vacacionales ha incentivado la rehabilitación de edificios antiguos o abandonados, especialmente en el centro histórico de La Laguna. Esto ha tenido un efecto positivo en la conservación de inmuebles, aunque también ha contribuido a la subida de precios.

Las autoridades locales, tanto en Tenerife como en La Laguna, han comenzado a implementar medidas para regular el alquiler vacacional. Sin embargo, la regulación ha sido complicada por la falta de consenso entre los distintos actores involucrados: propietarios, residentes y operadores turísticos.

En resumen, la vivienda vacacional ha tenido un impacto significativo en Tenerife y en San Cristóbal de La Laguna, trayendo beneficios económicos pero también desafíos sociales y urbanísticos. Las políticas públicas seguirán siendo clave para equilibrar los intereses turísticos con las necesidades de la comunidad local y la protección del patrimonio.



# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Foro Económico y Social (FES) de San Cristóbal de La Laguna representa una plataforma inclusiva y multidisciplinaria, en la que participan actores locales como autoridades, empresarios, académicos, organizaciones sociales, sindicatos y ciudadanos. Esta diversidad permite abordar los desafíos económicos, sociales y de sostenibilidad de la ciudad desde una perspectiva amplia y equitativa, con objetivos centrados en el desarrollo económico y la creación de empleo, aspectos fundamentales para el bienestar social y la calidad de vida en la ciudad.

San Cristóbal de La Laguna, fundada en 1496, es un referente en planificación urbana y arquitectura renacentista. La ciudad destaca por su trazado urbano sin murallas y su papel como centro cultural y educativo en Canarias. Desde su declaración como Patrimonio Mundial en 1999, el compromiso de conservación del patrimonio ha impulsado el turismo y ha generado beneficios económicos, aunque también plantea el reto de gestionar el desarrollo turístico de forma sostenible. La designación reconoce el valor universal excepcional (VUE) de La Laguna, un concepto clave para la UNESCO, que se refiere a cualidades únicas y significativas que hacen que un sitio tenga un valor cultural y natural importante para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad.

Desde una perspectiva metodológica, el concepto de VUE de La Laguna implica tanto la preservación de su trazado urbano y su patrimonio arquitectónico como la continuidad de las prácticas culturales vivas que mantienen su autenticidad y conexión con la comunidad. En este sentido, es fundamental que las políticas de conservación adopten un enfoque integral, que no solo mantenga la infraestructura física, sino que también respete



las dinámicas sociales, culturales y económicas que conforman el VUE. En La Laguna, estas dinámicas están interrelacionadas con el entorno construido, las tradiciones y el estilo de vida de sus habitantes, factores que refuerzan su autenticidad y especificidad histórica.

Para garantizar el mantenimiento de este VUE, las normas y regulaciones establecidas se vuelven esenciales. La ciudad se encuentra sujeta a un marco normativo compuesto por diferentes niveles de gestión, desde el nacional hasta el local, lo cual busca proteger su patrimonio desde una perspectiva holística y estructurada. Sin embargo, para que estas normas sean efectivas, es crucial que se apliquen consistentemente y que incluyan herramientas metodológicas para evaluar su eficacia en la preservación del VUE. Esto requiere revisiones periódicas, evaluaciones de impacto y adaptaciones a nuevos desafíos, como el crecimiento turístico y los cambios en las necesidades de la comunidad local.

En cuanto al impacto económico, la declaración de Patrimonio Mundial tiene efectos tanto directos como indirectos. Entre los efectos directos, la distinción atrae visitantes que contribuyen a la economía local a través del gasto en el sector turístico y facilita la captación de fondos específicos para la conservación del patrimonio. Este reconocimiento incrementa el valor de las propiedades, genera empleo en el sector servicios y financia actividades culturales y mejoras urbanas. En el ámbito de los impactos indirectos, la mayor visibilidad de San Cristóbal de La Laguna atrae inversiones en comercio, artesanía y servicios, fortaleciendo su marca como destino cultural. Asimismo, fomenta el compromiso comunitario con el patrimonio y genera oportunidades laborales en áreas de conservación y turismo sostenible.

Sin embargo, el estudio identifica algunos desafíos y limitaciones. La dispersión de competencias entre áreas administrativas dificulta la gestión efectiva del patrimonio, mientras que el crecimiento del turismo ha traído retos de saturación en ciertas áreas y el riesgo de pérdida de autenticidad en algunas zonas. Además, la falta de datos centralizados y confiables complica la evaluación del impacto económico y subraya la necesidad de una mayor transparencia y colaboración entre instituciones.

A partir de estos hallazgos, se presentan varias recomendaciones para mejorar la gestión de La Laguna como sitio Patrimonio Mundial. En primer lugar, se propone la creación de un organismo central que coordine la preservación, promoción y desarrollo del patrimonio, con una estructura multidisciplinaria que permita abordar los problemas desde diversas perspectivas. Este organismo podría implementar herramientas metodológicas para evaluar de forma continua el cumplimiento de las normativas de conservación, asegurando que se adapten a los cambios del entorno sin comprometer el VUE.

Además, se sugiere promover la investigación continua sobre el impacto económico, social y cultural de la designación como Patrimonio Mundial de la UNESCO, facilitando el acceso a datos y fomentando la colaboración académica. En cuanto al turismo, se recomienda implementar una estrategia de sostenibilidad que limite el impacto negativo del turismo masivo y fomente prácticas responsables, equilibrando el desarrollo económico y la preservación patrimonial.

El estudio también abre nuevas áreas de investigación, como la comparación con otras ciudades declaradas Patrimonio Mundial para identificar mejores prácticas, la evaluación a largo plazo del impacto económico de la designación en términos de empleo y economía local, y el análisis del impacto social y cultural de la designación en la identidad y vida comunitaria de los residentes.

En conclusión, San Cristóbal de La Laguna ha experimentado transformaciones significativas desde su designación como Patrimonio Mundial. Aunque los beneficios son evidentes en términos de desarrollo económico, cultural y social, persisten desafíos que deben ser abordados de manera integral. La implementación de políticas de sostenibilidad, la creación de un organismo central de gestión y el fomento de la transparencia y colaboración entre instituciones son pasos fundamentales para asegurar que San Cristóbal de La Laguna continúe siendo un ejemplo de conservación patrimonial y un motor de desarrollo local. Este estudio aporta una base de conocimientos y una perspectiva crítica sobre el impacto de la designación como Patrimonio Mundial de la UNESCO, y se espera que sus conclusiones sirvan de guía para otras ciudades Patrimonio y para la formulación de políticas que fortalezcan la relación entre conservación del patrimonio y desarrollo sostenible.







# Referencias bibliográficas

Consejo internacional de monumentos y sitios estudio de impacto patrimonial <https://icomos.es/wp-content/uploads/2021/01/estudio-de-impacto-patrimonial.pdf>

Banco interamericano de desarrollo. Grupo banco mundial evaluación del impacto en la práctica <https://publications.iadb.org/es/la-evaluacion-de-impacto-en-la-practica-segunda-edicion>

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Plan especial de protección del conjunto histórico de La Laguna <https://www.urbanismolalaguna.es/planeamiento/plan-especial-de-proteccion-del-conjunto-historico>

UNESCO. Documentación para la nominación de San Cristobal de La Laguna como ciudad Patrimonio Mundial <https://whc.unesco.org/uploads/nominations/929.pdf>

Junta de Andalucía. Ciudades españolas patrimonio de la humanidad: desafíos de interpretación y de gestión. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1423/1423&ved=2ahukewj-tfg7-bwjaxvuz\\_edhbh4c6cqfnoecbmqaaq&usq=aovvaw2tyiokgoomfoiqtxx9mhcl](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1423/1423&ved=2ahukewj-tfg7-bwjaxvuz_edhbh4c6cqfnoecbmqaaq&usq=aovvaw2tyiokgoomfoiqtxx9mhcl)

Universidad de Murcia. Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Maria Velasco González <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591>

Ciudades patrimonio de la humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido. Manuel de la Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza <https://shs.hal.science/halshs-00875588>

Ministerio de Industria y Turismo. Turespaña las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: el desafío de construir destinos turísticos sostenible en clave de patrimonio cultural. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa <https://estudiosuristicos.tourspain.es/index.php/et/issue/view/9>

United Nations Educational, Scientific and Cultural organization. Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage World HeritageCommittee. Marrakesh 1999 <https://whc.unesco.org/archive/repcom99.htm>

World Heritage Convention. Nomination 929 San Cristobal de La Laguna <https://whc.unesco.org/en/list/929/documents/>

El patrimonio mundial como modelo de promoción cultural. Solicitudes, pretensiones, intereses, desviaciones y problemas actuales. Prof. Dr. David Senabre López [https://www.researchgate.net/publication/283016104\\_el\\_patrimonio\\_mundial\\_como\\_modelo\\_de\\_promocion\\_cultural\\_solicitudes\\_pretensiones\\_intereses\\_desviaciones\\_y\\_problemas\\_actuales](https://www.researchgate.net/publication/283016104_el_patrimonio_mundial_como_modelo_de_promocion_cultural_solicitudes_pretensiones_intereses_desviaciones_y_problemas_actuales)

Patrimonio mundial e impacto local. Efectos de la inclusión en la lista. Libertad Troitiño [https://www.researchgate.net/publication/364303576\\_patrimonio\\_mundial\\_e\\_impacto\\_local\\_efectos\\_de\\_la\\_inclusion\\_en\\_la\\_lista](https://www.researchgate.net/publication/364303576_patrimonio_mundial_e_impacto_local_efectos_de_la_inclusion_en_la_lista)

Cátedra de Turismo de la Universidad de La Laguna. Diagnostico del turismo en La Laguna <https://turismo.aytolalaguna.es/wp-content/uploads/2022/07/diagnostico.pdf>

Revista de investigación Social Andamios. Dimensión económica del patrimonio cultural. Victor Manuel Delgadillo Polanco [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s1870-00632010000300016](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1870-00632010000300016)

Revista Pasos. De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural <http://www.pasosonline.org/publicados/4106/ps010106.pdf>

Portal de investigación de la Universidad de La Laguna. La época fundacional y su influjo en el patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna. Aznar Vallejo, Eduardo <https://portalciencia.ull.es/investigadores/81145/detalle>

Portal de investigación de la Universidad de La Laguna. San Cristóbal de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias). Nos gusta el patrimonio, pero sin el patrimonio. Elena María Pérez González, Diria Morales Casañas <https://portalciencia.ull.es/documentos/636073ee224e4c54265576f9?lang=gl>

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El turismo cultural en una ciudad Patrimonio de la Humanidad: el caso de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife, España). Pedro Ernesto Moreira Gregori [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/112633/1/turismo\\_cultural\\_ciudad.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/112633/1/turismo_cultural_ciudad.pdf)

